



Secundaria Gary Campbell
Manual del estudiante
Año escolar 2020-2021

3507 S. Calle Houston, Kaufman, Texas 75142
(972) 932-8789

Directora: Cindy Fowler
Consejera: DeAnn Smith
Coordinador SPED: Reasa Sims
Secretaria: Alma Martinez

Si tiene dificultades para acceder a la información en este documento debido a una discapacidad, comuníquese con el distrito al www.kaufmanisd.net o (972) 932-2622.

Prefacio

Padres y alumnos:

¡Bienvenidos al nuevo año escolar!

La educación es un esfuerzo de equipo, y los estudiantes, padres, maestros y otros miembros del personal que trabajan juntos pueden hacer de este un año exitoso.

El Manual del estudiante de Gary Campbell High School es una guía de referencia general que se divide en dos secciones:

Sección I: Derechos de los padres le ayudará a responder a cuestiones relacionadas con la escuela con respecto al plan de estudios y el entorno escolar.

Sección II: Otra información importante para padres y estudiantes está organizado alfabéticamente por tema. En su caso, se divide por edad y / o nivel de grado.

Nota: A menos que se indique lo contrario, el término "padre" se refiere al padre, tutor legal, cualquier persona a la que se le haya otorgado algún otro tipo de control legal de un estudiante, o cualquier otra persona que haya aceptado asumir la responsabilidad relacionada con la escuela de un estudiante.

El Manual del Estudiante está diseñado para alinearse con la política de la junta y el Código de Conducta del Estudiante, un documento adoptado por la junta destinado a promover la seguridad escolar y una atmósfera para el aprendizaje. El Manual del estudiante no pretende ser una declaración completa de todas las políticas, procedimientos o reglas en cualquier circunstancia.

En caso de conflictos entre la política de la junta (incluido el Código de Conducta del Estudiante) y cualquier disposición del Manual del Estudiante, el distrito seguirá la política de la junta y el Código de Conducta del Estudiante.

Por lo tanto, los padres y los estudiantes deben familiarizarse con el Código de Estudiantes de Kaufman ISD de conducta. Para revisar el Código de Conducta, visite el sitio web del distrito en www.kaufmanisd.net La ley estatal requiere que el Código de Conducta se muestre de manera prominente o esté disponible para su revisión en cada campus.

El Manual del estudiante se actualiza anualmente; sin embargo, la adopción y las revisiones de políticas pueden ocurrir durante todo el año. El distrito alienta a los padres a mantenerse informados de los cambios de política propuestos asistiendo a las reuniones de la junta y revisando el boletín y otras comunicaciones que explican los cambios en la política u otras reglas que afectan las disposiciones del Manual del Estudiante. El distrito se reserva el derecho de modificar el Manual del Estudiante en cualquier momento. Se proporcionará un aviso de revisiones como sea razonablemente práctico.

Aunque el Manual del estudiante puede referirse a los derechos establecidos a través de la ley o la política del distrito, no crea derechos adicionales para padres y estudiantes. No representa, ni pretende representar, un contrato entre ningún padre o alumno y el distrito.

Se puede solicitar una copia impresa del Código de Conducta del Estudiante o del Manual del Estudiante en GCHS, oficina del campus, 3507 S. Houston Street, Kaufman, Texas 75142.

Nota: Se incluyen referencias a los códigos de política de la junta para facilitar la referencia. La copia impresa del manual oficial de políticas del distrito está disponible para su revisión en la oficina de administración del distrito, y una copia electrónica no oficial está disponible en www.kaufmanisd.net.

El manual de políticas incluye:

- Políticas legalmente referenciadas (LEGALES) que contienen disposiciones de leyes y regulaciones federales y estatales, jurisprudencia y otras autoridades legales que proporcionan el marco legal para los distritos escolares.
- Políticas adoptadas por la junta (LOCAL) que articulan las elecciones y valores de la junta con respecto a las prácticas del distrito.

Para preguntas sobre el material en este manual, comuníquese con Cindy Fowler, directora de la Escuela Secundaria Gary Campbell, al (972) 932-8789.

Complete y devuelva al campus del estudiante los siguientes formularios (provistos en el paquete de formularios distribuido al comienzo del año o al momento de la inscripción):

- Formulario de acuse de recibo o acuse de recibo de distribución electrónica del manual del estudiante,
- Aviso sobre la información del directorio y la respuesta de los padres sobre la divulgación de información del estudiante,
- Objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (si elige restringir la divulgación de información a estas entidades), y
- Formulario de consentimiento / exclusión voluntaria.

[Consulte **Objetar la divulgación de información del directorio** en la página 11 y el consentimiento requerido antes de la participación del estudiante en una encuesta, análisis o evaluación financiada por el gobierno federal en la página 12 para obtener más información].

Accesibilidad

Si tiene dificultades para acceder a este manual debido a una discapacidad, comuníquese con Cindy Fowler al (972) 932-8789.

Sección I: Derechos de los padres

Esta sección describe ciertos derechos de los padres como se especifica en la ley estatal o federal.

Consentimiento, exclusión voluntaria y derechos de rechazo

Consentimiento para realizar una evaluación psicológica o proporcionar un servicio de atención de salud mental

A menos que lo exija la ley estatal o federal, un empleado del distrito no realizará un examen psicológico, prueba, evaluación o tratamiento sin obtener el consentimiento previo por escrito de los padres.

El distrito no proporcionará un servicio de atención de salud mental a un estudiante, excepto según lo permita la ley.

El distrito ha establecido procedimientos para proporcionar a los padres una recomendación de intervención para un estudiante con signos tempranos de advertencia de problemas de salud mental o abuso de sustancias o que haya sido identificado como en riesgo de suicidio. El enlace de salud mental del distrito notificará a los padres del estudiante dentro de un tiempo razonable después de que el enlace se entere de que un estudiante ha mostrado señales de advertencia tempranas y una posible necesidad de intervención y proporcionará información sobre las opciones de asesoramiento disponibles.

Los padres serán notificados de manera oportuna y se les proporcionarán recursos cuando un estudiante muestre signos de una enfermedad mental, abuso de sustancias o haya sido identificado como un estudiante en riesgo de suicidarse.

El distrito también ha establecido procedimientos para que el personal notifique al enlace de salud mental con respecto a un estudiante que pueda necesitar intervención.

Puede comunicarse con el enlace de salud mental, Susan Stahlman, al (972) 932-2622 y puede proporcionar más información sobre estos procedimientos, así como materiales educativos sobre la identificación de factores de riesgo, el acceso a recursos para tratamiento o apoyo dentro y fuera del campus, y el acceso Alojamiento disponible para estudiantes en el campus.

Para obtener más información, consulte Soporte de salud mental en la página 64.

Nota: Una evaluación puede ser requerida legalmente bajo las reglas de educación especial o por la Agencia de Educación de Texas para investigaciones e informes de abuso infantil.

Consentimiento para mostrar las obras originales y la información personal de un estudiante

Los maestros pueden mostrar el trabajo de un estudiante en las aulas o en cualquier otro lugar del campus como reconocimiento del logro del estudiante sin buscar el consentimiento previo de los padres. Estas pantallas pueden incluir información de identificación personal del estudiante. El trabajo del alumno incluye:

- Ilustraciones,
- Proyectos especiales,

- Fotografías,
- Videos originales o grabaciones de voz, y
- Otras obras originales.

Sin embargo, el distrito buscará el consentimiento de los padres antes de mostrar el trabajo de un estudiante en el sitio web del distrito, un sitio web afiliado o patrocinado por el distrito (como un sitio web del campus o del aula) o en publicaciones del distrito, que pueden incluir materiales impresos, videos o Otros métodos de comunicación de masas.

Consentimiento para recibir instrucción de concientización sobre paternidad y paternidad si un estudiante es menor de 14 años

Un estudiante menor de 14 años debe tener permiso de los padres para participar en el programa de concientización de paternidad y paternidad del distrito. Este programa fue desarrollado por la Oficina del Fiscal General de Texas y la Junta de Educación del Estado (SBOE) para ser incorporado a las clases de educación para la salud.

Consentimiento para grabar en video o audio a un estudiante cuando la ley ya no lo permite

La ley estatal permite a la escuela hacer un video o una grabación de voz sin el permiso de los padres cuando:

- Se debe usar para la seguridad escolar,
- Se relaciona con la instrucción en el aula o una actividad cocurricular o extracurricular,
- Se relaciona con la cobertura mediática de la escuela, o
- Se relaciona con la promoción de la seguridad del estudiante según lo dispuesto por la ley para un estudiante que recibe servicios de educación especial en ciertos entornos.

En otras circunstancias, el distrito buscará el consentimiento por escrito de los padres antes de hacer un video o una grabación de voz de un estudiante.

Prohibir el uso del castigo corporal

El castigo corporal (azotar o remar a un estudiante) puede usarse como una técnica de manejo de disciplina de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante y la política del distrito FO (LOCAL).

Sin embargo, de acuerdo con la ley, el distrito no puede administrar castigos corporales si el padre de un estudiante presenta una declaración escrita y firmada que prohíbe su uso.

Un padre que no quiere que se administre castigo corporal a su hijo debe presentar una declaración por escrito al director de la escuela indicando esta decisión. Esta declaración firmada debe presentarse cada año escolar. Un padre puede revocar esta prohibición en cualquier momento durante el año escolar proporcionando una declaración firmada al director de la escuela.

Nota:

- El personal del distrito puede usar métodos de disciplina distintos al castigo corporal si un padre solicita que no se use el castigo corporal.
- Si el distrito sabe que un estudiante está bajo custodia temporal o permanente del estado (a través de cuidado de crianza, cuidado de parentesco u otros arreglos), el castigo corporal no será administrado, incluso cuando el cuidador o trabajador social del estudiante no haya presentado una declaración firmada que prohíba su uso

Limitar las comunicaciones electrónicas entre estudiantes y empleados del distrito

El distrito permite que los maestros y otros empleados aprobados usen comunicaciones electrónicas con los estudiantes dentro del alcance de las responsabilidades profesionales, como se describe en las pautas del distrito.

Por ejemplo, un maestro puede crear una página de redes sociales para su clase para transmitir información sobre el trabajo de clase, la tarea y los exámenes. Un padre es bienvenido a tal página.

Sin embargo, los mensajes de texto enviados a un estudiante individual solo se permiten si un empleado del distrito con responsabilidad por una actividad extracurricular debe comunicarse con un estudiante que participa en esa actividad.

Se requiere que el empleado incluya a los padres del estudiante como destinatario en todos los mensajes de texto.

Se requiere que el empleado incluya a su supervisor inmediato y al padre del estudiante como destinatarios en todos los mensajes de texto.

Un padre que no quiere que su hijo reciba comunicaciones electrónicas individuales de un empleado del distrito debe comunicarse con el director de la escuela.

Objetar la divulgación de información del directorio

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia, o FERPA, permite que el distrito divulgue "información de directorio" designada apropiadamente de los registros educativos de un estudiante sin consentimiento por escrito.

La "información de directorio" es información que, si se divulga, generalmente no se considera dañina o una invasión de la privacidad. Ejemplos incluyen:

- La fotografía de un estudiante (para publicación en el anuario escolar);
- El nombre del estudiante y el nivel de grado (para comunicar las tareas de clase y de maestro);
- El nombre, peso y altura de un atleta (para publicación en un programa deportivo de la escuela);
- Una lista de cumpleaños de estudiantes (para generar reconocimiento en toda la escuela o en el aula);

- El nombre y la fotografía de un estudiante (publicado en un documento aprobado por el distrito y plataforma de redes sociales administrada); y
- Los nombres y niveles de grado de los estudiantes enviados por el distrito a un periódico local u otra publicación comunitaria (para reconocer el cuadro de honor A / B para un período de calificación específico).

La información del directorio se divulgará a cualquiera que siga los procedimientos para solicitarla.

Sin embargo, un padre o estudiante elegible puede oponerse a la divulgación de esta información. Cualquier objeción debe hacerse por escrito al director dentro de los diez días escolares del primer día de instrucción del estudiante para este año escolar. [Vea el Aviso sobre la información del directorio y la respuesta de los padres sobre la divulgación de información del estudiante, incluida en el paquete de formularios].

El distrito solicita que las familias que viven en un refugio para sobrevivientes de violencia familiar o tráfico notifiquen al personal del distrito que el estudiante reside actualmente en dicho refugio. Es posible que las familias deseen excluirse de la divulgación de información del directorio para que el distrito no divulgue ninguna información que pueda revelar la ubicación de dicho refugio.

Para todos los demás propósitos, el distrito ha identificado lo siguiente como información de directorio: nombre del estudiante, dirección, lista de teléfonos, dirección de correo electrónico, fotografía, fecha y lugar de nacimiento, fechas de asistencia, nivel de grado, estado de inscripción, participación en actividades oficialmente reconocidas y deportes, peso y altura de los miembros de los equipos deportivos, honores y premios recibidos, y la agencia o institución educativa más reciente a la que asistieron.

Si un padre no se opone al uso de la información del estudiante para estos fines, la escuela debe divulgar esta información cuando lo solicite una entidad o individuo externo. Si un padre se opone a la divulgación de la información del estudiante incluida en el formulario de respuesta de información del directorio, esta objeción también se aplica al uso de esa información para patrocinado por la escuela

Si un padre se opone a la divulgación de la información del estudiante incluida en el formulario de respuesta de información del directorio, esta objeción también se aplica al uso de esa información para fines patrocinados por la escuela, tales como:

- **Lista de honor**
- **Periódico escolar,**
- **Anuario,**
- **Actividades de reconocimiento,**
- **Comunicados de prensa y programas atléticos.**

Nota: Revise la inspección autorizada y el uso de registros de estudiantes en la página 16.

Objetar la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior (solo niveles de grado secundario)

A menos que un padre haya aconsejado al distrito que no divulgue la información de su estudiante, la Ley de éxito de todos los estudiantes (ESSA) requiere que el distrito cumpla con las solicitudes de reclutadores militares o instituciones de educación superior para el estudiante:

- Nombre,
- Dirección, y
- Listado telefónico.

[Vea la objeción de los padres a la divulgación de información del estudiante a reclutadores militares e instituciones de educación superior, incluida en el paquete de formularios].

Participación en encuestas de terceros

Consentimiento requerido antes de la participación del estudiante en una encuesta, análisis o evaluación financiada por el gobierno federal

La Enmienda de Protección de los Derechos del Alumno (PPRA) exige que no se requiera que un estudiante participe sin el consentimiento de los padres en ninguna encuesta, análisis o evaluación, financiado en su totalidad o en parte por el Departamento de Educación de los EE. UU.

- Afiliaciones políticas o creencias del estudiante o de los padres del estudiante;
- Problemas mentales o psicológicos del alumno o de la familia del alumno;
- Comportamiento o actitudes sexuales;
- Comportamiento ilegal, antisocial, autoinculpatorio o degradante;
- Evaluaciones críticas de individuos con quienes el estudiante tiene una relación familiar cercana;
- Relaciones privilegiadas legalmente reconocidas, como con abogados, médicos y ministros;
- Prácticas religiosas, afiliaciones o creencias del estudiante o padre; o
- Ingresos, excepto cuando la información es requerida por ley y se utilizará para determinar la elegibilidad del estudiante para un programa.

Un padre puede inspeccionar la encuesta u otro instrumento y cualquier material de instrucción correspondiente utilizado en relación con dicha encuesta, análisis o evaluación. [Consulte la política EF (LEGAL) para obtener más información.]

"Optar por no participar" en otros tipos de encuestas o evaluaciones y la divulgación de información personal

El PPRA les da a los padres el derecho de recibir un aviso y la oportunidad de optar por que un estudiante deje de:

- Cualquier encuesta sobre información protegida, independientemente de la financiación.
- Actividades que involucran la recopilación, divulgación o uso de información personal recopilada del niño con el propósito de comercializar, vender o divulgar esa información a otros.
- Cualquier examen o examen físico invasivo que no sea de emergencia requerido como condición de asistencia, administrado por la escuela o su agente, y no es necesario para proteger la salud y seguridad inmediatas del estudiante.

Las excepciones son los exámenes de audición, visión o columna vertebral, o cualquier examen físico o examen permitido o requerido por la ley estatal. [Consulte las políticas EF y FFAA para obtener más información.]

Un padre puede inspeccionar:

- Encuestas de información protegida de estudiantes y encuestas creadas por un tercero;
- Instrumentos utilizados para recopilar información personal de los estudiantes para cualquiera de los fines de marketing, ventas u otros fines de distribución mencionados anteriormente; y
- Material educativo utilizado como parte del plan de estudios educativo.

Un padre puede inspeccionar:

- Encuestas de información protegida de estudiantes y encuestas creadas por un tercero;
- Instrumentos utilizados para recopilar información personal de los estudiantes para cualquiera de los fines de marketing, ventas u otros fines de distribución mencionados anteriormente; y
- Material educativo utilizado como parte del plan de estudios educativo.

Retirar a un estudiante de la instrucción o excusar a un estudiante de un componente de instrucción requerido

Instrucción de sexualidad humana

Como parte del plan de estudios del distrito, los estudiantes reciben instrucción relacionada con la sexualidad humana. El Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) hace recomendaciones para los materiales del curso.

La ley estatal requiere que el distrito proporcione un aviso por escrito antes de cada año escolar de la decisión de la junta de proporcionar instrucción sobre sexualidad humana.

La ley estatal también requiere que la instrucción relacionada con la sexualidad humana, las enfermedades de transmisión sexual o el virus de la inmunodeficiencia humana (VIH) o el síndrome de inmunodeficiencia adquirida (SIDA):

- Presente la abstinencia de la actividad sexual como la opción preferida en relación con toda actividad sexual para personas solteras en edad escolar;
- Dedicar más atención a la abstinencia de la actividad sexual que a cualquier otro comportamiento;
- Haga hincapié en que la abstinencia, si se usa de manera consistente y correcta, es el único método que es 100 por ciento efectivo para prevenir el embarazo, las infecciones de transmisión sexual y el trauma emocional asociado con la actividad sexual adolescente;
- Dirigir a los adolescentes a abstenerse de la actividad sexual antes del matrimonio como la forma más efectiva de prevenir el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual; y
- Si se incluye en el contenido del plan de estudios, enseñe la anticoncepción y el uso del condón en términos de tasas de realidad de uso humano en lugar de tasas teóricas de laboratorio.

Según la ley estatal, aquí hay un resumen del plan de estudios del distrito con respecto a la instrucción sobre sexualidad humana: KISD utiliza el plan de estudios de Glenco Health.

Un padre tiene derecho a revisar los materiales del plan de estudios. Además, un padre puede remover a su hijo de cualquier parte de la instrucción de sexualidad humana sin sanciones académicas, disciplinarias u otras. Un padre también puede elegir involucrarse más en el desarrollo de este plan de estudios al convertirse en miembro del SHAC del distrito. (Consulte al director del campus para más detalles).

Recitar una porción de la Declaración de Independencia en los grados 3–12

La ley estatal designa la semana del 17 de septiembre como Celebrate Freedom Week y requiere que todas las clases de estudios sociales proporcionen:

- Instrucciones sobre la intención, el significado y la importancia de la Declaración de Independencia y la Constitución de los Estados Unidos, y
- Una recitación específica de la Declaración de Independencia para estudiantes en los grados 3–12.

Según la ley estatal, un estudiante puede ser excusado de recitar una parte de la Declaración de Independencia si:

- Un padre proporciona una declaración por escrito solicitando que su hijo sea excusado,
- El distrito determina que el estudiante tiene una objeción de conciencia a la recitación, o
- Un padre es un representante de un gobierno extranjero a quien el gobierno de los Estados Unidos extiende la inmunidad diplomática.

[Ver política EHBK (LEGAL).]

Recitando las promesas a las banderas de los Estados Unidos y de Texas

Un padre puede solicitar que su hijo sea excusado de participar en la recitación diaria de la Promesa de lealtad a la bandera de los Estados Unidos y la Promesa de lealtad a la bandera de Texas. La solicitud debe hacerse por escrito.

La ley estatal, sin embargo, requiere que todos los estudiantes participen en un minuto de silencio luego de recitar las promesas.

[Ver Promesas de lealtad y un minuto de silencio en la página 74 y la política CE (LEGAL).]

Creencias religiosas o morales

Un padre puede retirar a su hijo temporalmente del aula si una actividad educativa programada entra en conflicto con las creencias religiosas o morales de los padres.

El retiro no puede usarse para evitar una prueba y no puede extenderse por un semestre completo. Además, el estudiante debe cumplir con los requisitos de nivel de grado y graduación según lo determine la escuela y la ley estatal.

Tutoría o preparación de exámenes

Un maestro puede determinar que un estudiante necesita asistencia específica adicional para lograr el dominio de los conocimientos y habilidades esenciales desarrollados por el estado basados en:

- Observaciones informales
- Datos evaluativos como calificaciones obtenidas en tareas o exámenes, o
- Resultados de evaluaciones diagnósticas.

La escuela siempre intentará proporcionar tutoría y estrategias para tomar exámenes de manera que eviten la eliminación de otras instrucciones tanto como sea posible.

De acuerdo con la ley estatal y la política EC, sin el permiso de los padres, los distritos tienen prohibido retirar a un estudiante de una clase programada regularmente para tutoría correctiva o preparación de exámenes durante más del diez por ciento de los días que se ofrece la clase.

Según la ley estatal, los estudiantes con calificaciones inferiores a 70 durante un período de informe deben asistir a los servicios de tutoría, si el distrito ofrece estos servicios.

[Para preguntas sobre los programas de tutoría proporcionados por la escuela, vea las políticas EC y EHBC, y contacte al maestro del estudiante.]

Derecho de acceso a los registros estudiantiles, materiales curriculares y registros / políticas del distrito

Materiales de instrucción

Un padre tiene derecho a revisar los materiales de enseñanza, los libros de texto y otras ayudas de enseñanza y materiales de instrucción utilizados en el plan de estudios, y a examinar los exámenes que se han administrado.

Un padre también tiene derecho a solicitar que la escuela permita que el estudiante lleve a casa los materiales de instrucción que usa el estudiante. La escuela puede pedirle al estudiante que devuelva los materiales al comienzo del próximo día escolar.

Una escuela debe proporcionar versiones impresas de materiales de instrucción electrónicos a un estudiante si el estudiante no tiene acceso confiable a la tecnología en el hogar.

Avisos de mala conducta de ciertos estudiantes a padres sin custodia

Un padre sin custodia puede solicitar por escrito que se le proporcione, por el resto del año escolar, una copia de cualquier aviso por escrito que generalmente se le proporciona a un padre relacionado con la mala conducta de su hijo que puede implicar la colocación en un programa disciplinario de educación alternativa.

(DAEP) o expulsión. [Ver política FO (LEGAL) y el Código de Conducta del Estudiante.]

Participación en evaluaciones requeridas federalmente, obligatorias por el estado y del distrito

De acuerdo con la Ley de éxito de todos los estudiantes (ESSA), un padre puede solicitar información sobre cualquier política federal, estatal o del distrito relacionada con la participación de su hijo en las evaluaciones requeridas.

Registros estudiantiles

Accediendo a los registros de los estudiantes

- Un padre puede revisar los registros de su hijo. Estos registros incluyen:
- Registros de asistencia,
- Resultados de las pruebas,
- Los grados,
- Registros disciplinarios,
- Registros de asesoramiento,
- Registros psicológicos,
- Solicitudes de admisión,
- Información de salud e inmunización.
- Otros registros médicos
- Evaluaciones de maestros y consejeros escolares,
- Informes de patrones de comportamiento,

- Registros relacionados con la asistencia brindada para dificultades de aprendizaje, incluida la información recopilada sobre cualquier estrategia de intervención utilizada con el niño, ya que el término "estrategia de intervención" está definido por ley,
- Instrumentos de evaluación del estado que se han administrado al niño, y
- Materiales de enseñanza y exámenes utilizados en el aula del niño.

Inspección autorizada y uso de registros de estudiantes

La Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA) otorga a los padres y estudiantes elegibles ciertos derechos con respecto a los registros educativos del estudiante.

Para propósitos de los registros de los estudiantes, un estudiante "elegible" es cualquier persona de 18 años o más o que asiste a una institución educativa postsecundaria. Estos derechos, como se discute aquí y en *Objetar la divulgación de información del directorio* en la página 11, son los siguientes:

- Inspeccionar y revisar los registros de los estudiantes dentro de los 45 días posteriores al día en que la escuela recibe una solicitud de acceso;
- Solicitar una enmienda al registro de un estudiante que el padre o el estudiante elegible cree que es inexacto, engañoso o de otra manera viola FERPA;
- Proporcionar consentimiento por escrito antes de que la escuela divulgue información de identificación personal de los registros del estudiante, excepto en la medida en que FERPA autorice la divulgación sin consentimiento; y
- Presente una queja ante el Departamento de Educación de los EE. UU. En relación con el incumplimiento por parte de la escuela de cumplir con los requisitos de FERPA. La oficina que administra FERPA es:

Oficina de Cumplimiento de
Políticas Familiares
Departamento de Educación
de los Estados Unidos 400
Maryland Ave., SW
Washington, DC 20202

Tanto FERPA como las leyes estatales protegen los registros de los estudiantes de inspecciones o usos no autorizados y brindan a los padres y estudiantes elegibles ciertos derechos de privacidad.

Antes de revelar información de identificación personal de los registros de un estudiante, el distrito debe verificar la identidad de la persona, incluidos los padres o el estudiante, solicitando la información.

Prácticamente toda la información relacionada con el rendimiento de los estudiantes, incluidas las calificaciones, los resultados de las pruebas y los registros disciplinarios, se considera registros educativos confidenciales.

La inspección y divulgación de los registros de los estudiantes está restringida a un estudiante elegible o al padre de un estudiante, ya sea casado, separado o divorciado, a menos que la escuela reciba una copia de una orden judicial que cancele los derechos de los padres o el derecho a acceder a los registros educativos de un estudiante.

La ley federal requiere que el control de los registros pase al estudiante tan pronto como el estudiante:

- Alcanza la edad de 18 años,
- Está emancipado por un tribunal, o
- Se inscribe en una institución educativa post secundaria.

Sin embargo, el padre puede continuar teniendo acceso a los registros si el alumno es dependiente a efectos fiscales y, en circunstancias limitadas, cuando existe una amenaza para la salud y la seguridad del alumno u otras personas.

FERPA permite la divulgación de información de identificación personal de los registros educativos de un estudiante sin el consentimiento por escrito del padre o estudiante elegible:

Cuando los funcionarios del distrito tienen lo que la ley federal se refiere como un "interés educativo legítimo" en los registros de un estudiante.

El "interés educativo legítimo" en los registros de un estudiante incluye trabajar con el estudiante; considerando acciones disciplinarias o académicas, el caso del estudiante o un programa educativo individualizado para un estudiante con discapacidades; compilación de datos estadísticos; revisar un registro educativo para cumplir con la responsabilidad profesional del funcionario hacia la escuela y el estudiante; o investigando o evaluando programas.

Los funcionarios escolares incluirían:

- Miembros de la junta y empleados, como el superintendente, administradores y directores;
- Maestros, consejeros escolares, diagnosticadores y personal de apoyo (incluido el personal de salud o médico del distrito);
- Una persona o compañía con la cual el distrito ha contratado o permitido proporcionar un servicio o función institucional específica (como un abogado, consultor, proveedor externo que ofrece programas o software en línea, auditor, consultor médico, terapeuta, oficial de recursos escolares, o voluntario);
- Una persona designada para servir en un comité escolar para apoyar el programa escolar seguro y de apoyo del distrito;
- Un padre o estudiante que sirve en un comité escolar; o
- Un padre o estudiante que asiste a un funcionario escolar en el desempeño de sus funciones.

FERPA también permite la divulgación de información de identificación personal sin consentimiento por escrito:

- A representantes autorizados de varias agencias gubernamentales, incluidos los proveedores de servicios juveniles, la oficina del Contralor General de los EE. UU., La oficina del Fiscal General de los EE. UU., La Secretaría de Educación de los EE. UU., La Agencia de Educación de Texas, la oficina de la Secretaría de Agricultura de los EE. UU. Y los Servicios de Protección Infantil (CPS) trabajadores sociales o, en ciertos casos, otros representantes de bienestar infantil.
- A individuos o entidades a quienes se les otorgó acceso en respuesta a una citación u orden judicial.
- A otra escuela, distrito / sistema o institución educativa postsecundaria en la que un estudiante busca o intenta inscribirse o en el que el estudiante ya está inscrito.
- En relación con la ayuda financiera que un estudiante ha solicitado o ha recibido.
- A las organizaciones de acreditación para llevar a cabo funciones de acreditación.
- A las organizaciones que realizan estudios para, o en nombre de, la escuela para desarrollar, validar o administrar pruebas predictivas; administrar programas de ayuda estudiantil; o mejorar la instrucción.
- A los funcionarios apropiados en relación con una emergencia de salud o seguridad.
- Cuando el distrito revela información designada por el directorio. [Para prohibir esta divulgación, consulte [Objetar la divulgación de información del directorio en la página 11.](#)]

La divulgación de información de identificación personal a cualquier otra persona o agencia, como un posible empleador o para una solicitud de beca, se realizará solo con el permiso de los padres o estudiantes, según corresponda.

El director es el custodio de todos los registros de los estudiantes actualmente matriculados en la escuela asignada. El superintendente es el custodio de todos los registros de los estudiantes que se retiraron o se graduaron.

Un padre o estudiante elegible que quiera inspeccionar los registros del estudiante debe presentar una solicitud por escrito al custodio de registros identificando los registros que desea inspeccionar.

Los registros pueden ser revisados en persona durante el horario escolar regular. El custodio de los registros o la persona designada estarán disponibles para explicar el registro y responder preguntas.

Un padre o estudiante elegible que presente una solicitud por escrito y pague los costos de copia de diez centavos por página puede obtener copias. Si las circunstancias impiden la inspección durante el horario escolar regular y el estudiante califica para comidas gratis o de precio reducido, el distrito proporcionará una copia de los registros solicitados o hará otros arreglos para que el padre o el estudiante revisen los registros.

La dirección de la oficina del superintendente es 1000 S. Houston St., Kaufman, Texas 75142.

La dirección de la oficina del director es 3507 S. Houston St., Kaufman, Texas 75142.

Un padre o estudiante elegible puede inspeccionar los registros del estudiante y solicitar una corrección o enmienda si los registros se consideran inexactos, engañosos o violan los derechos de privacidad del estudiante.

Una solicitud para corregir el registro de un estudiante debe presentarse al custodio de registros apropiado. La solicitud debe identificar claramente la parte del registro que debe corregirse e incluir una explicación de cómo la información es inexacta. Si el distrito niega la solicitud de enmendar los registros, el padre o estudiante elegible tiene derecho a solicitar una audiencia. Si después de la audiencia no se modifican los registros, el padre o estudiante elegible tiene 30 días escolares para colocar una declaración en el registro del estudiante.

Aunque las calificaciones registradas incorrectamente pueden ser impugnadas, impugnar la calificación de un estudiante en un curso o en un examen se maneja a través del proceso de queja que se encuentra en la política FNG (LOCAL). Una calificación emitida por un maestro solo se puede cambiar si, según lo determine la junta de síndicos, la calificación es arbitraria, errónea o inconsistente con las pautas de calificación del distrito. [Ver Finalidad de calificaciones en FNG (LEGAL), Boletas de calificaciones / Informes de progreso y conferencias en la página 75, y Quejas y preocupaciones en la página 38.]

La política de registros de estudiantes del distrito se encuentra en la política FL (LEGAL) y (LOCAL) y está disponible en la oficina del superintendente o en www.kaufmanisd.net.

Nota: El derecho de acceso de los padres o del estudiante elegible y las copias de los registros del estudiante no se extienden a todos los registros. Los materiales que no se consideran registros educativos, como las notas personales de un maestro sobre un estudiante compartido solo con un maestro sustituto, no tienen que estar disponibles.

Calificaciones profesionales de maestros y personal

Un padre puede solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de su hijo, incluso si el maestro:

- Ha cumplido con los criterios estatales de calificación y licencia para los niveles de grado y las materias en las que el maestro brinda instrucción,
- Tiene un permiso de emergencia u otro estado provisional para el cual se han renunciado los requisitos estatales, y
- Actualmente está enseñando en el campo de la disciplina de su certificación.

El padre también tiene derecho a solicitar información sobre las calificaciones de cualquier paraprofesional que pueda proporcionar servicios al niño.

Un estudiante con excepciones o circunstancias especiales

Hijos de familias militares

El Acuerdo Interestatal sobre Oportunidades Educativas para Niños Militares da derecho a los hijos de familias militares a flexibilidad con respecto a ciertos requisitos del distrito y del estado, que incluyen:

- Requisitos de inmunización;
- Colocación de nivel de grado, curso o programa educativo;
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares;
Inscripción en la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN); y
- Requisitos de graduación.
- El distrito excusará las ausencias relacionadas con un estudiante que visita a un padre, incluido un padrastro o tutor legal, que es:
 - Llamado al servicio activo,
 - En licencia, o
 - Al regresar de un despliegue de al menos cuatro meses.

El distrito permitirá no más de cinco ausencias justificadas por año para este propósito. Para que la ausencia sea justificada, la ausencia debe ocurrir no antes del día 60 antes del despliegue o no más tarde del día 30 después del regreso de los padres del despliegue.

Se puede encontrar información adicional en [Recursos familiares militares en la educación de Texas Agencia](#).

Papel de los padres en ciertas tareas escolares y en el aula

Hermanos de nacimiento múltiple

La ley estatal permite que un padre de hermanos de nacimiento múltiple (por ejemplo, gemelos, trillizos) asignados al mismo grado y campus solicite por escrito que los niños sean ubicados en el mismo salón de clases o en aulas separadas.

Las solicitudes por escrito deben presentarse antes del día 14 después de la inscripción de los estudiantes. [Ver política FDB (LEGAL).]

Transferencias / Asignaciones de seguridad

La junta o su designado honrará la solicitud de los padres de transferir a su hijo a otro salón de clases o campus si el distrito ha determinado que el niño ha sido víctima de acoso escolar, incluido el acoso cibernético, según lo define el Código de Educación 37.0832.

La junta puede transferir a un estudiante que ha participado en la intimidación a otro salón de clases. La junta consultará con el padre de un niño que ha participado en la intimidación antes de decidir transferir al niño a otro campus.

No se proporciona transporte para una transferencia a otro campus. Ver el Kell Clopton, Asst. Superintendente para más información.

[Ver Acoso escolar y políticas FDB y FFI para más información.]

El distrito cumplirá con la solicitud de los padres para la transferencia de su hijo a una escuela pública segura en el distrito si el niño asiste a una escuela identificada por la Agencia de Educación de Texas como persistentemente peligrosa o si el niño ha sido víctima de un criminal violento ofensa en la escuela o en los terrenos de la escuela.

[Ver política FDE para más información.]

La junta cumplirá con la solicitud de un padre para la transferencia de su hijo a otro campus del distrito si el niño ha sido víctima de agresión sexual por otro estudiante asignado al mismo campus, si el asalto ocurrió dentro o fuera del campus, y ese estudiante ha sido condenado o puesto en juicio diferido por el asalto. De acuerdo con la política FDE, si la víctima no desea transferir, la junta transferirá al agresor.

Uso estudiantil de un animal de servicio / asistencia

Un padre de un estudiante que usa un animal de servicio / asistencia debido a la discapacidad del estudiante debe presentar una solicitud por escrito al director antes de llevar el animal de servicio / asistencia al campus. El distrito intentará atender una solicitud lo antes posible, pero lo hará dentro de los diez días hábiles del distrito.

Un estudiante en la curatela del estado (cuidado de crianza)

Un estudiante en la curatela (custodia) del estado que se matricula en el distrito después del comienzo del año escolar tendrá oportunidades de crédito por examen en cualquier momento durante el año.

El distrito otorgará crédito parcial del curso por semestre cuando el estudiante solo apruebe un semestre de un curso de dos semestres.

Un estudiante en la curatela del estado que se muda fuera de los límites de asistencia del distrito o la escuela, o que inicialmente se coloca en la curatela del estado y se muda fuera de los límites del distrito o la escuela, tiene derecho a permanecer en la escuela a la que asistía el estudiante. antes de la colocación o traslado hasta que el estudiante alcance el nivel de grado más alto en esa escuela en particular.

Si un estudiante en el grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, el estudiante puede solicitar un diploma del distrito anterior si cumple con los criterios de graduación.

Para un estudiante en la curatela del estado que es elegible para una exención de matrícula y cuotas de acuerdo con la ley estatal y que probablemente esté bajo cuidado el día anterior al cumpleaños número 18 del estudiante, el distrito:

- Ayudar al estudiante a completar solicitudes de admisión o ayuda financiera;
- Organizar y acompañar al estudiante en las visitas al campus;
- Ayudar a investigar y solicitar becas privadas o patrocinadas por instituciones;
- Identificar si el estudiante es candidato para el nombramiento en una academia militar;

- Ayudar al estudiante a registrarse y prepararse para los exámenes de ingreso a la universidad, incluidos (sujeto a la disponibilidad de fondos) organizar el pago de las tarifas de examen por parte del Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas (DFPS); y
- Coordinar el contacto entre el estudiante y un oficial de enlace para estudiantes que anteriormente estaban en la curatela del estado.

[Vea Crédito por examen para avance / aceleración en la página 41, Crédito del curso en la página

40 y A Student in Foster Care en la página 86 para obtener más información.]

Un estudiante sin hogar

Los niños sin hogar recibirán flexibilidad con respecto a ciertas disposiciones del distrito, que incluyen:

- Requisitos de prueba de residencia;
- Requisitos de inmunización;
- Colocación en el programa educativo (si el estudiante no puede proporcionar registros académicos anteriores o no cumple con el plazo de solicitud durante un período de falta de vivienda);
- Oportunidades de crédito por examen en cualquier momento durante el año (si el estudiante se inscribió en el distrito después del comienzo del año escolar), según las reglas de la Junta Estatal de Educación (SBOE);
- Otorgar crédito parcial cuando un estudiante aprueba solo un semestre de un curso de dos semestres;
- Requisitos de elegibilidad para participar en actividades extracurriculares; y
- Requisitos de graduación.

La ley federal permite que un estudiante sin hogar permanezca inscrito en la "escuela de origen" o se inscriba en una nueva escuela en el área de asistencia donde el estudiante reside actualmente.

Si un estudiante sin hogar en el grado 11 o 12 se transfiere a otro distrito pero no cumple con los requisitos de graduación del distrito receptor, la ley estatal le permite al estudiante solicitar un diploma del distrito anterior si el estudiante cumple con los criterios para graduarse del distrito anterior

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con la elegibilidad del distrito, la selección de la escuela o la decisión de inscripción puede apelar a través de la política FNG (LOCAL). El distrito acelerará los plazos locales, cuando sea posible, para la pronta resolución de disputas.

[Vea Crédito por examen para avance / aceleración en la página 45, Crédito del curso en la página

44, y Estudiantes sin hogar en la página 85 para más información.]

Un estudiante que tiene dificultades de aprendizaje o que necesita educación especial o servicios de la Sección 504

Para aquellos estudiantes que tienen dificultades en el aula regular, todos los distritos escolares deben considerar servicios de tutoría, compensatorios y otros servicios académicos o de apoyo conductual disponibles para todos los estudiantes, incluido un proceso basado en la Respuesta a la Intervención (RtI). La implementación de RtI tiene el potencial de tener un impacto positivo en la capacidad de los distritos para satisfacer las necesidades de todos los estudiantes con dificultades.

Si un estudiante tiene dificultades de aprendizaje, sus padres pueden comunicarse con las personas que se enumeran a continuación para obtener información sobre el sistema general de derivación o evaluación de educación general de la escuela para servicios de apoyo.

Este sistema vincula a los estudiantes con una variedad de opciones de apoyo, incluida la derivación para una evaluación de educación especial o para una evaluación de la Sección 504 para determinar si el estudiante necesita ayudas, adaptaciones o servicios específicos. Un padre puede solicitar una evaluación para educación especial o servicios de la Sección 504 en cualquier momento.

Referencias de educación especial

Si un padre hace una solicitud por escrito para una evaluación inicial de servicios de educación especial al director de servicios de educación especial o a un empleado administrativo del distrito del distrito escolar, el distrito debe responder a más tardar 15 días escolares después de recibir la solicitud. En ese momento, el distrito debe dar al padre un aviso previo por escrito de si está de acuerdo o se niega a evaluar al estudiante, junto con una copia del Aviso de garantías procesales. Si el distrito acepta evaluar al estudiante, también debe darle al padre la oportunidad de dar su consentimiento por escrito para la evaluación.

Nota: Una solicitud para una evaluación de educación especial puede hacerse verbalmente; no necesita hacerse por escrito. Los distritos aún deben cumplir con todos los avisos federales previos por escrito y los requisitos de protección de procedimiento, así como los requisitos para identificar, ubicar y evaluar a los niños sospechosos de tener una discapacidad y que necesitan educación especial. Sin embargo, una solicitud verbal no requiere que el distrito responda dentro del plazo de 15 días escolares.

Si el distrito decide evaluar al estudiante, debe completar la evaluación inicial y el informe de evaluación del estudiante a más tardar 45 días escolares desde el día en que recibe el consentimiento por escrito de los padres. Sin embargo, si el estudiante está ausente de la escuela durante el período de evaluación por tres o más días escolares, el período de evaluación se extenderá por el número de días escolares igual al número de días escolares que el estudiante está ausente.

Hay una excepción a la línea de tiempo de 45 días escolares. Si el distrito recibe el consentimiento de los padres para la evaluación inicial al menos 35 pero menos de 45 días

escolares antes del último día de instrucción del año escolar, debe completar el informe escrito y proporcionar una copia del informe al padre antes del 30 de junio de ese año. Sin embargo, si el estudiante está ausente de la escuela durante tres días o más durante el período de evaluación, la fecha de vencimiento del 30 de junio ya no se aplica. En cambio, se aplicará el cronograma general de 45 días escolares más extensiones por ausencias de tres o más días.

Al completar la evaluación, el distrito debe entregar al padre una copia del informe de evaluación sin costo alguno.

Información adicional sobre educación especial está disponible en el distrito escolar en un documento complementario titulado Guía de Padres para el Proceso de Admisión, Revisión y Salida.

Persona de contacto para referencias de educación especial

La persona designada para contactar con respecto a las opciones para un estudiante que experimenta dificultades de aprendizaje o con respecto a una referencia para evaluación para servicios de educación especial es Sherry Kerr al (972) 932-2202.

Referencias de la Sección 504

Cada distrito escolar debe tener normas y procedimientos establecidos para la evaluación y colocación de los estudiantes en el programa de la Sección 504 del distrito. Los distritos también deben implementar un sistema de garantías procesales que incluya:

- Aviso,
- Una oportunidad para que un padre o tutor examine los registros relevantes,
- Una audiencia imparcial con la oportunidad de participación del padre o tutor y la representación de un abogado, y
- Un procedimiento de revisión.

Persona de contacto para referencias de la Sección 504

La persona designada para contactar con respecto a las opciones para un estudiante que experimenta dificultades de aprendizaje o con respecto a una referencia para evaluación para los servicios de la Sección 504 es Susan Stahlman al (972) 932-2622.

[Vea Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegidos bajo la Sección 504 en la página 25.] Visite estos sitios web para obtener información sobre los estudiantes con discapacidades y la familia:

- [Marco legal para el niño-Proceso Centrado de Educación Especial](#)
- [Red de recursos de socios](#)
- [Centro de información de educación especial](#)
- [Proyecto de Texas primero](#)

Notificación a los padres de estrategias de intervención para dificultades de aprendizaje proporcionadas a estudiantes en educación general

De acuerdo con la ley estatal, el distrito notificará anualmente a los padres si su hijo recibe asistencia por dificultades de aprendizaje. Los detalles de dicha asistencia pueden incluir estrategias de intervención. Este aviso no está destinado a aquellos estudiantes que ya están inscritos en un programa de educación especial.

Un estudiante que recibe servicios de educación especial con otros niños en edad escolar en el hogar

Si un estudiante recibe servicios de educación especial en un campus fuera de su zona de asistencia, la ley estatal permite que el padre o tutor solicite que otros estudiantes que residen en el hogar sean transferidos al mismo campus, si el nivel de grado para el estudiante transferido es ofrecido en ese campus.

El estudiante que recibe servicios de educación especial tendría derecho a transporte; sin embargo, el distrito no está obligado a proporcionar transporte a otros niños en el hogar.

El padre o tutor debe comunicarse con el director de la escuela con respecto a las necesidades de transporte antes de solicitar una transferencia para otros niños en el hogar. [Ver política FDB (LOCAL).]

Un estudiante que habla un idioma primario que no sea inglés

Un estudiante puede ser elegible para recibir apoyo especializado si su idioma principal no es el inglés y tiene dificultades para realizar el trabajo de clase ordinario en inglés.

Si el estudiante califica para estos servicios, el Comité de Evaluación de Competencia Lingüística (LPAC) determinará los tipos de servicios que el estudiante necesita, incluidas las adaptaciones o modificaciones relacionadas con la instrucción en el aula, las evaluaciones locales y las evaluaciones obligatorias del estado. [Ver Estudiantes de inglés y programas especiales en la página 84.]

Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegidos bajo la Sección 504

Un estudiante con un impedimento físico o mental que limita sustancialmente una actividad importante de la vida, según lo define la ley, y que de otra manera no califica para los servicios de educación especial, puede calificar para las protecciones bajo la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación.

La Sección 504 es una ley federal diseñada para prohibir la discriminación contra personas con discapacidades.

Cuando se solicita una evaluación, se formará un comité para determinar si el estudiante necesita servicios y apoyos bajo la Sección 504 para recibir una educación pública apropiada y gratuita (FAPE), como se define en la ley federal.

[Ver política FB.]

[Vea un estudiante que tiene dificultades de aprendizaje o que necesita educación especial o la Sección 504

Servicios en la página 26 y la política FB para más información.]

Sección II: Otra información importante para padres y estudiantes

Esta sección contiene información importante sobre asuntos académicos, actividades escolares y operaciones y requisitos escolares.

Está organizado alfabéticamente para servir como una guía de referencia rápida. En su caso, los temas se organizan por nivel de grado.

Los padres y los niños deben tomarse un momento juntos para familiarizarse con los problemas abordados en esta sección. Para obtener orientación sobre un tema en particular, comuníquese con Cindy Fowler al (972) 932-8789.

Ausencias / Asistencia

La asistencia regular a la escuela es esencial. Las ausencias de clase pueden resultar en una interrupción grave de la educación de un estudiante. El alumno y sus padres deben evitar ausencias innecesarias.

A continuación se analizan dos importantes leyes estatales: una que trata sobre la asistencia obligatoria y la otra sobre cómo la asistencia afecta la concesión de la calificación final o el crédito del curso del estudiante.

Asistencia obligatoria

Entre las edades de 6 y 18

La ley estatal requiere que un estudiante que tenga al menos seis años de edad, o que tenga menos de seis años de edad y que se haya matriculado previamente en primer grado y que aún no haya cumplido los 19 años, asista a la escuela, así como cualquier programa de instrucción acelerada, programa de año extendido o sesión de tutoría aplicable, a menos que el estudiante esté exento de asistir o esté legalmente exento.

La ley estatal requiere que un estudiante de jardín de infantes a grado 2 asista a cualquier programa asignado de instrucción de lectura acelerada. Los padres serán notificados por escrito si su hijo es asignado a un programa acelerado de instrucción de lectura basado en un instrumento de diagnóstico de lectura.

Se requerirá que un estudiante asista a cualquier programa de instrucción acelerada asignado antes o después de la escuela o durante el verano si el estudiante no cumple con los estándares aprobados en la evaluación estatal para su nivel de grado y / o materia aplicable.

19 años y mayores

Un estudiante que asiste o se inscribe voluntariamente después de cumplir 19 años debe asistir cada día escolar hasta el final del año escolar. Si el estudiante incurre en más de cinco ausencias injustificadas en un semestre, el distrito puede revocar la inscripción del estudiante. La presencia del estudiante en la propiedad de la escuela a partir de entonces no estaría autorizada y se puede considerar una intrusión. [Ver política FEA para más información.]

Exenciones a la asistencia obligatoria

Todos los niveles de grado

La ley estatal permite exenciones a los requisitos de asistencia obligatoria para varios tipos de ausencias si el estudiante completa todo el trabajo. Estos incluyen las siguientes actividades y eventos:

- Días santos religiosos;
- Apariciones requeridas en la corte;
- Actividades relacionadas con la obtención de la ciudadanía estadounidense;
 - Citas documentadas de atención médica para el estudiante o un niño del estudiante, incluidas las ausencias relacionadas con los servicios de autismo, si el estudiante regresa a la escuela el mismo día de la cita y trae una nota del proveedor de atención médica;
 - Para estudiantes en la curatela del estado,
 - Una actividad requerida bajo un plan de servicio ordenado por la corte; o
 - Cualquier otra actividad ordenada por el tribunal, siempre que no sea posible programar la participación del estudiante en la actividad fuera del horario escolar.

Para los hijos de familias militares, las ausencias de hasta cinco días serán excusadas para que un estudiante visite a un padre, padrastro o tutor legal que vaya, con permiso o que regrese de ciertos despliegues.

Niveles de grado secundario

El distrito permitirá que los estudiantes junior y senior estén ausentes hasta dos días por año para visitar un colegio o universidad, siempre que esto haya sido;

- Autorizado por la junta bajo la política FEA (LOCAL) y el estudiante recibe la aprobación del director de la escuela,
- Sigue los procedimientos del campus para verificar la visita, y
- Completa cualquier trabajo perdido.

El distrito permitirá que un estudiante de 17 años o más esté ausente por hasta cuatro días durante el período en que el estudiante esté matriculado en la escuela secundaria para obtener el alistamiento en los servicios armados de los EE. UU. distrito.

El distrito permitirá que un estudiante esté ausente por hasta dos días por año escolar para servir como:

- Un empleado de votación anticipada, siempre que la junta del distrito haya autorizado esto en la política FEA (LOCAL), el estudiante notifica a sus maestros y el estudiante recibe la aprobación del director antes de las ausencias; o
- Un secretario electoral, si el estudiante recupera cualquier trabajo perdido.

El distrito permitirá que un estudiante en los grados 6–12 esté ausente con el propósito de hacer sonar “Taps” en un funeral militar de honor para un veterano fallecido.

Incumplimiento de la asistencia obligatoria

Todos los niveles de grado

Los empleados de la escuela deben investigar y denunciar violaciones de la ley de asistencia obligatoria.

Un estudiante ausente sin permiso de la escuela, cualquier clase, cualquier programa especial requerido o cualquier tutorial requerido será considerado en violación de la ley de asistencia obligatoria y sujeto a medidas disciplinarias.

Incumplimiento de la asistencia obligatoria

Todos los niveles de grado

Los empleados de la escuela deben investigar y reportar violaciones de la ley estatal de asistencia obligatoria. Un estudiante ausente sin permiso de la escuela; de cualquier clase; de programas especiales requeridos, tales como instrucción especial adicional, denominada "instrucción acelerada" por el estado; o de los tutoriales requeridos se considerarán en violación de la ley de asistencia obligatoria y estarán sujetos a medidas disciplinarias.

Estudiantes con discapacidades

Si un estudiante con una discapacidad experimenta problemas de asistencia, se notificará al comité ARD del estudiante o al comité de la Sección 504, y el comité determinará si los problemas de asistencia justifican una evaluación, una reevaluación y / o modificaciones al programa educativo individualizado del estudiante o Plan de la Sección 504, según corresponda.

Entre las edades de 6 y 18

Cuando un estudiante de 6 a 18 años incurre en tres o más ausencias injustificadas dentro de un período de cuatro semanas, la ley exige que la escuela envíe un aviso a los padres.

El aviso:

- Recordar a los padres su deber de controlar la asistencia del alumno y exigirle que asista a la escuela;
- Solicitar una conferencia entre los administradores escolares y los padres; y
- Informe a los padres que el distrito iniciará medidas de prevención de absentismo escolar, que incluyen un plan de mejora de la conducta, servicio comunitario basado en la escuela, referencias a asesoramiento u otros servicios sociales u otras medidas apropiadas.

La facilitadora de prevención de absentismo escolar del distrito es Susan Stahlman. Para cualquier pregunta sobre las ausencias de los estudiantes, los padres deben comunicarse con el facilitador o cualquier otro administrador de la escuela.

Un tribunal de justicia puede imponer sanciones contra los padres si un estudiante en edad escolar no asiste a la escuela deliberadamente. El distrito puede presentar una queja contra los padres si el estudiante incurre en diez o más ausencias injustificadas dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar.

Si un estudiante de 12-18 años incurre en diez o más ausencias injustificadas dentro de un período de seis meses en el mismo año escolar, el distrito, en la mayoría de las circunstancias, remitirá al estudiante a la corte de absentismo escolar.

[Consulte las políticas FEA (LEGAL) y FED (LEGAL) para obtener más información.]

19 años y mayores

Después de que un estudiante de 19 años o más incurre en una tercera ausencia injustificada, la ley requiere que el distrito envíe una carta al estudiante explicando que el distrito puede revocar la inscripción del estudiante por el resto del año escolar si el estudiante tiene más de cinco ausencias injustificadas en un semestre. Como alternativa a revocar la inscripción de un estudiante, el distrito puede implementar un plan de mejora de la conducta.

Asistencia para crédito o calificación final (jardín de infantes a grado 12)

Para recibir crédito o una calificación final en una clase, un estudiante debe asistir a la clase al menos el 90 por ciento de los días que se ofrece. Un estudiante que asista a menos del 90 por ciento de los días que se ofrece la clase será referido al comité de revisión de asistencia. El comité determinará si existen circunstancias atenuantes para las ausencias y cómo el estudiante puede recuperar el crédito o una calificación final. [Ver política FEC para más información.]

Todas las ausencias, justificadas o injustificadas, se pueden retener contra el requisito de asistencia de un estudiante. Para determinar si hubo circunstancias atenuantes para cualquier ausencia, el comité de asistencia utilizará las siguientes pautas:

- Si se completa el trabajo de recuperación, las ausencias enumeradas en Exenciones a la asistencia obligatoria se considerarán circunstancias atenuantes.
- Un estudiante transferido o migrante incurre en ausencias solo después de que él o ella se haya inscrito en el distrito.
- Las ausencias incurridas debido a la participación del estudiante en actividades extracurriculares aprobadas por la junta serán consideradas por el comité de asistencia como circunstancias atenuantes si el estudiante recupera el trabajo perdido en cada clase.
- El comité considerará la aceptabilidad y autenticidad de las razones documentadas de las ausencias del estudiante.
- El comité considerará si el estudiante o los padres del estudiante tuvieron algún control sobre las ausencias.
- El comité considerará el grado en que el estudiante ha completado todas las tareas, dominado los conocimientos y habilidades esenciales y mantenido calificaciones aprobatorias en el curso o materia.
- El estudiante o padre tendrá la oportunidad de presentar cualquier información al comité sobre las ausencias y discutir formas de ganar o recuperar crédito o una calificación final.

El estudiante o los padres pueden apelar la decisión del comité ante la junta siguiendo la política FNG (LOCAL).

Tiempo oficial de asistencia (todos los niveles de grado)

El distrito debe presentar la asistencia de sus estudiantes a la TEA que refleje la asistencia a una hora específica cada día.

La asistencia oficial se toma todos los días a las 9:20 am, que es durante la segunda hora de instrucción según lo requerido por la regla estatal.

Un estudiante ausente durante cualquier parte del día, incluso en el horario oficial de asistencia, debe seguir los procedimientos a continuación para proporcionar documentación de la ausencia.

Documentación después de una ausencia (todos los niveles de grado)

Un padre debe proporcionar una explicación de cualquier ausencia a la llegada o regreso del estudiante a la escuela. El estudiante debe presentar una nota firmada por el padre. El campus puede aceptar una llamada telefónica de los padres, pero también requiere una nota escrita (de los padres o del médico) dentro de los cinco días posteriores a la ausencia. (Se requerirá una nota del médico después de la cuarta nota de ausencia justificada en un semestre).

No se aceptará una nota firmada por el estudiante a menos que el estudiante tenga 18 años o más o sea un menor emancipado según la ley estatal.

El campus documentará en sus registros de asistencia si la ausencia es justificada o injustificada.

Nota: El distrito no está obligado a excusar ninguna ausencia, incluso si el padre proporciona una nota explicando la ausencia, a menos que la ausencia sea una exención bajo las leyes de asistencia obligatoria.

Nota del médico después de una ausencia por enfermedad (todos los niveles de grado)

Dentro de los cinco días de regresar a la escuela, un estudiante ausente por más de cinco días consecutivos debido a una enfermedad personal debe presentar una declaración de un médico o clínica de salud que verifique la enfermedad o afección que causó la ausencia prolongada del estudiante de la escuela. De lo contrario, la ausencia del estudiante puede considerarse injustificada y, de ser así, se consideraría una violación de las leyes de asistencia obligatoria.

Si el estudiante desarrolla un patrón cuestionable de ausencias, el director o el comité de asistencia pueden requerir una declaración de un médico o clínica de salud verificando la enfermedad o condición que causó la ausencia del estudiante de la escuela para determinar si la ausencia o ausencias serán justificadas o injustificadas.

[Ver política FEC (LOCAL).]

Verificación de asistencia de licencia de conducir (solo niveles de grado secundario)

Un estudiante actualmente matriculado que busque una licencia de conducir deberá presentar el Formulario de verificación de inscripción y asistencia (VOE) del Departamento de Seguridad Pública de Texas, firmado por el padre, a la oficina central del campus al menos 10 días antes de que sea necesario. El distrito emitirá un VOE solo si el estudiante cumple con los requisitos de crédito o asistencia de clase. El formulario VOE está disponible en: <https://www.tdlr.texas.gov/driver/forms/VOE.pdf>.

Puede encontrar más información en el sitio web del Departamento de Seguridad Pública de Texas: <https://www.dps.texas.gov/driverlicense/teendriver.htm>.

Responsabilidad bajo la ley estatal y federal (todos los niveles de grado)

Kaufman ISD y cada uno de sus campus está sujeto a ciertos estándares de responsabilidad bajo las leyes estatales y federales. Un componente clave de los requisitos de responsabilidad es la difusión y publicación de ciertos informes e información, que incluyen:

- El Informe de rendimiento académico de Texas (TAPR) para el distrito, compilado por TEA, la agencia estatal que supervisa la educación pública, con base en factores académicos y calificaciones;
- Un Boletín de Calificaciones Escolares (SRC) para cada campus en el distrito compilado por TEA basado en factores académicos y calificaciones;
- El informe de gestión financiera del distrito, que incluirá la calificación de responsabilidad financiera asignada al distrito por TEA; y
- Información compilada por TEA para el envío de una boleta de calificaciones federal requerida por la ley federal.

La información de responsabilidad se puede encontrar en el sitio web del distrito en www.kaufmanisd.net. Las copias impresas de cualquier informe están disponibles a solicitud en la oficina de administración del distrito.

TEA también mantiene información adicional de responsabilidad y acreditación en [Rendimiento de TEA División de informes](#) y el [Página de inicio de TEA](#).

Prueba de batería de aptitud profesional de servicios armados

A un estudiante en los grados 10-12 se le ofrecerá la oportunidad de tomar la prueba de batería de aptitud vocacional de los Servicios Armados y consultar con un reclutador militar.

El examen se ofrecerá una vez en el semestre de otoño y una vez en el semestre de primavera.

Comuníquese con el director para obtener información sobre esta oportunidad.

Acoso escolar (todos los niveles de grado)

La intimidación se define en la ley estatal como un acto significativo único o un patrón de actos de uno o más estudiantes dirigidos a otro estudiante que explota un desequilibrio de poder e implica participar en una expresión escrita o verbal, expresión a través de medios electrónicos o conducta física que:

- Tiene el efecto o tendrá el efecto de dañar físicamente a un estudiante, dañar la propiedad de un estudiante o colocar a un estudiante con temor razonable de daño a la persona del estudiante o de daños a la propiedad del estudiante;
- Es lo suficientemente severo, persistente o dominante como para que la acción o amenaza cree un ambiente educativo intimidante, amenazante o abusivo para un estudiante;
- Interrumpe material y sustancialmente el proceso educativo o el funcionamiento ordenado de un aula o escuela; o
- Infringe los derechos de la víctima en la escuela.

La intimidación incluye el acoso cibernético. El ciberacoso se define en la ley estatal como el acoso que se realiza mediante el uso de cualquier dispositivo de comunicación electrónica, incluso mediante el uso de:

- Un teléfono celular u otro tipo de teléfono
- Un ordenador
- Una cámara
- Correo electrónico
- Mensajería instantánea
- Mensaje de texto
- Una aplicación de redes sociales
- Un sitio web de internet
- Cualquier otra herramienta de comunicación basada en internet.

La intimidación está prohibida por el distrito y podría incluir:

- Novatada
- Amenazas
- Burlas
- Burlas
- Confinamiento
- Asalto
- Demandas de dinero

- Destrucción de propiedad
- Robo de posesiones valoradas
- Insultar
- Difusión de rumores
- Ostracismo.

Si un estudiante cree que él o ella ha experimentado el acoso escolar o presencia el acoso de otro estudiante, el estudiante o sus padres deben notificar a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del distrito lo antes posible. Los procedimientos para denunciar denuncias de acoso escolar se pueden encontrar en el sitio web del distrito.

Un estudiante puede reportar anónimamente un presunto incidente de intimidación en www.kaufmanisd.net, "AnonymousTips.com".

La administración investigará cualquier denuncia de acoso escolar y mala conducta relacionada. El distrito también notificará al padre de la presunta víctima y al padre del estudiante que supuestamente haya participado en la intimidación.

Si una investigación determina que ocurrió la intimidación, la administración tomará las medidas disciplinarias apropiadas y, en determinadas circunstancias, puede notificar a las autoridades. Se pueden tomar medidas disciplinarias u otras, incluso si la conducta no alcanzó el nivel de intimidación.

Las opciones de asesoramiento disponibles se proporcionarán a las personas afectadas, incluido cualquier estudiante que haya sido testigo de la intimidación.

Se prohíbe cualquier represalia contra un estudiante que informa un incidente de intimidación.

Por recomendación de la administración, la junta puede transferir a un alumno que haya cometido acoso escolar a otro salón de clases en el campus. En consulta con los padres del estudiante, el estudiante también puede ser transferido a otro campus en el distrito.

El padre de un estudiante que se ha determinado que es víctima de acoso escolar puede solicitar que el estudiante sea transferido a otro salón de clases o campus dentro del distrito. [Ver transferencias / asignaciones de seguridad]

Una copia de la política de intimidación del distrito está disponible en la oficina del director, la oficina del superintendente y en el sitio web del distrito, y se incluye al final de este manual como un apéndice.

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con el resultado de una investigación puede apelar a través de la política FNG (LOCAL).

[Ver Transferencias / Asignaciones de seguridad. Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias en la página 41, Novatadas en la página 61, la política FFI, el Código de Conducta del Estudiante del distrito y el plan de mejora del distrito, cuya copia se puede ver en la oficina del campus.]

Celebraciones (todos los niveles de grado)

Aunque un padre o abuelo puede proporcionar alimentos para compartir para una función designada por la escuela o para el cumpleaños de un estudiante, tenga en cuenta que los niños en la escuela pueden tener alergias graves a ciertos productos alimenticios. Por lo tanto, es

imprescindible discutir cualquier alergia en el aula con el maestro antes de traer comida para compartir.

Ocasionalmente, la escuela o una clase pueden organizar funciones o celebraciones vinculadas al plan de estudios que involucran alimentos. La escuela o el maestro notificarán a los estudiantes y a los padres sobre cualquier alergia alimentaria conocida cuando soliciten voluntarios potenciales para proporcionar alimentos.

[Vea Alergias alimentarias en la página 67.]

Abuso sexual infantil, tráfico sexual y otros malos tratos a niños (todos los niveles de grado)

El distrito ha establecido un plan para abordar el abuso sexual infantil, la trata y otros malos tratos de niños, a los que se puede acceder en www.kaufmanisd.net. La trata incluye tanto la trata sexual como la laboral.

Señales de advertencia de abuso sexual (todos los niveles de grado)

El abuso sexual en el Código de Familia de Texas se define como cualquier conducta sexual perjudicial para el bienestar mental, emocional o físico de un niño, así como la falta de hacer un esfuerzo razonable para prevenir la conducta sexual con un niño. Una persona que obliga o alienta a un niño a participar en conducta sexual comete abuso. Es ilegal hacer o poseer pornografía infantil o mostrar dicho material a un niño.

Cualquier persona que sospeche que un niño ha sido o puede ser abusado o descuidado tiene la responsabilidad legal, de conformidad con la ley estatal, de denunciar la sospecha de abuso o negligencia ante la policía o los Servicios de Protección Infantil (CPS).

Un niño que ha sido o está siendo abusado sexualmente puede exhibir señales de advertencia físicas, conductuales o emocionales, que incluyen:

- Dificultad para sentarse o caminar, dolor en las áreas genitales y reclamos de dolores de estómago y dolores de cabeza;
- Referencias verbales o juegos de simulación de actividad sexual entre adultos y niños, miedo a estar solo con adultos de un género en particular, o comportamiento sexualmente sugerente; o
- Abstinencia, depresión, trastornos del sueño y la alimentación, y problemas en la escuela.

Tenga en cuenta que los niños y adolescentes que han experimentado violencia en el noviazgo pueden mostrar señales de advertencia físicas, conductuales y emocionales similares.

[Consulte Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias en la página 41.]

Señales de advertencia de tráfico

La trata de niños de cualquier tipo está prohibida por el Código Penal. El tráfico sexual implica obligar a una persona, incluido un niño, a sufrir abusos sexuales, agresiones, indecencia, prostitución o pornografía. La trata laboral implica obligar a una persona, incluido un niño, a realizar trabajos o servicios forzados.

Los traficantes a menudo son miembros confiables de la comunidad de un niño, como amigos, parejas románticas, familiares, mentores y entrenadores, aunque los traficantes con frecuencia se ponen en contacto con las víctimas en línea.

Las posibles señales de advertencia del tráfico sexual de niños incluyen:

- Cambios en la asistencia escolar, hábitos, grupos de amigos, vocabulario, comportamiento y actitud;
- Aparición repentina de artículos caros (por ejemplo, manicuras, ropa de diseñador, carteras, tecnología);
- Tatuajes o marcas;
- Tarjetas de regalo recargables;
- Episodios fugitivos frecuentes;
- Múltiples teléfonos o cuentas de redes sociales;
- Imágenes provocativas publicadas en línea o almacenadas en el teléfono;
- Lesiones inexplicables;
- Aislamiento de la familia, amigos y comunidad; y
- Novios o novias mayores.

Las señales de advertencia adicionales de la trata laboral de niños incluyen:

- No pagar, pagar muy poco o pagar solo con propinas;
- Estar empleado pero no tener un permiso de trabajo autorizado por la escuela;
- Estar empleado y tener un permiso de trabajo pero claramente trabajando fuera de las horas permitidas para los estudiantes;
- Debido a una gran deuda y no poder pagarla;
- No se le permiten descansos en el trabajo o estar sujeto a horas de trabajo excesivamente largas;
- Preocuparse demasiado por complacer a un empleador y / o diferir decisiones personales o educativas a un jefe;
- No tener el control de su propio dinero;
- Vivir con un empleador o tener un empleador listado como cuidador de un estudiante; y
- Un deseo de renunciar a un trabajo pero no se le permite hacerlo.

Informar y responder al abuso sexual, la trata y otros malos tratos de niños

Cualquier persona que sospeche que un niño ha sido o puede ser abusado, traficado o descuidado tiene la responsabilidad legal, de conformidad con la ley estatal, de denunciar la sospecha de abuso o negligencia ante la policía o los Servicios de Protección Infantil (CPS).

Se debe alentar a un niño que ha sufrido abuso sexual o cualquier otro tipo de abuso o negligencia a buscar un adulto de confianza. Los niños pueden ser más reacios a revelar el abuso sexual que el abuso físico y la negligencia y solo pueden revelar el abuso sexual indirectamente. Como padre o adulto de confianza, es importante estar tranquilo y reconfortante si su hijo u otro niño confía en usted. Asegúrele al niño que hizo lo correcto diciéndole.

Si su hijo es víctima de abuso sexual, tráfico u otros malos tratos, el consejero escolar o el director le proporcionará información sobre las opciones de asesoramiento disponibles para usted y su hijo en su área. El Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas (DFPS) también administra programas de asesoramiento de intervención temprana.

Para saber qué servicios pueden estar disponibles en su condado, consulte [Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas, programas disponibles en su condado](#).

Los informes de abuso, tráfico o negligencia pueden hacerse a la división CPS del DFPS al 1800-252-5400 o en la web en [Sitio web de la línea directa de abuso de Texas](#))

Recursos adicionales sobre abuso sexual, trata y otros malos tratos de niños

Los siguientes sitios web pueden ayudarlo a ser más consciente del abuso y la negligencia infantil, el abuso sexual, la trata y otros malos tratos de niños:

- [Hoja informativa del Portal de información sobre bienestar infantil](#)
- [KidsHealth, para padres, abuso infantil](#)
- [Oficina del Equipo de Tráfico Sexual de Niños del Gobernador de Texas](#)
- [Trata de personas de niños en edad escolar](#)
- [Abuso sexual infantil: una guía para padres de la Asociación de Texas contra la agresión sexual](#)
- [Centro Nacional de Entornos Seguros de Aprendizaje de Apoyo: Tráfico de trabajo infantil](#)

Clasificación de clase / Estudiante de más alto rango (solo niveles de grado secundario)

Gary Campbell High School no usa la clasificación de clase.

Horarios de clase (solo niveles de grado secundario)

Se espera que todos los estudiantes asistan a la escuela durante todo el día escolar y mantengan un horario de clase / curso para cumplir con cada período del día. El director del campus puede hacer excepciones ocasionalmente para estudiantes en los grados 9-12 que cumplan con criterios específicos y reciban el consentimiento de los padres para inscribirse en un horario de menos de un día completo.

[Consulte Cambios de horario en la página 80 para obtener información relacionada con las solicitudes de los estudiantes para revisar su horario de cursos.]

Admisiones y ayuda financiera para la universidad y la universidad (solo niveles de grado secundario)

Durante los dos años escolares posteriores a la graduación, un estudiante del distrito que se gradúe como mejor estudiante o en el diez por ciento superior de su clase es elegible para la admisión automática en universidades y universidades públicas de cuatro años en Texas si el estudiante:

- Completa el nivel distinguido de logro bajo el programa de graduación de base (un estudiante debe graduarse con al menos un endoso y debe haber tomado Álgebra II como uno de los cuatro cursos de matemáticas requeridos); o
- Satisface los puntos de referencia de preparación universitaria de ACT o gana al menos 1500 de 2400 en el SAT.

El estudiante es en última instancia responsable de cumplir con los requisitos de admisión de la universidad o colegio, incluida la presentación oportuna de una solicitud completa.

Si un colegio o universidad adopta una política de admisión que acepte automáticamente el 25 por ciento superior de una clase que se gradúa, las disposiciones anteriores también se aplicarán a un estudiante clasificado en el 25 por ciento superior de su clase.

La Universidad de Texas en Austin puede limitar el número de estudiantes admitidos automáticamente al 75 por ciento de la capacidad de inscripción de la Universidad para los nuevos estudiantes residentes. Durante los períodos de verano y otoño de 2020 y el período de primavera de 2021, la Universidad admitirá el seis por ciento superior de la clase de graduados de una escuela secundaria que cumpla los requisitos anteriores. Los solicitantes adicionales serán considerados por la Universidad a través de un proceso de revisión integral.

Según lo exige la ley, el distrito proporcionará un aviso por escrito sobre la admisión automática a la universidad, los requisitos del plan de estudios para la ayuda financiera y los beneficios de completar los requisitos para la admisión automática y la ayuda financiera. Se les pedirá a los padres y estudiantes que firmen un reconocimiento de que recibieron esta información.

Los estudiantes y los padres deben comunicarse con el consejero escolar para obtener más información sobre admisiones automáticas, el proceso de solicitud y los plazos.

[Vea Clasificación de clase / Estudiante de más alto rango para obtener información específicamente relacionada con la forma en que el distrito calcula la clasificación de un estudiante en clase y los requisitos para la graduación en la página 55 para información asociada con el programa de graduación de la fundación.]

[Consulte Estudiantes en la curaduría del estado (cuidado de crianza) para obtener información sobre la asistencia en la transición a la educación superior para estudiantes en cuidado de crianza.]

Cursos de crédito universitario (solo niveles de grado secundario)

Los estudiantes en los grados 9-12 pueden obtener créditos universitarios a través de las siguientes oportunidades:

- Ciertos cursos impartidos en el campus de la escuela secundaria, que pueden incluir cursos denominados de doble crédito, Colocación avanzada (AP), Bachillerato internacional (IB) o preparación universitaria;

- Inscripción en cursos AP o de doble crédito a través de la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN);
- Inscripción en cursos impartidos en conjunto y en asociación con Trinity Valley Community College, que se pueden ofrecer dentro o fuera del campus;
- Inscripción en cursos impartidos en otros colegios o universidades; y
- Ciertos cursos de Educación Profesional y Técnica (CTE).

Todos estos métodos tienen requisitos de elegibilidad y deben ser aprobados antes de la inscripción en el curso. Por favor, consulte al consejero escolar para más información. Dependiendo del nivel de grado del estudiante y del curso, se puede requerir una evaluación de fin de curso obligatoria para la graduación.

No todos los colegios y universidades aceptan créditos obtenidos en todos los cursos de doble crédito o AP tomados en la escuela secundaria para obtener créditos universitarios. Los estudiantes y los padres deben consultar con el futuro colegio o universidad para determinar si un curso en particular contará para el plan de estudios deseado por el estudiante.

Comunicaciones: automatizadas

Emergencia

El distrito dependerá de la información de contacto en el archivo del distrito para comunicarse con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir mensajes en tiempo real o automatizados. Una situación de emergencia puede incluir salida temprana, apertura tardía o acceso restringido al campus debido a mal tiempo, otra emergencia o una amenaza a la seguridad. Es crucial notificar a la escuela de su hijo cuando cambia un número de teléfono.

[Ver Seguridad en la página 78 para obtener información sobre el contacto con los padres durante una situación de emergencia.]

No es una emergencia

La escuela de su hijo le pedirá que proporcione información de contacto para que la escuela envíe información específica a su hijo, la escuela de su hijo o el distrito. Si proporciona un número de teléfono para este propósito, notifique a la oficina de administración de la escuela inmediatamente si su número cambia.

El distrito o la escuela pueden generar mensajes automatizados o pregrabados, mensajes de texto o comunicaciones telefónicas o por correo electrónico en tiempo real que estén estrechamente relacionadas con la misión de la escuela, por lo que la notificación inmediata de cualquier cambio en la información de contacto será crucial.

Se pueden aplicar tarifas estándar de mensajería de su proveedor de telefonía inalámbrica.

Si tiene solicitudes o necesidades específicas relacionadas con la forma en que el distrito se comunica con usted, comuníquese con el director de su hijo. [Ver Seguridad en la página 78 para obtener información sobre el contacto con los padres durante una emergencia.]

Quejas y preocupaciones (todos los niveles de grado)

Por lo general, las quejas o inquietudes de los padres o estudiantes se pueden abordar de manera informal mediante una llamada telefónica o una conferencia con el maestro o el director.

Para aquellas quejas e inquietudes que no pueden resolverse de manera informal, la junta ha adoptado una política de Quejas / Quejas de Estudiantes y Padres FNG (LOCAL). Esta política se puede ver en el manual de políticas del distrito, disponible en línea en www.kaufmanisd.net. Se puede acceder a los formularios de queja en línea en www.kaufmanisd.net o en la oficina del director o del superintendente.

- Para presentar una queja formal, un padre o estudiante debe completar y enviar el formulario de queja.
- En general, el formulario de queja por escrito debe completarse y presentarse al director de la escuela de manera oportuna.
- Si la inquietud no se resuelve, un padre o estudiante puede solicitar una conferencia con el superintendente.
- Si la inquietud aún no se resuelve, el distrito proporciona un proceso para que los padres y los alumnos apelen ante la junta de síndicos.

Conducta (todos los niveles de grado)

Aplicabilidad de las Reglas Escolares

La junta ha adoptado un Código de Conducta del Estudiante que define los estándares de comportamiento aceptable, tanto dentro como fuera del campus, así como en los vehículos del distrito, y describe las consecuencias por la violación de estos estándares. El distrito tiene autoridad disciplinaria sobre un estudiante de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Los estudiantes y los padres deben estar familiarizados con los estándares establecidos en el Código de Conducta del Estudiante, así como con las reglas del campus y del aula.

Durante la instrucción de verano, se aplicarán el Manual del Estudiante y el Código de Conducta del Estudiante para el año escolar inmediatamente anterior al período de verano, a menos que el distrito modifique uno o ambos documentos a los fines de la instrucción de verano.

Coordinador de comportamiento del campus

Cada campus tiene un coordinador de comportamiento del campus para aplicar técnicas de gestión disciplinaria y administrar las consecuencias de la mala conducta de ciertos estudiantes, así como proporcionar un punto de contacto para la mala conducta de los estudiantes. La información de contacto de cada coordinador de conducta del campus está disponible en el sitio web del distrito en www.kaufmanisd.net y la Coordinadora de comportamiento del campus de GCHS es Cindy Fowler, cfowler@kaufman-isd.net y (972) 932-8789.

Entregas

Excepto en emergencias, no se permitirá la entrega de mensajes o paquetes a los estudiantes durante el tiempo de instrucción. Un padre puede dejar un mensaje o un paquete, como un almuerzo olvidado, para que el estudiante lo recoja de la oficina principal durante un período o almuerzo.

Interrupciones de las operaciones escolares.

Las interrupciones de las operaciones escolares no son toleradas y pueden constituir un delito menor. Según lo identificado por la ley estatal, las interrupciones incluyen lo siguiente:

- Interferencia con el movimiento de personas en una salida, entrada o pasillo de un edificio del distrito sin la autorización de un administrador.
- Interferir con una actividad autorizada al tomar el control de todo o parte de un edificio.
- Uso de fuerza, violencia o amenazas en un intento de evitar la participación en una asamblea autorizada.
- Uso de la fuerza, violencia o amenazas para causar interrupción durante una asamblea.
- Interferencia con el movimiento de personas en una salida o entrada a la propiedad del distrito.
- Uso de la fuerza, violencia o amenazas en un intento de evitar que las personas entren o salgan de la propiedad del distrito sin la autorización de un administrador.

La interrupción de las clases u otras actividades escolares mientras está dentro de 500 pies de la propiedad del distrito incluye:

- Haciendo ruidos fuertes;
- Tratar de atraer a un estudiante lejos de, o evitar que un estudiante asista a una clase o actividad requerida; y
- Entrar a un salón de clases sin autorización e interrumpir la actividad con un lenguaje ruidoso o profano o cualquier mala conducta.

La interferencia con el transporte de estudiantes en vehículos de propiedad u operados por el distrito también se considera una interrupción.

Eventos sociales

Las reglas escolares se aplican a todos los eventos sociales de la escuela. Se espera que los invitados que asistan a estos eventos observen las mismas reglas que los estudiantes, y un estudiante que invite a un invitado compartirá la responsabilidad de la conducta de su invitado.

Se le pedirá a un estudiante que asista a un evento social que cierre sesión cuando se vaya antes del final del evento; cualquier persona que se vaya antes del final oficial del evento no será readmitido.

Un padre interesado en servir como acompañante para cualquier evento social de la escuela debe comunicarse con el director de la escuela.

Asesoramiento

El distrito tiene un programa integral de asesoramiento escolar que incluye:

- Un plan de estudios de orientación para ayudar a los estudiantes a desarrollar todo su potencial educativo, incluidos los intereses y objetivos profesionales del estudiante;
- Un componente de servicios receptivos para intervenir en nombre de cualquier estudiante cuyas preocupaciones o problemas personales inmediatos pongan en riesgo el desarrollo educativo, profesional, personal o social continuo del estudiante;
- Un sistema de planificación individual para guiar a un estudiante mientras el estudiante planifica, monitorea y administra el desarrollo educativo, profesional, personal y social del estudiante; y
- Sistemas para apoyar los esfuerzos de los maestros, el personal, los padres y otros miembros de la comunidad en la promoción del desarrollo educativo, profesional, personal y social de los estudiantes.

El distrito hará una vista previa del programa, que incluye todos los materiales y el plan de estudios, disponible para que los padres lo revisen durante el horario escolar.

Consejería Académica

Niveles de grado de primaria / secundaria

El consejero de la escuela está disponible para que los estudiantes y los padres hablen sobre la importancia de la educación postsecundaria y sobre la mejor manera de planificar la educación postsecundaria, incluidos los cursos apropiados a considerar y la disponibilidad y los requisitos de ayuda financiera.

En los grados 7 u 8, cada estudiante recibirá instrucción relacionada con la mejor manera de prepararse para la escuela secundaria, la universidad y una carrera.

Niveles de grado de secundaria

Se alienta a los estudiantes de secundaria y sus padres a que hablen con un consejero escolar, maestro o director para obtener más información sobre las ofertas de cursos, los requisitos de graduación y los procedimientos de graduación temprana.

Cada año, los estudiantes de secundaria recibirán información sobre las ofertas de cursos anticipados para el próximo año escolar, cómo aprovechar al máximo las oportunidades de educación académica y profesional y técnica (CTE), y la importancia de la educación postsecundaria.

El consejero escolar también proporcionará información cada año que un estudiante esté matriculado en la escuela secundaria con respecto a:

- La importancia de la educación postsecundaria;
- Las ventajas de obtener un respaldo y completar el programa básico con el distinguido nivel de logro;
- Las desventajas de seguir un examen de equivalencia de escuela secundaria (GED) en lugar de obtener un diploma de escuela secundaria;
- Elegibilidad para ayuda financiera y cómo solicitar ayuda financiera;

- Admisión automática a colegios y universidades de Texas financiados por el estado;
- Requisitos de elegibilidad para la beca TEXAS;
- Disponibilidad de programas del distrito que permiten a los estudiantes obtener créditos universitarios;
- Disponibilidad de matrícula y asistencia con los aranceles para la educación postsecundaria para estudiantes en cuidado de crianza; y
- Disponibilidad de créditos universitarios otorgados por instituciones de educación superior a veteranos y miembros del servicio militar por experiencia militar, educación y capacitación.

Además, el consejero escolar puede proporcionar información sobre las oportunidades de la fuerza laboral después de la graduación o las oportunidades técnicas y comerciales de la escuela, incluidas las oportunidades para obtener certificados y licencias reconocidos por la industria.

Consejería personal (todos los niveles de grado)

El consejero escolar está disponible para ayudar a los estudiantes con una amplia gama de inquietudes personales, sociales y familiares, incluidos problemas de salud mental o emocional y abuso de sustancias. Un estudiante que desea reunirse con el consejero escolar debe concertar una cita con la Sra. Smith. Como padre, si le preocupa la salud mental o emocional de su hijo, hable con el consejero escolar para obtener una lista de recursos que pueden ser de ayuda.

Si su hijo ha experimentado un trauma, comuníquese con el consejero de la escuela para obtener más información.

[Vea Apoyo de salud mental en la página 64, y abuso sexual infantil, trata y otros malos tratos de niños y violencia de pareja.]

Crédito del curso (solo niveles de grado secundario)

Un estudiante de cualquier nivel de grado matriculado en un curso de escuela secundaria obtendrá crédito por el curso solo si la calificación final es de 70 o más. Para un curso de dos partes (dos semestres, 1 crédito), se promediarán las calificaciones del estudiante de ambas mitades (semestres) y se otorgará crédito si el promedio combinado es 70 o más. Si el promedio combinado del estudiante es inferior a 70, se le otorgará crédito solo por la mitad (semestre) con la calificación aprobatoria.

Crédito por examen: si un estudiante ha tomado el curso / materia (Grados 6-12)

Un estudiante que previamente haya tomado un curso o materia pero no recibió crédito o una calificación final para el mismo, en circunstancias determinadas por el director o el comité de asistencia, se le permitirá obtener crédito o una calificación final al aprobar un examen aprobado por el distrito Consejo de administración sobre los conocimientos y habilidades esenciales definidos para ese curso o materia.

Los ejemplos de instrucción previa incluyen cursos incompletos debido a un curso reprobado o ausencias excesivas, educación en el hogar o cursos por parte de un estudiante que se transfiere de una escuela no acreditada. La oportunidad de obtener crédito mediante un examen después de que el estudiante haya recibido instrucción previa a veces se denomina "recuperación de crédito".

Si se le otorga al estudiante la aprobación para tomar un examen para este propósito, el estudiante debe obtener al menos 70 en el examen para recibir crédito por el curso o materia.

El comité de revisión de asistencia también puede ofrecer a un estudiante con ausencias excesivas la oportunidad de obtener crédito por un curso al aprobar un examen.

[Consulte el consejero escolar y la política EHDB (LOCAL) para obtener más información.]

Crédito por examen de avance / aceleración si un estudiante no ha tomado el curso / materia

Se le permitirá a un estudiante obtener crédito mediante el examen de un curso académico o materia para la cual el estudiante no tuvo instrucción previa para avanzar o acelerar al siguiente nivel de grado.

Los exámenes ofrecidos por el distrito son aprobados por la junta directiva del distrito. Las ventanas de prueba para estos exámenes se publicarán en publicaciones del distrito y en el sitio web del distrito. Un estudiante puede tomar un examen específico solo una vez por ventana de prueba.

Las únicas excepciones a las ventanas de evaluación publicadas serán para exámenes administrados por otra entidad o para dar cabida a un estudiante que se encuentra sin hogar o un estudiante involucrado en el sistema de cuidado de crianza.

Cuando otra entidad administra un examen, el estudiante y el distrito deben cumplir con el cronograma de pruebas de la otra entidad.

Si un estudiante planea tomar un examen, el estudiante o sus padres deben registrarse con el consejero escolar a más tardar 30 días antes de la fecha programada para el examen. [Vea la política EHDC para más información.]

Estudiantes en los grados 6-12

Un estudiante en grado 6 o superior es elegible para obtener crédito de curso con;

- Un puntaje de aprobación de al menos 80 en un examen aprobado por la junta; o
- Un puntaje escalado de 50 o más en un examen administrado a través del Programa de examen de nivel universitario (CLEP), o
- Una puntuación de 3 o más en un examen AP, según corresponda.

Un estudiante puede tomar un examen para obtener créditos de cursos de secundaria no más de dos veces. Si un estudiante no logra el puntaje designado en el examen correspondiente antes del comienzo del año escolar en el que el estudiante necesitaría inscribirse en el curso de acuerdo con la secuencia de cursos de la escuela secundaria de la escuela, el estudiante debe completar el curso.

Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias (todos los niveles de grado)

Los estudiantes aprenden mejor, y su bienestar está mejor servido, en un ambiente escolar que está libre de violencia, discriminación, acoso y represalias entre parejas.

Se espera que los estudiantes traten a sus compañeros y empleados del distrito con cortesía y respeto, eviten comportamientos ofensivos y detengan esos comportamientos según las indicaciones. Los empleados del distrito también deben tratar a los estudiantes con cortesía y respeto.

La junta ha establecido políticas y procedimientos para prohibir y abordar con prontitud los comportamientos inapropiados y ofensivos que se basan en la raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, discapacidad, edad o cualquier otra base prohibida por la ley de una persona. Una copia de la política del distrito está disponible en la oficina del director y en la oficina del superintendente www.kaufmanisd.net. [Vea la política FFH para más información.]

Violencia en citas

La violencia en el noviazgo ocurre cuando una persona en una relación de noviazgo actual o pasada usa abuso físico, sexual, verbal o emocional para dañar, amenazar, intimidar o controlar a la otra persona en la relación o cualquiera de sus parejas pasadas o posteriores. Este tipo de conducta se considera acoso si es tan grave, persistente o dominante que afecta la capacidad de un estudiante de participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un ambiente educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo; o interfiere sustancialmente con el rendimiento académico del estudiante.

Los ejemplos de violencia en el noviazgo contra un estudiante pueden incluir, entre otros:

- Agresiones físicas o sexuales;
- Insultar;
- Humillaciones;
- Amenazas para lastimar al alumno, a los miembros de la familia del alumno o a los miembros del hogar del alumno;
- Destruir bienes pertenecientes al estudiante;
- Amenazas de suicidio u homicidio si el estudiante termina la relación;
- Amenazas para dañar el compañero de citas pasado o actual de un estudiante;
- Intenta aislar al alumno de amigos y familiares;
- Acecho; o
- Animar a otros a participar en estos comportamientos.

Discriminación

La discriminación se define como cualquier conducta dirigida a un alumno por motivos de raza, color, religión, sexo, género, origen nacional, discapacidad, edad o cualquier otra base prohibida por la ley que afecte negativamente al alumno.

Acoso

El acoso, en términos generales, es una conducta tan severa, persistente o dominante que afecta la capacidad del estudiante de participar o beneficiarse de un programa o actividad educativa; crea un ambiente educativo intimidante, amenazante, hostil u ofensivo; o interfiere sustancialmente con el rendimiento académico del estudiante.

Los ejemplos de acoso pueden incluir, entre otros:

- Lenguaje ofensivo o despectivo dirigido a las creencias o prácticas religiosas de una persona, acento, color de piel o necesidad de acomodación;
- Conducta amenazante, intimidante o humillante;
- Chistes ofensivos, insultos, insultos o rumores;
- Agresión física o asalto;
- Graffiti o material impreso que promueve estereotipos negativos raciales, étnicos u otros; o
- Otros tipos de conducta agresiva, como robo o daños a la propiedad.

Acoso Sexual y Acoso de Género

El acoso sexual y el acoso de género de un estudiante por parte de un empleado, voluntario u otro estudiante están prohibidos.

Los ejemplos de acoso sexual pueden incluir, entre otros:

- Tocar partes privadas del cuerpo o forzar el contacto físico de naturaleza sexual;
- Avances sexuales;
- Chistes o conversaciones de naturaleza sexual; y
- Otra conducta, comunicación o contacto con motivación sexual.

El acoso sexual de un estudiante por parte de un empleado o voluntario no incluye el contacto físico necesario o permitido que una persona razonable no interpretaría como de naturaleza sexual, como consolar a un niño con un abrazo o tomar la mano del niño. Sin embargo, las relaciones sociales románticas, sexuales y de otra índole inapropiadas entre estudiantes y empleados del distrito están prohibidas, incluso si son consensuales.

El acoso basado en el género incluye conducta física, verbal o no verbal basada en el género del estudiante, la expresión del estudiante de características percibidas como estereotípicas para el género del estudiante, o la incapacidad del estudiante de cumplir con las nociones estereotípicas de masculinidad o feminidad.

El acoso basado en el género puede ocurrir independientemente de la orientación sexual o identidad de género real o percibida del acosador o del estudiante. Los ejemplos de acoso basado en el género dirigido contra un estudiante pueden incluir, entre otros:

- Chistes ofensivos, insultos, insultos o rumores;
- Agresión física o asalto;
- Conducta amenazante o intimidante; o

- Otros tipos de conducta agresiva, como robo o daños a la propiedad.

Represalias

Se prohíben las represalias contra una persona que hace un informe de buena fe de discriminación o acoso, incluida la violencia en el noviazgo. Las represalias contra una persona que participa en una investigación de presunta discriminación o acoso también están prohibidas. Sin embargo, una persona que hace un reclamo falso u ofrece declaraciones falsas o se niega a cooperar con una investigación del distrito puede estar sujeta a la disciplina apropiada.

Los ejemplos de represalias pueden incluir amenazas, difusión de rumores, ostracismo, asalto, destrucción de propiedad, castigos injustificados o reducciones injustificadas de calificaciones. Las represalias ilegales no incluyen pequeños desaires o molestias.

Procedimientos de reporte

Cualquier estudiante que crea que él o ella ha experimentado violencia en el noviazgo, discriminación, acoso o represalia debe informar inmediatamente el problema a un maestro, consejero escolar, director u otro empleado del distrito. El informe puede ser realizado por los padres del alumno. [Vea la política FFH (LOCAL) y (EXPOSICIÓN) para otros funcionarios del distrito apropiados a quienes hacer un informe.]

Al recibir un informe, el distrito determinará si las acusaciones, si se prueban, constituyen una conducta prohibida según lo define la política FFH. De lo contrario, el distrito se referirá a la política FFI para determinar si las acusaciones, si se prueban, constituyen acoso escolar, según lo definido por la ley y la política FFI. Si la supuesta conducta prohibida también cumple con las definiciones estatutarias y políticas para el acoso escolar, también se realizará una investigación del acoso escolar. [Ver intimidación]

El distrito notificará de inmediato a los padres de cualquier estudiante que supuestamente haya experimentado una conducta prohibida que involucre a un adulto asociado con el distrito. En caso de que una supuesta conducta prohibida involucre a otro estudiante, el distrito notificará a los padres del estudiante que presuntamente ha experimentado la conducta prohibida cuando las acusaciones, si se prueban, constituirían una violación según lo define la política FFH.

Investigación del informe

Las denuncias de conducta prohibida, que incluyen violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias, serán investigadas de inmediato.

En la medida de lo posible, el distrito respetará la privacidad del estudiante. Sin embargo, pueden ser necesarias divulgaciones limitadas para realizar una investigación exhaustiva y cumplir con la ley.

Si una policía u otra agencia reguladora notifica al distrito que está investigando el asunto y solicita que el distrito retrase su investigación, el distrito reanudará su investigación al finalizar la investigación de la agencia.

Durante el curso de una investigación y cuando sea apropiado, el distrito tomará medidas provisionales para abordar la presunta conducta prohibida.

Si la investigación del distrito indica que ocurrió una conducta prohibida, se tomarán medidas disciplinarias apropiadas y, en algunos casos, se tomarán medidas correctivas para abordar la

conducta. El distrito puede tomar medidas disciplinarias y correctivas incluso si la conducta no fue ilegal.

Todas las partes involucradas serán notificadas del resultado de la investigación del distrito dentro de los parámetros y límites permitidos por la Ley de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia (FERPA).

Un estudiante o padre que no esté satisfecho con el resultado de la investigación puede apelar de acuerdo con la política FNG (LOCAL).

Discriminación

[Consulte Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias en la página 41.]

La educación a distancia

Todos los niveles de grado

Los cursos de aprendizaje a distancia y por correspondencia incluyen cursos que abarcan los conocimientos y habilidades esenciales requeridos por el estado, pero se imparten a través de múltiples tecnologías y metodologías alternativas como correo, satélite, internet, videoconferencia y televisión instructiva.

Si un estudiante desea inscribirse en un curso por correspondencia o un curso de educación a distancia que no se proporciona a través de la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN), como se describe a continuación, para obtener crédito en un curso o materia, el estudiante debe recibir permiso del director antes de inscribirse en el curso o materia. Si el estudiante no recibe aprobación previa, el distrito puede no reconocer y aplicar el curso o materia para los requisitos de graduación o el dominio de la materia.

Texas Virtual School Network (TXVSN) (Niveles de grado secundario)

La red de escuelas virtuales de Texas (TXVSN) ha sido establecida por el estado como un método de aprendizaje a distancia. Un estudiante tiene la opción, con ciertas limitaciones, de inscribirse en un curso ofrecido a través del TXVSN para obtener crédito del curso para la graduación.

Dependiendo del curso TXVSN en el que se inscribe un estudiante, el curso puede estar sujeto a las reglas de "no pasar, no jugar". [Ver Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones.] Además, un estudiante que se inscribe en un curso TXVSN para el que se requiere una evaluación de fin de curso (EOC) debe tomar la evaluación EOC correspondiente.

Un padre puede hacer preguntas o solicitar que su hijo se inscriba en un curso TXVSN contactando al consejero de la escuela. A menos que la administración haga una excepción, un estudiante no podrá inscribirse en un curso TXVSN si la escuela ofrece el mismo curso o uno similar.

Se distribuirá una copia de la política EHDE sobre educación a distancia a los padres de estudiantes de secundaria y preparatoria al menos una vez al año. Si no recibe una copia o tiene preguntas sobre esta política, comuníquese con Cindy Fowler, directora de GCHS.

Distribución de literatura, materiales publicados u otros documentos (todos los niveles de grado)

Materiales escolares

Las publicaciones preparadas por y para la escuela pueden publicarse o distribuirse, con la aprobación previa del director, patrocinador o maestro. Dichos artículos pueden incluir carteles escolares, periódicos, anuarios, folletos, volantes, etc.

Todas las publicaciones escolares están bajo la supervisión de un maestro, un patrocinador y el director.

Materiales no escolares

De estudiantes

Los estudiantes deben obtener la aprobación previa del director antes de vender, publicar, circular o distribuir copias de materiales escritos o impresos, folletos, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales visuales o auditivos que no se desarrollaron bajo la supervisión del colegio. Para ser considerado, cualquier material no escolar debe incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora. La aprobación será otorgada o denegada dentro de los dos días escolares.

El director ha designado el vestíbulo de GCHS como el lugar para colocar los materiales no escolares aprobados para que los estudiantes los vean o recojan voluntariamente. [Vea la política FNAA para más información.]

Un estudiante puede apelar una decisión de acuerdo con la política FNG (LOCAL). Cualquier estudiante que venda, publique, circule o distribuya material no escolar sin aprobación previa estará sujeto a medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Los materiales exhibidos sin aprobación serán eliminados.

[Consulte la política FNG (LOCAL) para conocer los procedimientos de queja de los estudiantes].

De otros

Ninguna persona o grupo venderá, circulará, distribuirá o publicará en las instalaciones del distrito materiales escritos o impresos, folletos, fotografías, imágenes, películas, cintas u otros materiales visuales o auditivos que no estén patrocinados por el distrito o por un distrito. organización afiliada de apoyo escolar, excepto según lo permitido por la política GKDA.

Para ser considerado para su distribución, cualquier material no escolar debe cumplir con las limitaciones de contenido establecidas en la política, incluir el nombre de la persona u organización patrocinadora, y debe enviarse al director como se indica en GKDA (LOCAL) para una revisión previa de la literatura no escolar de Miembros de la comunidad. El director según lo indicado en GKDA (LOCAL) aprobará o rechazará los materiales dentro de los dos días escolares posteriores a la recepción de los materiales. El solicitante puede apelar un rechazo de acuerdo con la política de quejas del distrito correspondiente. [Vea las políticas DGBA o GF para más información.]

El director según lo indicado en GKDA (LOCAL) ha designado el vestíbulo de GCHS como el lugar para colocar los materiales no escolares aprobados para su visualización o recolección voluntaria.

No se requerirá una revisión previa para:

- Distribución de materiales por un asistente a otros asistentes de una reunión patrocinada por la escuela destinada a adultos y realizada después del horario escolar.
- Distribución de materiales por un asistente a otros asistentes de una reunión de grupo comunitario realizada después del horario escolar de acuerdo con la política GKD (LOCAL) o una reunión de grupo de estudiantes no relacionados con el plan de estudios celebrada de acuerdo con la política FNAB (LOCAL).
- Distribución con fines electorales durante el tiempo en que se utiliza una instalación escolar como lugar de votación, de conformidad con la ley estatal.

Todos los materiales no escolares distribuidos en estas circunstancias deben retirarse de la propiedad del distrito inmediatamente después del evento en el que se distribuyen los materiales.

Vestimenta y aseo

(Todos los niveles de grado)

El código de vestimenta del distrito se estableció para enseñar el aseo e higiene, prevenir interrupciones y minimizar los riesgos de seguridad. Los estudiantes y los padres pueden determinar los estándares de vestimenta y aseo personal de un estudiante, siempre que cumplan con lo siguiente:

Código de vestimenta estandarizado

Tops / camisas

Permitido:

- Polo sólido, botón completo o camiseta con cuello redondo (solo manga corta o larga) sin logotipos de más de 1 ½ "x 1 ½"
- Camisas con rayas, cuadros y estampados florales que no son reconocibles como imágenes u objetos
- Camisas Multicolores
- Camisas militares que no incluyen un patrón de camuflaje
- Todos los botones deben estar abotonados, excepto los dos botones superiores.
- Las camisas deben ser lo suficientemente largas como para cubrir el estómago y la espalda cuando se levantan los brazos y mantenerse metidas en los pantalones cuando se sientan
- Las camisas deben tener el tamaño adecuado en hombros, mangas y largo.
- Se deben usar camisas de código de vestimenta apropiadas debajo de sudaderas y suéteres si se quitan
- Se deben usar camisas con el código de vestimenta apropiado debajo de las tapas transparentes o de encaje.
- Todas las capas deben estar en código de vestimenta.

No permitido:

- Gráficos que son reconocibles como imágenes u objetos.
- Patrones de camuflaje (camisas militares, universitarias y de espíritu incluidas)
- Letras / palabras

Pantalones: jeans, pantalones, pantalones, pantalones cortos

Permitido:

- Color liso: jeans plisados o planos, pantalones, pantalones (cualquier color liso)
- Color liso: pantalones cortos para caminar hasta la rodilla (cualquier color liso)
- Los pantalones / pantalones cortos se usarán en la cintura en todo momento (sin flacidez)
- Los pantalones / pantalones cortos deben usarse a la longitud adecuada y con dobladillo en todo momento
- (sin "trapos", "agujeros" o "lágrimas")

No permitido:

- Ajustador de cadera, ajuste de forma / leggings sin la parte superior o el vestido apropiado, de baja altura, flojo, pantalones holgados / jeans holgados, pantalones acampanados más anchos que los zapatos y / o ropa de gran tamaño no están permitidos
- Pantalones cortos / pantalones de viento, pantalones cortos deportivos / pantalones no están permitidos, excepto como lo indique el director del edificio

Vestido y puentes (solo para niñas)

- Se pueden usar puentes y faldas con un top apropiado
- Los jumpers, vestidos y faldas deben estar a la altura de la rodilla o debajo de ella
- Los puentes, vestidos y faldas pueden ser sólidos, a rayas, cuadros o estampados florales que no se reconocen como imágenes u objetos.
- Los pliegues o hendiduras deben estar dobladas en o debajo de la curva de la rodilla

Calzado

Permitido:

- Se debe usar calzado a juego en todo momento
- Todos los zapatos deben estar abrochados o atados apropiadamente

No permitido:

- Calzado de casa o botas paramilitares
- No hay rodillos ni ruedas de ningún tipo en los zapatos.

Calcetines, Leggings, Medias

- Las mallas / medias deben ser de un solo color y usarse debajo de la parte inferior del código de vestimenta
- Los calcetines deben coincidir

Sombreros

- El estudiante no debe usar sombreros, gorras, cintas para el sudor, cintas para la cabeza con accesorios / accesorios / orejas u otras cubiertas para la cabeza dentro del edificio

Ropa de calle

- Todos los gráficos, palabras y contenido en chaquetas, sudaderas, sudaderas y otras prendas de vestir exteriores deben ser apropiados para la escuela.
- Se permite el uso de ropa Kaufman / College.
- No se permiten abrigos y plumeros en el edificio
- Los abrigos / prendas de vestir exteriores deben tener el tamaño, los hombros y las mangas apropiados y deben usarse de acuerdo con las condiciones climáticas apropiadas.

Otras pautas del código de vestimenta

- Los materiales de cuero, gamuza o vinilo no están permitidos para ninguna ropa que no sea ropa de abrigo
- La ropa no puede ser más de un tamaño más grande que las medidas del estudiante; ni la (s) prenda (s) puede (n) estar demasiado apretada
- Las prendas de vestir no se pueden usar de ninguna manera que refleje la afiliación a una pandilla, oculte el contrabando o cree una distracción.
- Se requiere ropa interior suficiente
- Toda la ropa debe estar limpia y sin agujeros ni rasgaduras.
- Las camisetas, sudaderas, sudaderas con capucha, polos y chaquetas acreditadas de Jr. College y University son aceptables
- Cualquier top usado con leggings debe estar a la altura de la rodilla.
- Los estudiantes que requieren un código de vestimenta alternativo por razones médicas deben ver a un administrador
- No se permiten prendas, accesorios o estilos que expresen vulgaridad, promuevan drogas, alcohol o tabaco, promuevan la violencia, soliciten discordia racial (es decir, banderas confederadas) o promuevan actividades relacionadas con pandillas.

Cabello

(Niños niñas)

- Todos los estudiantes deben mantener su cabello limpio, bien arreglado y con buen gusto.
- Los estudiantes pueden no tener un color de cabello que no sea natural.
- Las muescas en las cejas están prohibidas
- Los estudiantes no pueden usar diseños cortados en el cabello
- Las colas de rata no son aceptables para ningún estudiante.
- Sin peinados que sean perjudiciales (p. Ej., Spikes, Mohawks)
- Los estudiantes deben estar en código de cabello para participar en eventos extracurriculares, deportivos y todos los demás eventos patrocinados por la escuela.

(Niños)

- Restricción de longitud: el cabello de los niños no puede extenderse más allá de las cejas en la parte delantera, debajo de los lóbulos de las orejas a los lados o debajo del collar en la parte posterior
- Las patillas no deben extenderse debajo de la parte inferior del lóbulo de la oreja. ☒ El cabello de los niños no puede ser recogido en coletas y moños, etc.
- Se permiten bigotes; pero no debe extenderse debajo de la parte superior del labio superior o la esquina de la boca. Los bigotes encerados no están permitidos. Los bigotes deben mantenerse limpios y recortados.
- Las barbas y las barbas están prohibidas.
- Los rulos, el cabello enrollado, las bufandas u otras cubiertas para la cabeza están prohibidos
- El cabello de los niños se puede trenzar, pero las trenzas no pueden extenderse más allá de las restricciones del código de cabello para longitud o altura / grosor
- El grosor del cabello / peinados rizados no puede exceder las 3 pulgadas de altura / grosor
- No se permitirán cuentas en el cabello del niño.

Joyas y otros accesorios:

- Se prohíbe el exceso de maquillaje y / o joyas.
- Todos los tatuajes deben estar cubiertos y ocultos a la vista (falso o dibujado con tinta incluida)
- Se prohíben las joyas que se usan junto con la perforación del cuerpo (por ejemplo, anillos en la nariz, pesas o tachuelas)
- Los estudiantes pueden usar separadores transparentes para perforaciones que no están permitidos a través de la política del manual (KISD no proporcionará separadores transparentes)
- Sin joyas pesadas o con púas, cinturones, collares para perros, cadenas pesadas, pulseras con púas o rejillas de dientes
- Los niños no pueden usar aretes, maquillaje o esmalte de uñas

- Las tiritas que se usan sobre los aretes no son aceptables
- Los estudiantes no deben usar sombrillas o gafas de sol en la escuela a menos que proporcionen una nota de su médico que indique la necesidad de hacerlo.
- Sin cadenas (cadenas de registro, cadenas para perros, cadenas para billetera, etc.), cordones, cuerdas o cuentas
- Las corbatas se pueden usar solo con la vestimenta adecuada
- Los medidores y separadores no son aceptables para niños o niñas.
- Se prohíbe cualquier accesorio de "I LOVE BOOBIES"

Código de vestimenta DAEP

- ***DAEP: Todos los estudiantes deben usar un cinturón. Los niños deben meter la camisa en los pantalones.***

Código de vestimenta extracurricular

- Con respecto a cualquier actividad extracurricular, el Administrador, junto con el patrocinador, el entrenador u otra persona a cargo de dicha actividad, puede regular la vestimenta y el aseo de los estudiantes participantes.
- Dicha regulación puede incluir negarle al estudiante permiso para participar en la actividad extracurricular o realizar viajes extracurriculares.

Días de vestimenta no estandarizados: Los administradores tendrán la autoridad de renunciar al uso de la vestimenta estandarizada del estudiante o el código de vestimenta alternativo / provisional del estudiante para ciertos días, partes de días, eventos especiales o actividades especiales. Se espera que los estudiantes que eligen no participar en los días especiales usen ropa dentro del código de vestimenta estandarizado.

Conformidad: Cualquier estudiante que asista a la escuela en violación de esta política está sujeto a medidas disciplinarias como se describe en el Código de Conducta del Estudiante.

Autoridad final: Los administradores tienen un juicio completo y final sobre todos los asuntos relacionados con la interpretación del código de vestimenta. Los asuntos relacionados con la apariencia y la vestimenta que no estén específicamente cubiertos en la política quedarán a discreción de la administración.

Si el director determina que el aseo o la ropa de un estudiante viola el código de vestimenta de la escuela, se le dará la oportunidad de corregir el problema en la escuela. Si no se corrige, el estudiante puede ser asignado a la suspensión dentro de la escuela por el resto del día, hasta que se corrija el problema o hasta que un padre o persona designada traiga un cambio

de ropa aceptable a la escuela. Las ofensas repetidas pueden resultar en una acción disciplinaria más seria de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Tenga en cuenta que los administradores pueden cambiar o ajustar el código de vestimenta para los estudiantes de DAEP según sea necesario para garantizar la disciplina y la seguridad de todos los estudiantes.

Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos (todos los niveles de grado)

Posesión y uso de dispositivos personales de telecomunicaciones, incluidos teléfonos celulares y otros dispositivos electrónicos

El distrito permite que los estudiantes posean teléfonos celulares personales por razones de seguridad; sin embargo, estos dispositivos deben permanecer apagados durante el día de instrucción, incluso durante todas las pruebas. Cuando los estudiantes ingresen al salón de clases, colocarán su teléfono celular en el contenedor asignado. Un estudiante debe tener aprobación para poseer otros dispositivos personales de telecomunicaciones, como computadoras portátiles, tabletas u otras computadoras portátiles.

No se les permite a los estudiantes poseer o usar dispositivos electrónicos personales en la escuela a menos que se haya obtenido un permiso previo. Sin dicho permiso, los maestros recogerán los artículos y los entregarán a la oficina del director. El director determinará si debe devolver los artículos a los estudiantes al final del día o contactar a los padres para recogerlos.

El uso de teléfonos celulares o cualquier dispositivo capaz de capturar imágenes está estrictamente prohibido en vestuarios o áreas de baño mientras se encuentra en la escuela o en un evento relacionado con la escuela o patrocinado por la escuela.

Si un estudiante usa un dispositivo de telecomunicaciones sin autorización durante el día escolar, el dispositivo será confiscado. Por la primera ofensa, el estudiante adulto o el padre pueden recoger el dispositivo de telecomunicaciones confiscado de la oficina del director por una tarifa de \$ 15 al final del día escolar. La segunda ofensa resultará en una multa adicional de \$ 30. Tres o más resultarán en una colocación en DAEP.

Los dispositivos de telecomunicaciones confiscados que no sean recuperados por el estudiante o los padres del estudiante serán eliminados después del aviso requerido por la ley. [Vea la política FNCE para más información.]

En circunstancias limitadas y de conformidad con la ley, el personal autorizado puede registrar el dispositivo personal de telecomunicaciones de un estudiante. [Ver búsquedas en la página 82 y política FNF para más información.]

Cualquier acción disciplinaria será de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. El distrito no es responsable por dispositivos de telecomunicaciones dañados, perdidos o robados.

Uso instructivo de telecomunicaciones personales y otros dispositivos electrónicos

Los estudiantes deben obtener aprobación previa para usar telecomunicaciones personales u otros dispositivos electrónicos personales con fines de instrucción mientras se encuentren en el

campus. Los estudiantes también deben firmar un acuerdo de usuario que contenga las reglas de uso aplicables (aparte de este manual).

Todos los dispositivos personales deben apagarse durante el día de instrucción cuando no estén en uso para fines de instrucción aprobados. Las violaciones del acuerdo del usuario pueden resultar en el retiro de privilegios y otras medidas disciplinarias.

Uso aceptable de los recursos tecnológicos del distrito

Los recursos tecnológicos propiedad del distrito se pueden emitir a estudiantes individuales con fines educativos. El uso de los sistemas y equipos de red del distrito está restringido únicamente a fines aprobados. Se les pedirá a los estudiantes y a los padres que firmen un acuerdo de usuario (aparte de este manual) con respecto al uso de estos recursos del distrito. Las violaciones del acuerdo del usuario pueden resultar en el retiro de privilegios y otras medidas disciplinarias.

Uso inaceptable e inapropiado de los recursos tecnológicos

Se prohíbe a los estudiantes poseer, enviar, reenviar, publicar, acceder o mostrar mensajes electrónicos que sean abusivos, obscenos, de orientación sexual, amenazantes, acosadores, perjudiciales para la reputación de otros o ilegales. Esta prohibición también se aplica a la conducta fuera de la propiedad escolar, ya sea en equipos del distrito o de propiedad personal, si resulta en una interrupción sustancial del entorno educativo.

Cualquier persona que tome, difunda, transfiera, posea o comparta imágenes obscenas, sexualmente orientadas, lascivas o de otra manera ilegales u otro contenido, comúnmente conocido como "sexting", será disciplinado de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. para completar un programa educativo relacionado con los peligros de este tipo de comportamiento y, en ciertas circunstancias, puede ser reportado a la policía.

Este tipo de comportamiento puede constituir hostigamiento o acoso, así como impedir los futuros esfuerzos de un estudiante. Alentamos a los padres a revisar con sus hijos las [Curso de prevención del sexting "Antes de enviar mensajes de texto"](#), un programa desarrollado por el estado que aborda las consecuencias del sexting.

Cualquier estudiante que participe en una conducta que resulte en una violación de la seguridad informática del distrito será disciplinado de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. En algunos casos, la consecuencia puede ser la expulsión.

Evaluaciones de fin de curso (EOC)

[Vea Graduación en la página 55 y Pruebas estandarizadas en la página 84.]

Estudiantes de inglés (todos los niveles de grado)

Un estudiante que aprende inglés tiene derecho a recibir servicios especializados del distrito. Para determinar si el estudiante califica para los servicios, se formará un Comité de Evaluación del Dominio del Idioma (LPAC), que estará compuesto por personal del distrito y al menos un representante de los padres. Los padres del estudiante deben dar su consentimiento para cualquier servicio recomendado por el LPAC para un estudiante de inglés. Sin embargo, hasta que se reciba el consentimiento de los padres o se denieguen los servicios, un estudiante elegible recibirá los servicios a los que tiene derecho y es elegible.

Para determinar el nivel de dominio de un estudiante en inglés, el LPAC utilizará información de una variedad de evaluaciones. Si el estudiante califica para los servicios, y una vez que se ha establecido un nivel de competencia, el LPAC designará adaptaciones de instrucción o programas especiales adicionales que el estudiante requerirá para llegar a ser competente en el trabajo de nivel de grado en inglés. Se llevarán a cabo evaluaciones continuas para determinar la elegibilidad continua de un estudiante para el programa.

El LPAC también determinará si ciertas adaptaciones son necesarias para cualquier evaluación obligatoria del estado. El STAAR español, como se menciona en las Pruebas estandarizadas en la página 84, puede administrarse a un estudiante de inglés para un estudiante hasta el grado 5. En circunstancias limitadas, el LPAC de un estudiante puede eximir al estudiante de una evaluación obligatoria del estado o puede renunciar ciertos requisitos de graduación relacionados con la evaluación de inglés I de fin de curso (EOC). El Sistema de Evaluación de Dominio del Idioma Inglés de Texas (TELPAS) también se administrará a los estudiantes de inglés que califican para los servicios.

Si un estudiante es considerado un aprendiz de inglés y recibe servicios de educación especial debido a una discapacidad que califica, el comité ARD del estudiante tomará decisiones de instrucción y evaluación junto con el LPAC.

Actividades extracurriculares, clubes y organizaciones

GCHS tendrá un Consejo Estudiantil. Los estudiantes que deseen formar parte del Consejo Estudiantil deben recoger una solicitud del consejero.

Los estudiantes de GCHS no son elegibles para participar en actividades de UIL.

Estándares de comportamiento

Los patrocinadores del Consejo Estudiantil pueden establecer estándares de comportamiento, incluidas las consecuencias por mal comportamiento, que son más estrictos que los de los estudiantes en general. Si una violación también es una violación de las reglas de la escuela, se aplicarán las consecuencias especificadas por el Código de Conducta del Estudiante o por la política de la junta además de cualquier consecuencia especificada por los estándares de conducta de la organización.

Oficinas y elecciones

Ciertos clubes, organizaciones y grupos de actuación celebrarán elecciones para oficiales estudiantiles.

Tarifas (todos los niveles de grado)

Los materiales del programa educativo básico se proporcionan sin cargo para un estudiante. Sin embargo, se espera que un estudiante proporcione sus propios suministros, como lápices, papel, borradores y cuadernos. También se le puede requerir a un estudiante que pague ciertos otros costos, tarifas o depósitos, que incluyen:

- Materiales para un proyecto de clase que el alumno mantendrá.
- Cuotas de membresía en clubes voluntarios u organizaciones estudiantiles.

- Entradas a actividades extracurriculares.
- Depósitos de seguridad.
- Educación física personal y equipamiento y vestimenta deportiva.
- Fotos compradas voluntariamente, publicaciones, anillos de clase, anuarios, anuncios de graduación, etc.
- Voluntariamente compró seguro de salud y accidentes para estudiantes.
- Alquiler de instrumentos musicales y mantenimiento de uniformes, cuando el distrito proporciona uniformes.
- Ropa personal utilizada en actividades extracurriculares que se convierte en propiedad del estudiante.
- Tarifas de estacionamiento y tarjetas de identificación de estudiantes.
- Tarifas por libros de la biblioteca perdidos, dañados o atrasados.
- Tarifas para cursos de formación de conductores.
- Tarifas para cursos opcionales ofrecidos para crédito que requieren el uso de instalaciones no disponibles en las instalaciones del distrito.
- Escuela de verano para cursos que se ofrecen sin matrícula durante el año escolar regular.
- Una tarifa razonable para proporcionar transporte a un estudiante que vive a menos de dos millas de la escuela. [Ver Autobuses y otros vehículos escolares]
- Una tarifa que no exceda los \$ 50 para un programa educativo fuera del horario escolar regular para un estudiante que ha perdido crédito o no se le ha otorgado una calificación final debido a ausencias y cuyo padre elige el programa para que el estudiante cumpla con el requisito del 90 por ciento de asistencia. La tarifa se cobrará solo si el padre o tutor firma un formulario de solicitud proporcionado por el distrito.
- En algunos casos, una tarifa por un curso tomado a través de la Red de Escuelas Virtuales de Texas (TXVSN).

Cualquier tarifa o depósito requerido puede eximirse si el estudiante y los padres no pueden pagar. La solicitud de dicha exención puede hacerse al director. [Ver política FP para más información.]

Recaudación de fondos (todos los niveles de grado)

A los grupos o clases de estudiantes y / o grupos de padres se les puede permitir realizar campañas de recaudación de fondos para fines escolares aprobados de acuerdo con las regulaciones administrativas. [Para más información, vea las políticas FJ y GE.]

Zonas libres de pandillas (todos los niveles de grado)

Ciertos delitos penales, incluidos los que involucran actividades delictivas organizadas, como los delitos relacionados con pandillas, pasarán a la siguiente categoría más alta de delitos si se cometen en una zona libre de pandillas. Para los propósitos del distrito, una zona libre de pandillas incluye un autobús escolar y una ubicación dentro, dentro o dentro de 1,000 pies de cualquier propiedad arrendada o propiedad del distrito o área de juegos del campus.

Acoso por motivos de género

[Ver Violencia, discriminación, acoso y represalias entre parejas en la página 42.]

Clasificación de nivel de grado (grados 9-12 solamente)

Después del noveno grado, los estudiantes se clasifican según la cantidad de créditos obtenidos para graduarse.

Creditos ganados	Clasificación
6 6	Grado 10 (estudiante de segundo año)
11,5	Grado 11 (Junior)
19	Grado 12 (Senior)

Pautas de calificación (todos los niveles de grado)

Las pautas de calificación aprobadas para cada nivel de grado o curso serán comunicadas a los estudiantes y sus padres por el maestro de la clase. Estas pautas establecen:

- El número mínimo de tareas, proyectos y exámenes requeridos para cada período de calificaciones;
- Cómo se comunicará el dominio del estudiante de los conceptos y logros (es decir, calificaciones con letras, promedios numéricos, lista de verificación de las habilidades requeridas, etc.);
- Circunstancias bajo las cuales un estudiante podrá rehacer una tarea o volver a tomar un examen que el estudiante reprobó originalmente; y
- Procedimientos que debe seguir un estudiante después de una ausencia.

[Vea Boletas de calificaciones / Informes de progreso y conferencias en la página 78 para obtener información adicional sobre las pautas de calificación.]

Graduación (solo niveles de grado secundario)

Requisitos para un diploma

Un estudiante debe cumplir con los siguientes requisitos para recibir un diploma de escuela secundaria del distrito:

- Complete la cantidad requerida de créditos establecidos por el estado y cualquier crédito adicional requerido por el distrito;

- Completar cualquier curso requerido localmente además de los cursos obligatorios por el estado;
- Lograr puntajes de aprobación en ciertas evaluaciones de fin de curso (EOC) o evaluaciones sustitutivas aprobadas, a menos que se renuncie específicamente a lo permitido por la ley estatal; y

Demostrar competencia, según lo determine el distrito, en las habilidades de comunicación específicas requeridas por la Junta de Educación del Estado (SBOE).

Requisitos de prueba para graduación

Se requiere que los estudiantes, con excepciones limitadas e independientemente del programa de graduación, realicen satisfactoriamente las evaluaciones EOC en:

- Inglés I
- Inglés II
- Álgebra I,
- Biología y
- Historia de estados unidos.

Un estudiante que no alcanza un puntaje suficiente tendrá la oportunidad de volver a tomar una evaluación.

La ley estatal permite que un estudiante cumpla con los requisitos de EOC al sustituir el desempeño satisfactorio en evaluaciones estandarizadas nacionales referenciadas por normas o en la evaluación desarrollada por el estado utilizada para ingresar a las universidades públicas de Texas. [Consulte al consejero escolar para obtener más información sobre los requisitos estatales de evaluación para la graduación.]

Si un estudiante no se desempeña satisfactoriamente en una evaluación de EOC, el distrito proporcionará remediación en el área de contenido aplicable. Esto puede requerir la participación del estudiante fuera del horario normal de funcionamiento de la escuela.

En circunstancias limitadas, un estudiante que no demuestre competencia en dos o menos de las evaluaciones requeridas aún puede ser elegible para graduarse si un comité de graduación individual, formado de conformidad con la ley estatal, determina por unanimidad que el estudiante es elegible para graduarse.

[Ver Pruebas estandarizadas en la página 84.]

Programa de graduación de la Fundación

Todos los estudiantes de escuelas públicas de Texas se graduarán bajo el programa de graduación de la fundación. El programa de graduación de la fundación cuenta con avales, que son caminos de interés que incluyen:

- Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas (STEM);
- Artes y Humanidades; y
- Estudios multidisciplinarios.

Los endosos obtenidos por un estudiante se anotarán en la transcripción del estudiante.

Un estudiante puede completar el programa básico de graduación con un "nivel distinguido de logro", que refleja la finalización de al menos un endoso y Álgebra II como uno de los créditos matemáticos avanzados requeridos.

Se completará un Plan de graduación personal para cada estudiante de secundaria, como se describe en la página 59.

La ley estatal prohíbe que un estudiante se gradúe únicamente bajo el programa de graduación de la fundación sin un endoso a menos que, después del segundo año del estudiante, el estudiante y sus padres sean informados de los beneficios específicos de graduarse con un endoso y presenten un permiso por escrito al consejero escolar para el estudiante para graduarse sin un respaldo. Un estudiante que desea asistir a una universidad o colegio de cuatro años después de la graduación debe considerar cuidadosamente si la graduación bajo el programa básico sin un endoso satisfará los requisitos de admisión del colegio o universidad deseada del estudiante.

Un estudiante que se gradúa bajo el programa básico de graduación también puede obtener reconocimientos de desempeño en su expediente académico. Los reconocimientos de desempeño están disponibles por desempeño sobresaliente en bilingüismo y alfabetización bilingüe, en un curso de doble crédito, en un examen AP o IB, en ciertos exámenes de preparación y preparación para la universidad nacional o en exámenes de ingreso a la universidad, o para obtener una licencia o certificado reconocido en el estado, nacional, o nivel internacional. El consejero escolar puede proporcionar más información sobre estos reconocimientos.

No se requiere que un estudiante complete un curso de Álgebra II para graduarse bajo el programa básico de graduación, y el distrito notificará anualmente a los padres de un estudiante de este hecho. Sin embargo, no tomar Álgebra II hará que un estudiante no sea elegible para la admisión automática a universidades y colegios públicos de cuatro años en Texas y para cierta ayuda financiera y subvenciones mientras asiste a esas instituciones.

Un distrito escolar permitirá que un estudiante cumpla con los requisitos del plan de estudios para la graduación bajo el programa básico con el nivel distinguido de logro, incluido un endoso, al completar con éxito los cursos en el plan de estudios básico de una institución pública de educación superior de Texas. Consulte a su consejero para obtener más información.

Créditos requeridos

El programa de graduación de la fundación requiere completar los siguientes créditos:

Area del curso	Cantidad de Créditos: Programa de graduación de la Fundación	Cantidad de Créditos: Graduación de la Fundación Programa con un endoso
-----------------------	---	--

Artes del lenguaje inglés	4 4	4 4
Matemáticas	3	4 4
Ciencias	3	4 4
Estudios sociales, incluida la economía	3	3
Educación Física	1	1
Idiomas distintos al inglés	2	2
Bellas Artes	1	1
Aplicación de tecnología	1	1
Habla	.5	.5
Optativas	7.5	4 del endoso 1.5 otro electivo
Total	26 créditos	26 créditos

Se aplican consideraciones adicionales en algunas áreas del curso, que incluyen:

- **Matemáticas.** Para obtener el nivel de logro distinguido bajo el programa de graduación de base, un estudiante debe completar un endoso y tomar Álgebra II como uno de los 4 créditos de matemáticas. La finalización del distinguido nivel de logro de un estudiante es un requisito para ser considerado para la admisión automática a un colegio o universidad de cuatro años de Texas y se incluirá en la transcripción del estudiante.
- **Educación Física.** Un estudiante que no puede participar en una actividad física debido a una discapacidad o enfermedad puede sustituir un curso de artes del lenguaje inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales u otro curso que otorgue créditos determinado localmente por el crédito requerido de educación física. . Esta determinación será hecha por el comité ARD del estudiante, el comité de la Sección 504 u otro comité del campus, según corresponda.
- **Idiomas distintos al inglés.** Los estudiantes deben obtener 2 créditos en el mismo idioma que no sea inglés para graduarse. Cualquier estudiante puede sustituir los lenguajes de programación de computadoras por estos créditos.
- Un estudiante puede satisfacer uno de los dos créditos requeridos al completar con éxito en la escuela primaria un programa de inmersión en dos idiomas o un curso de lenguaje de señas americano.

- En circunstancias limitadas, un estudiante puede sustituir este requisito con otros cursos, según lo determine un comité de distrito autorizado por ley para tomar estas decisiones por el estudiante.

Avales disponibles

Un estudiante debe especificar al ingresar al grado 9 qué endoso desea obtener.

Planes de graduación personal

Se desarrollará un plan personal de graduación para cada estudiante de secundaria.

El distrito alienta a todos los estudiantes a seguir un plan personal de graduación que incluya la finalización de al menos un endoso y graduarse con el distinguido nivel de logro. El logro del distinguido nivel de logro da derecho a un estudiante a ser considerado para la admisión automática a un colegio o universidad pública de cuatro años en Texas, dependiendo de su rango en la clase.

La escuela revisará las opciones del plan de graduación personal con cada estudiante que ingresa al grado 9 y sus padres. Antes de finalizar el noveno grado, se requerirá que un estudiante y sus padres firmen un plan de graduación personal que promueva la preparación para la universidad y la fuerza laboral, promueva la colocación y el avance profesional y facilite la transición de la educación secundaria a la educación superior.

El plan de graduación personal del estudiante describirá una secuencia de curso apropiada basada en la elección del endoso del estudiante.

Por favor revise [Kit de herramientas de graduación de TEA](#).

Un estudiante puede, con permiso de los padres, enmendar su plan personal de graduación después de la confirmación inicial.

Opciones de cursos disponibles para todos los programas de graduación

Cada primavera, el distrito actualizará a los estudiantes sobre los cursos requeridos u ofrecidos en cada área del plan de estudios para que los estudiantes puedan inscribirse para el próximo año escolar.

Nota: El distrito puede requerir la finalización de ciertos cursos para la graduación, incluso si estos cursos no son requeridos por el estado para la graduación.

No todos los cursos se ofrecen en todos los campus secundarios del distrito. Un estudiante que quiera tomar un curso que no se ofrece en su campus regular debe comunicarse con el consejero escolar sobre una transferencia u otras alternativas. Si los padres de al menos 22 estudiantes solicitan una transferencia para un curso en el plan de estudios requerido que no sea bellas artes o educación profesional y técnica (CTE), el distrito ofrecerá el curso al año siguiente ya sea por teleconferencia o en la escuela desde la cual se solicitaron transferencias.

Certificados de finalización de cursos

No se emitirá un certificado de finalización del curso a un estudiante que haya completado con éxito los requisitos de crédito estatales y locales para la graduación, pero aún no ha demostrado un desempeño satisfactorio en los exámenes obligatorios del estado requeridos para la graduación.

Estudiantes con discapacidades

Por recomendación del comité de admisión, revisión y expulsión (ARD), un estudiante con una discapacidad que recibe servicios de educación especial puede graduarse según las disposiciones de su programa de educación individualizado (IEP) y de acuerdo con las normas estatales. .

Un estudiante que recibe servicios de educación especial y ha completado cuatro años de escuela secundaria pero no ha cumplido con los requisitos de su IEP puede participar en las ceremonias de graduación y recibir un certificado de asistencia. El estudiante puede permanecer inscrito para completar el IEP y obtener su diploma de escuela secundaria, pero solo se le permitirá participar en una ceremonia de graduación.

[Ver política FMH (LEGAL) para más información.]

Los comités ARD tomarán decisiones de instrucción y evaluación para los estudiantes con discapacidades que reciben servicios de educación especial de acuerdo con la ley estatal. Un estudiante que recibe servicios de educación especial puede obtener un respaldo bajo el programa básico. Si se modificaron los requisitos curriculares del alumno para el endoso, el comité ARD del alumno determinará si el currículo modificado es lo suficientemente riguroso para obtener el endoso. El comité ARD también debe determinar si el estudiante debe desempeñarse satisfactoriamente en cualquier evaluación de fin de curso para obtener un endoso.

Actividades de graduación

Las actividades de graduación incluirán:

- Prácticas de Graduación y Ceremonia
- Almuerzo Senior

Para ser elegible para participar en las actividades y ceremonias de graduación, un estudiante deberá cumplir con todos los requisitos estatales y locales de graduación, incluidas todas las pruebas estatales aplicables. Los estudiantes que hayan cumplido con los requisitos del trabajo para la graduación pero que aún no hayan demostrado un desempeño satisfactorio en las evaluaciones de fin de curso podrán participar en las actividades de graduación.

Gastos de graduación

Debido a que los estudiantes y los padres incurrirán en gastos para participar en las tradiciones de la graduación, como la compra de invitaciones, anillos, toga y birrete para personas de la tercera edad y una fotografía para personas de la tercera edad, tanto el estudiante como los padres deben controlar el progreso hacia el cumplimiento de todos los requisitos para la graduación. Los gastos a menudo se incurren en el año junior o primer semestre del año senior. [Ver Tarifas en la página 53.]

Becas y Becas

Los estudiantes que tienen una necesidad financiera de acuerdo con los criterios federales y que completan el programa de graduación de la fundación, pueden ser elegibles bajo el Programa de Becas TEXAS y el Programa de Becas Teach for Texas para la matrícula y tarifas a

universidades públicas de Texas, colegios comunitarios y escuelas técnicas, como así como a instituciones privadas.

Póngase en contacto con el consejero escolar para obtener información sobre otras becas y subvenciones disponibles para los estudiantes.

Novatadas (todos los niveles de grado)

[Consulte Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias en la página 41.]

Novatadas (todos los niveles de grado)

La novatada se define como un acto intencional, de conocimiento o imprudente, dentro o fuera del campus, por una persona sola o actuando con otros, dirigida contra un estudiante con el propósito de comprometerse, iniciarse, afiliarse, ocupar un cargo o mantener la membresía. en una organización estudiantil si el acto cumple con los elementos del Código de Educación 37.151, incluyendo:

- Cualquier tipo de brutalidad física;
- Una actividad que somete al estudiante a un riesgo irrazonable de daño o que afecta negativamente la salud mental o física del estudiante, como la privación del sueño, la exposición a los elementos, el confinamiento en espacios pequeños, la calistenia o el consumo de alimentos, líquidos, drogas o otras sustancias
- Una actividad que induce, causa o requiere que el estudiante realice un deber o tarea que viole el Código Penal; y
- Obligar a un alumno a consumir una droga o bebida alcohólica en una cantidad que llevaría a una persona razonable a creer que el alumno está intoxicado.

El distrito no tolerará las novatadas. Las consecuencias disciplinarias por las novatadas estarán de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante. Es un delito penal si una persona participa en novatadas; solicita, alienta, dirige, ayuda o intenta ayudar a otro en las novatadas; o tiene conocimiento de primera mano de un incidente de novatadas que se está planificando o ha ocurrido y no lo informa al director o al superintendente.

[Ver Acoso escolar y políticas FFI y FNCC para más información.]

Salud Física y Mental

Enfermedad (todos los niveles de grado)

Cuando su hijo esté enfermo, comuníquese con la escuela para informarnos que no asistirá ese día.

Las reglas estatales requieren que las escuelas excluyan a los estudiantes con ciertas enfermedades de la escuela por ciertos períodos de tiempo. Por ejemplo, si un niño tiene fiebre de más de 100 grados, debe permanecer fuera de la escuela hasta que no tenga fiebre durante 24 horas sin usar medicamentos para bajar la fiebre. Los estudiantes con enfermedades diarreicas deben quedarse en casa hasta que estén libres de diarrea sin el uso de medicamentos para suprimir la diarrea durante 24 horas.

La enfermera de la escuela puede obtener una lista completa de las condiciones por las cuales la escuela debe excluir a los niños.

Si un estudiante se enferma durante el día escolar y la enfermera de la escuela determina que el niño debe irse a casa, la enfermera se comunicará con los padres.

Se requiere que el distrito informe ciertas enfermedades contagiosas (transmisibles) o enfermedades al Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (TDSHS) o nuestra autoridad de salud local / regional. La enfermera de la escuela puede proporcionar información de TDSHS sobre estas condiciones de notificación obligatoria.

La enfermera de la escuela está disponible para responder cualquier pregunta para los padres que estén preocupados acerca de si su hijo debe quedarse en casa o no.

Vacunación (todos los niveles de grado)

Un estudiante debe estar completamente inmunizado contra ciertas enfermedades o debe presentar un certificado o declaración que, por razones médicas o de conciencia, incluyendo una creencia religiosa, el estudiante no será vacunado.

Para exenciones basadas en razones de conciencia, el distrito solo puede honrar los formularios oficiales emitidos por el Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSHS), Rama de Inmunización. Este formulario se puede obtener escribiendo a la División de Inmunización del DSHS (MC 1946), PO Box 149347, Austin, Texas 78714-9347; o en línea en [Solicitud de declaración jurada de exención de inmunización](#). El formulario debe ser notariado y presentado al director o la enfermera de la escuela dentro de los 90 días de la notarización. Si el padre busca una exención para más de un estudiante en la familia, se debe proporcionar un formulario por separado para cada estudiante.

Las vacunas requeridas son:

- Difteria, tétanos y tos ferina;
- Rubeola (sarampión), paperas y rubéola;
- Polio;
- Hepatitis A;
- Hepatitis B;
- Varicela (varicela); y
- Meningococo

La enfermera de la escuela puede proporcionar información sobre los requisitos de vacunación. La prueba de inmunización puede establecerse mediante registros personales de un médico con licencia o clínica de salud pública con una firma o validación de sello de goma.

Si un estudiante no debe ser vacunado por razones médicas, el estudiante o los padres deben presentar un certificado firmado por un médico registrado y con licencia de los EE. UU. Que indique que, en opinión del médico, la vacunación requerida está médicamente contraindicada o representa un riesgo significativo para la salud y bienestar del estudiante o un miembro de la familia u hogar del estudiante. Este certificado debe renovarse anualmente a menos que el médico especifique una condición de por vida.

Como se señaló en Meningitis bacteriana en la página 66, los estudiantes universitarios que ingresan también deben, con una excepción limitada, proporcionar evidencia de haber recibido una vacuna contra la meningitis bacteriana dentro de los cinco años anteriores a la inscripción y

la asistencia a clases en una institución de educación superior. Un estudiante que quiera matricularse en un curso de doble crédito tomado fuera del campus puede estar sujeto a este requisito.

[Ver el sitio web de DSHS: [Requisitos de vacunación de las instalaciones escolares y de cuidado infantil de Texas](#) y política FFAB (LEGAL) para más información.]

Piojos (todos los niveles de grado)

Los piojos son muy comunes entre los niños. Aunque no es una enfermedad o una enfermedad, se propaga fácilmente a través del contacto de cabeza a cabeza durante el juego, los deportes, la hora de la siesta y cuando los niños comparten cosas como cepillos, peines, sombreros y auriculares.

Si una observación cuidadosa indica que un estudiante tiene piojos, la enfermera de la escuela se comunicará con los padres del estudiante para determinar si el estudiante necesita ser recogido de la escuela y para discutir un plan de tratamiento usando un champú medicado aprobado por la FDA o un enjuague de crema que puede ser comprado en cualquier farmacia o tienda de comestibles. Después de que el estudiante se somete a un tratamiento, los padres deben comunicarse con la enfermera de la escuela para hablar sobre el tratamiento utilizado. La enfermera también puede ofrecer recomendaciones adicionales, que incluyen tratamientos posteriores, la mejor manera de deshacerse de los piojos y cómo prevenir su regreso.

El distrito notificará a los padres de los alumnos de primaria en el aula afectada sin identificar al alumno con piojos.

Se puede obtener más información sobre los piojos en el sitio web de DSHS [Manejo de piojos en la escuela y en el hogar](#).

[Vea la política FFAA para más información.]

Medicina en la escuela (todos los niveles de grado)

Si un estudiante debe tomar medicamentos durante el horario escolar, los padres del estudiante deben proporcionar el medicamento. Todos los medicamentos, ya sean recetados o no, deben mantenerse en la oficina de la enfermera y ser administrados por la enfermera u otro empleado autorizado del distrito. Un estudiante puede ser autorizado a poseer su propio medicamento debido al asma o una alergia severa como se describe a continuación o según lo permita la ley.

El distrito no comprará medicamentos sin receta para dar a un estudiante. Los empleados del distrito no darán a los estudiantes medicamentos recetados, medicamentos de venta libre, sustancias a base de hierbas, esteroides anabólicos o suplementos dietéticos, excepto que los empleados autorizados, de acuerdo con la política FFAC, pueden administrar:

- Medicamentos recetados en el envase original, debidamente etiquetado, proporcionados por los padres, junto con una solicitud por escrito.
- Medicamentos recetados de un recipiente de dosis unitaria debidamente etiquetado llenado por una enfermera registrada u otro empleado calificado del distrito del recipiente original, debidamente etiquetado.
- Medicamentos de venta libre en el envase original, debidamente etiquetado, proporcionados por los padres junto con una solicitud por escrito. Nota: El repelente de insectos se considera un medicamento sin receta.

- Suplementos herbales o dietéticos proporcionados por los padres solo si así lo requiere el programa de educación individualizado (IEP) del estudiante o el plan de la Sección 504 para un estudiante con discapacidades.

Los estudiantes cuyos horarios prevén un tiempo regular al aire libre, incluso para el recreo y las clases de educación física, deben aplicar protector solar antes de venir a la escuela.

En el nivel primario, el maestro de un estudiante u otro personal del distrito aplicará protector solar a la piel expuesta del estudiante si el estudiante trae el protector solar a la escuela y solicita ayuda para aplicarlo. Un estudiante en este nivel puede aplicar su propio protector solar si el estudiante puede hacerlo.

En el nivel secundario, un estudiante puede poseer y aplicar protector solar cuando sea necesario. Si el estudiante necesita ayuda con la aplicación de protector solar, aborde la necesidad con la enfermera de la escuela.

Si un estudiante está en el nivel primario o secundario, si es necesario administrar protector solar para tratar cualquier tipo de afección médica, esto debe manejarse a través de la comunicación con la enfermera de la escuela para que el distrito esté al tanto de cualquier problema médico y de seguridad.

Asma y reacciones alérgicas severas

Un estudiante con asma o reacción alérgica severa (anafilaxia) puede poseer y usar medicamentos recetados para el asma o la anafilaxia en la escuela o eventos relacionados con la escuela solo si tiene la autorización por escrito de sus padres y un médico u otro proveedor de atención médica con licencia. . El estudiante también debe demostrar a su proveedor de atención médica y a la enfermera de la escuela la capacidad de usar el medicamento recetado, incluido cualquier dispositivo requerido para administrar el medicamento.

Si al estudiante se le recetaron medicamentos para el asma o la anafilaxia para su uso durante el día escolar, el estudiante y los padres deben discutir esto con la enfermera o el director de la escuela.

Consulte también Alergias alimentarias en la página 67.

Esteroides (solo niveles de grado secundario)

La ley estatal prohíbe a los estudiantes poseer, dispensar, administrar o administrar un esteroide anabólico. Los esteroides anabólicos son solo para uso médico recetado por un médico.

La construcción del cuerpo, la mejora muscular o el aumento de la masa muscular o la fuerza mediante el uso de un esteroide anabólico o una hormona de crecimiento humano por parte de un estudiante sano no es un uso médico válido y es un delito.

Apoyo de salud mental (todos los niveles de grado)

El distrito ha implementado programas para abordar los siguientes problemas de salud mental, salud conductual y abuso de sustancias:

- Promoción de la salud mental e intervención temprana;
- Desarrollar habilidades para manejar las emociones, establecer y mantener relaciones positivas, y participar en la toma de decisiones responsable;
- Prevención e intervención de abuso de sustancias;

- Prevención, intervención y posvención del suicidio (intervenciones después de un suicidio en una comunidad);
- Duelo, trauma y atención informada por trauma;
- Intervenciones y apoyos de comportamiento positivo;
- Desarrollo positivo de la juventud; y
- Climas escolares seguros, solidarios y positivos.

Si un estudiante ha sido hospitalizado o colocado en tratamiento residencial por una afección de salud mental o abuso de sustancias, el distrito tiene procedimientos para apoyar el regreso del estudiante a la escuela. Comuníquese con el enlace de salud mental del distrito para obtener más información.

Los maestros y otros empleados del distrito pueden discutir el progreso académico o el comportamiento de un estudiante con los padres del estudiante u otro empleado, según corresponda; sin embargo, no se les permite recomendar el uso de drogas psicotrópicas. Una droga psicotrópica es una sustancia utilizada en el diagnóstico, tratamiento o prevención de una enfermedad o como un componente de un medicamento que está destinado a alterar la percepción, la emoción, el estado de ánimo o el comportamiento.

Un empleado del distrito que es una enfermera registrada, una enfermera profesional avanzada, un médico o un profesional de salud mental certificado o acreditado puede recomendar que un estudiante sea evaluado por un profesional médico apropiado, si corresponde. [Vea la política FFEb para más información.]

Para información relacionada, ver:

- **Consentimiento para realizar una evaluación psicológica o proporcionar un servicio de atención de salud mental** en la página 4 para los procedimientos del distrito para recomendar una intervención de salud mental y la información de contacto del enlace de salud mental;
- **Asesoramiento** en la página **Error! Bookmark not defined.** para el programa integral de orientación escolar del distrito;
- **Recursos de salud física y mental** en la página 68 para recursos de salud mental y física del campus y la comunidad; y
- **Políticas y procedimientos que promueven la salud física y mental de los estudiantes** en la página 68 para políticas y procedimientos administrativos adoptados por la junta que promueven la salud de los estudiantes.

Requisitos de actividad física

Junior High / Middle School

El distrito se asegurará de que los estudiantes de secundaria o secundaria realicen al menos 225 minutos de actividad física moderada o vigorosa dentro de cada período de dos semanas durante al menos cuatro semestres de acuerdo con las políticas de EHAB, EHAC, EHBG y FFA.

Para obtener información adicional sobre los programas y requisitos de actividad física para estudiantes de secundaria y secundaria del distrito, consulte al director.

Restricción temporal de participación en educación física

Los estudiantes a quienes se les restringe temporalmente la participación en educación física no participarán activamente en la demostración de habilidades, pero permanecerán en clase para aprender los conceptos de las lecciones.

Evaluación de aptitud física (grados 3–12)

Anualmente, el distrito llevará a cabo una evaluación de aptitud física de los estudiantes en los grados 3–12 que están inscritos en un curso de educación física o un curso para el cual se otorga crédito de educación física. Al final del año escolar, un padre puede presentar una solicitud por escrito al director para obtener los resultados de la evaluación de aptitud física de su hijo realizada durante el año escolar.

Exámenes / exámenes de salud física

Programa de detección espinal

El examen espinal en la escuela ayuda a identificar a los adolescentes con una curvatura espinal anormal en una etapa temprana, cuando la curva es leve y puede pasar desapercibida. La detección temprana es clave para controlar las deformidades de la columna. El examen de la columna vertebral no es invasivo y se realiza de acuerdo con los estándares más recientes, aceptados a nivel nacional y revisados por pares.

Todos los estudiantes que cumplan con los criterios del Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas serán evaluados para detectar una curvatura espinal anormal antes del final del año escolar. Según corresponda, los estudiantes serán referidos para seguimiento con su médico.

Para obtener información sobre la evaluación de la columna vertebral realizada por un profesional externo o la exención de la evaluación de la columna vertebral basada en creencias religiosas, comuníquese con el superintendente o consulte la política FFAA (LEGAL).

Otros exámenes y evaluaciones (todos los niveles de grado)

Se requiere que los estudiantes se sometan a una evaluación de riesgo de diabetes tipo 2 al mismo tiempo que el distrito evalúa a los estudiantes por problemas de audición y visión o por curvaturas espinales anormales.

[Vea la política FFAA para más información.]

Preocupaciones especiales de salud (todos los niveles de grado)

Meningitis bacteriana (todos los niveles de grado)

Por favor vea el sitio web del distrito en www.kaufmanisd.net para información sobre meningitis.

Nota: DSHS requiere al menos una vacuna contra el meningococo en el cumpleaños número 11 de un estudiante o después, a menos que el estudiante recibió la vacuna a los 10 años. También tenga en cuenta que los estudiantes universitarios que ingresen deben mostrar, con una excepción limitada, evidencia de recibir una vacuna contra la meningitis bacteriana dentro de los cinco años período previo a la inscripción y la toma de cursos en una institución de educación superior. Consulte a la enfermera de la escuela para obtener más información, ya

que esto puede afectar a un estudiante que desea inscribirse en un curso de doble crédito tomado fuera del campus.

[Ver Inmunización en la página 62.]

Diabetes

De acuerdo con el plan de salud individual de un estudiante para el manejo de la diabetes, un estudiante con diabetes podrá poseer y usar suministros y equipos de monitoreo y tratamiento mientras está en la escuela o en una actividad relacionada con la escuela. Consulte a la enfermera o al director de la escuela para obtener información. [Ver política FFAF (LEGAL) para más información.]

Alergias alimentarias (todos los niveles de grado)

Los padres deben notificar al distrito cuando un estudiante ha sido diagnosticado con una alergia alimentaria, especialmente una alergia que podría provocar reacciones peligrosas o potencialmente mortales, ya sea por inhalación, ingestión o contacto de la piel con el alimento en particular. Es importante revelar los alimentos a los que el estudiante es alérgico, así como la naturaleza de la reacción alérgica. Comuníquese con la enfermera de la escuela o el director de la escuela si su hijo tiene una alergia alimentaria conocida o tan pronto como sea posible después de cualquier diagnóstico de alergia alimentaria.

El distrito ha desarrollado y revisa anualmente un plan de manejo de alergias alimentarias, basado en las "Pautas para el cuidado de estudiantes con alergias alimentarias en riesgo de anafilaxia" del Departamento de Servicios de Salud del Estado de Texas (DSHS) que se encuentran en el sitio web de DSHS en [Alergias y anafilaxia](#).

Cuando el distrito recibe información de que un estudiante tiene una alergia alimentaria que lo pone en riesgo de anafilaxia, se desarrollarán planes de cuidado individual para ayudar al estudiante a acceder de manera segura al entorno escolar. Se puede acceder al plan de manejo de alergias alimentarias del distrito en www.kaufmanisd.net.

[Ver celebraciones en la página 30 y política FFAF para más información.]

Convulsiones (todos los niveles de grado)

Para abordar el cuidado de un estudiante con un trastorno convulsivo mientras está en la escuela o participando en una actividad escolar, un padre puede presentar un plan de tratamiento y tratamiento de convulsiones al distrito antes del comienzo del año escolar, al inscribirse el estudiante, o como tan pronto como sea posible luego del diagnóstico de un trastorno convulsivo.

[Vea Un estudiante con impedimentos físicos o mentales protegidos bajo la Sección 504 en la página **Error! Bookmark not defined.** y contacte a la enfermera de la escuela para más información.]

Tabaco y cigarrillos electrónicos prohibidos (todos los niveles de grado y todos los demás en la propiedad escolar)

Se prohíbe a los estudiantes poseer o usar cualquier tipo de producto de tabaco, cigarrillo electrónico (cigarrillo electrónico) o cualquier otro dispositivo electrónico de vaporización mientras estén en la propiedad escolar o mientras asistan a una actividad relacionada con la escuela fuera del campus.

El distrito y su personal hacen cumplir estrictamente las prohibiciones contra el uso de todos los productos de tabaco, cigarrillos electrónicos o cualquier otro dispositivo electrónico de vaporización por parte de los estudiantes y todos los demás en la propiedad escolar y en actividades patrocinadas y relacionadas con la escuela. [Vea el Código de Conducta del Estudiante y las políticas FNCD y GKA para más información.]

Recursos, políticas y procedimientos relacionados con la salud Recursos de salud física y mental (todos los niveles de grado)

Los padres y estudiantes que necesitan asistencia con problemas de salud física y mental pueden comunicarse con los siguientes recursos del campus y la comunidad:

- La enfermera de tiempo completo de KHS, Tiffany Jones al (972) 932-2811.
- El consejero escolar de GCHS, DeAnn Smith, al (972) 932-8789.
- La Directora de Servicios Estudiantiles de KISD, Susan Stahlman, a la que se puede contactar en
(972) 932-2622.

Políticas y procedimientos que promueven la salud física y mental de los estudiantes (todos los niveles de grado)

El distrito ha adoptado políticas de la junta que promueven la salud física y mental de los estudiantes. Las políticas (LOCALES) sobre los temas a continuación se pueden encontrar en el manual de políticas del distrito, disponible en www.kaufmanisd.net.

- Gestión de alimentos y nutrición: CO, COA, COB
- Bienestar y servicios de salud: FFA
- Exámenes físicos: FFAA
- Vacunas: FFAB
- Tratamiento médico: FFAC
- Enfermedades Transmisibles: FFAD
- Centros de salud escolares: FFAE
- Planes de atención: FFAF
- Intervención de crisis: FFB
- Atención informada por trauma: FFBA
- Servicios de apoyo estudiantil: FFC
- Seguridad del estudiante: FFF
- Abuso y negligencia infantil: FFG
- Libertad de discriminación, acoso y represalias: FFH
- Libertad del acoso escolar: FFI

Además, el Plan de Mejoramiento del Distrito detalla las estrategias del distrito para mejorar el rendimiento de los estudiantes a través de prácticas basadas en evidencia que abordan la salud física y mental.

El distrito ha desarrollado procedimientos administrativos según sea necesario para implementar las políticas y planes anteriores.

Comuníquese con Susan Stahlman, Directora de Servicios Estudiantiles al (972) 932-2622 para obtener más información sobre estos procedimientos y el acceso al Plan de Mejoramiento del Distrito.

Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) (Todos los niveles de grado)

Durante el año escolar anterior, el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) del distrito celebró cuatro reuniones. Información adicional sobre el SHAC del distrito está disponible en www.kaufmanisd.net.

[Vea las instrucciones de sexualidad humana en la página **Error! Bookmark not defined.** y políticas BDF y EHAA. para más información.]

Política de bienestar del estudiante / Plan de bienestar (todos los niveles de grado)

Para fomentar hábitos saludables en nuestros estudiantes, el distrito ha desarrollado una política de bienestar adoptada por la junta en FFA (LOCAL) y los planes y procedimientos correspondientes para implementarla. Lo alentamos a contactar a Susan Stahlman, Directora de Servicios Estudiantiles para hacer preguntas sobre el contenido o la implementación de la política y el plan de bienestar del distrito.

Tarea (Todos los niveles de grado)

Se puede asignar tarea si un estudiante no está progresando adecuadamente. Se espera que la tarea se devuelva el siguiente día escolar.

Agencias de aplicación de la ley (todos los niveles de grado)

Cuestionamiento de estudiantes

Cuando los funcionarios encargados de hacer cumplir la ley u otras autoridades legales deseen interrogar o entrevistar a un estudiante en la escuela, el director cooperará plenamente con respecto a las condiciones de la entrevista, incluso sin el consentimiento de los padres, si es necesario, si es parte de una investigación de abuso infantil. En otras circunstancias, el director:

- Verifique y registre la identidad del oficial u otra autoridad y solicite una explicación de la necesidad de interrogar al estudiante en la escuela.
- Por lo general, haga esfuerzos razonables para notificar a los padres, a menos que el entrevistador plantee lo que el director considera una objeción válida.
- Normalmente estará presente para el interrogatorio o la entrevista, a menos que el entrevistador plantee lo que el director considera una objeción válida.

Estudiantes tomados bajo custodia

La ley estatal requiere que el distrito permita que un estudiante sea puesto bajo custodia legal:

- Para cumplir con una orden del tribunal de menores.
- Para cumplir con las leyes de arresto.
- Por un oficial de la ley si hay una causa probable para creer que el estudiante ha cometido una conducta delincente o una conducta que necesita supervisión.
- Por un oficial de la ley para obtener huellas digitales o fotografías para comparar en una investigación.
- Por un oficial de la ley para obtener huellas digitales o fotografías para establecer la identidad de un estudiante donde el niño puede haber participado en una conducta que indica la necesidad de supervisión, como huir.
- Por un oficial de libertad condicional si existe una causa probable para creer que el estudiante ha violado una condición de libertad condicional impuesta por el tribunal de menores.
- Por un representante autorizado de Servicios de Protección Infantil (CPS), el Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas (DFPS), un agente de la ley o un oficial de libertad condicional juvenil, sin una orden judicial, en las condiciones establecidas en el Código de Familia en relación con La salud o seguridad física del estudiante.
- Para cumplir con una directiva debidamente emitida por un tribunal de menores para detener a un estudiante.

Antes de que un estudiante sea entregado a una persona legalmente autorizada, el director verificará la identidad de la persona y, lo mejor que pueda, verificará la autoridad de la persona para tomar la custodia del estudiante.

El director notificará inmediatamente al superintendente e intentará notificar a los padres, a menos que la persona legalmente autorizada plantee lo que el director considera una objeción válida para notificar a los padres. Debido a que el director no tiene la autoridad para prevenir o retrasar la liberación de un estudiante a una persona legalmente autorizada, es probable que cualquier notificación sea posterior al hecho.

Notificación de violaciones de la ley

La ley estatal requiere que el distrito notifique:

- Todo el personal de instrucción y apoyo que tiene la responsabilidad de supervisar a un estudiante que ha sido detenido, arrestado o referido a la corte juvenil por cualquier delito grave o por ciertos delitos menores.
- Todo el personal de instrucción y apoyo que tiene contacto regular con un estudiante que se cree que ha cometido ciertas ofensas o que ha sido condenado, recibió enjuiciamiento diferido, recibió una adjudicación diferida o fue juzgado por conducta delincente por cualquier delito grave o ciertos delitos menores.
- Todo el personal apropiado del distrito con respecto a un estudiante que debe registrarse como delincente sexual.

[Ver política FL (LEGAL) para más información.]

Salir del campus (todos los niveles de grado)

Recuerde que la asistencia de los estudiantes es crucial. Las citas deben programarse fuera del horario escolar si es posible. En ausencia de circunstancias atenuantes, los estudiantes no serán liberados regularmente antes del final del día escolar.

Las reglas estatales requieren el consentimiento de los padres antes de que cualquier estudiante salga del campus para cualquier parte del día escolar.

Para los estudiantes en la escuela primaria y secundaria, un padre o adulto autorizado debe venir a la oficina y mostrar una identificación para firmar la salida del estudiante. Un representante de la escuela le pedirá al estudiante que se presente en la oficina. Por razones de seguridad y estabilidad del entorno de aprendizaje, no podemos permitir que ningún adulto sin escolta vaya al aula u otra área para recoger al estudiante. Si el estudiante regresa al campus el mismo día, el padre o el adulto autorizado debe firmar al estudiante nuevamente a través de la oficina principal a su regreso. También se requerirá documentación sobre el motivo de la ausencia.

El mismo proceso se aplica a los estudiantes en la escuela secundaria. Si el padre del estudiante autoriza al estudiante a abandonar el campus sin compañía, una nota provista por el padre debe enviarse a la oficina principal a más tardar dos horas antes de la necesidad del estudiante de abandonar el campus. Puede aceptarse una llamada telefónica de los padres, pero la escuela puede requerir una nota para fines de documentación. El estudiante debe cerrar sesión en la oficina principal y registrarse cuando regrese si el estudiante regresa el mismo día.

Si un estudiante se enferma durante el día escolar y la enfermera de la escuela u otro personal del distrito determina que el estudiante debe irse a casa, la enfermera se comunicará con los padres del estudiante y documentará los deseos de los padres con respecto a la salida de la escuela.

A menos que el padre ordene al personal del distrito que libere al estudiante sin acompañante, el padre u otro adulto autorizado debe seguir los procedimientos de cierre de sesión mencionados anteriormente. Si sus padres permiten que un estudiante salga del campus sin compañía, la enfermera documentará la hora del día en que el estudiante fue dado de alta. Bajo ninguna circunstancia un estudiante en la escuela primaria o intermedia será liberado sin acompañante.

Si un estudiante tiene 18 años de edad o es un menor emancipado, el estudiante puede firmar su salida de la escuela. Se requerirá documentación sobre el motivo de la ausencia.

Durante el almuerzo

Gary Campbell es un campus cerrado y los estudiantes no pueden salir durante el almuerzo.

En cualquier otro momento durante el día escolar

Los estudiantes no están autorizados a abandonar el campus durante el horario escolar regular por ningún otro motivo, excepto con el permiso del director.

Los estudiantes que salgan del campus en violación de estas reglas estarán sujetos a medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Perdido y encontrado (todos los niveles de grado)

Una caja de colección de objetos perdidos se encuentra en la oficina del campus. Un estudiante que pierde un artículo debe marcar la casilla de objetos perdidos. El distrito desalienta traer artículos personales de alto valor monetario a la escuela, ya que el distrito no es responsable por artículos perdidos o robados. El campus dispondrá de artículos perdidos y encontrados al final de cada semestre.

Trabajo de maquillaje

Trabajo de maquillaje por ausencia (todos los niveles de grado)

Un maestro puede asignar tareas de recuperación a un estudiante que pierde la clase en función de los objetivos de instrucción y las necesidades del estudiante para dominar los conocimientos y habilidades esenciales o cumplir con los requisitos de asignaturas o cursos.

El estudiante será responsable de obtener y completar el trabajo de recuperación dentro del tiempo especificado por el maestro. Un estudiante que no recupere el trabajo asignado dentro del tiempo asignado por el maestro recibirá una calificación de cero para la tarea.

Se alienta al estudiante a hablar con su maestro si el estudiante sabe de una ausencia con anticipación para que el maestro y el estudiante puedan planificar cualquier trabajo de recuperación. Recuerde la importancia de la asistencia de los estudiantes a la escuela y que, a pesar de que las ausencias pueden ser justificadas o injustificadas, todas las ausencias representan el umbral del 90 por ciento con respecto a las leyes estatales que rodean la "asistencia para crédito o calificación final". [Ver Asistencia para crédito o calificación final.]

Un estudiante involucrado en una actividad extracurricular debe notificar a sus maestros con anticipación sobre cualquier ausencia.

Se le permitirá a un estudiante hacer exámenes de recuperación y entregar proyectos que vencen en cualquier clase perdida por ausencia. Los maestros pueden asignar una multa por retraso a cualquier proyecto a largo plazo de acuerdo con los plazos aprobados por el director y comunicados previamente a los estudiantes.

DAEP trabajo de maquillaje

Niveles de grado de primaria y secundaria / secundaria

Grados 9-12

Si un estudiante de secundaria está matriculado en un curso curricular básico al momento de ser removido a un programa disciplinario de educación alternativa (DAEP), tendrá la oportunidad de completar el curso antes del comienzo del próximo año escolar. El distrito puede brindar la oportunidad de completar el curso a través de un método alternativo, que incluye un curso por correspondencia, otra opción de aprendizaje a distancia o una escuela de verano. El distrito no le cobrará al estudiante por ningún método de finalización proporcionado por el distrito. [Vea la política FOCA (LEGAL) para más información.]

Suspensión dentro de la escuela (ISS) y trabajo de recuperación de suspensión fuera de la escuela (OSS) (todos los niveles de grado)

Medios alternativos para recibir cursos

Mientras un estudiante esté en ISS u OSS, el distrito proporcionará al estudiante todo el trabajo del curso para las clases del currículo básico del estudiante que el estudiante pierde como resultado de la suspensión.

Oportunidad de completar cursos

Un estudiante retirado del salón de clases regular a ISS u otro entorno, que no sea un DAEP, tendrá la oportunidad de completar antes del comienzo del próximo año escolar cada curso en el que el estudiante estaba inscrito en el momento del retiro del salón de clases regular. El distrito puede brindar la oportunidad por cualquier método disponible, incluido un curso por correspondencia, otra opción de aprendizaje a distancia o una escuela de verano. El distrito no le cobrará al estudiante por ningún método de finalización proporcionado por el distrito. [Consulte la política FO (LEGAL) para obtener más información.]

Declaración de no discriminación (todos los niveles de grado)

En sus esfuerzos por promover la no discriminación y según lo exige la ley, el distrito no discrimina por motivos de raza, religión, color, nacionalidad, género, sexo, discapacidad, edad o cualquier otra base prohibida por la ley al proporcionar servicios educativos, actividades y programas, incluidos los programas de Educación Profesional y Técnica (CTE). El distrito proporciona igualdad de acceso a los Boy Scouts y otros grupos juveniles designados.

De acuerdo con el Título IX, el distrito no hace y está obligado a no discriminar por motivos de sexo en sus programas o actividades educativas. El requisito de no discriminar se extiende a la admisión y al empleo. Las consultas sobre la aplicación del Título IX pueden remitirse al Coordinador del Título IX del distrito (ver más abajo), al Subsecretario de Derechos Civiles del Departamento de Educación, o ambos.

Otras leyes federales que prohíben la discriminación incluyen el Título VI, la Sección 504, la Ley de Discriminación por Edad, la Ley de Boy Scouts y el Título II.

El distrito ha designado y autorizado al siguiente empleado como el Coordinador del Título IX para abordar las inquietudes o consultas relacionadas con la discriminación basada en el sexo, incluido el acoso sexual, la agresión sexual, la violencia en el noviazgo, la violencia doméstica, el acoso o el acoso por motivos de género: Kell Clopton, Superintendente Asistente (972) 932-2622. Los informes pueden hacerse en cualquier momento y por cualquier persona, incluso durante el horario no comercial, por correo, teléfono o correo electrónico. Durante el horario comercial del distrito, los informes también se pueden hacer en persona. Una vez que el distrito recibe una notificación o una denuncia de acoso basado en el sexo, el Coordinador del Título IX responderá de inmediato de conformidad con el proceso descrito en FFH (LOCAL).

Los siguientes representantes del distrito han sido designados para abordar inquietudes o consultas sobre otros tipos de discriminación:

- Para inquietudes relacionadas con la discriminación por discapacidad, consulte la Coordinadora de ADA / Sección 504: Susan Stahlman, Directora de Servicios Estudiantiles al (972) 932-2622.
- Para todas las demás preocupaciones relacionadas con la discriminación, consulte al superintendente: Dra. Lori Blaylock al (972) 932-2622.

[Consulte las políticas FB, FFH y GKD para obtener más información].

Programas académicos no tradicionales (todos los niveles de grado)

Gary Campbell High School ofrece cursos acelerados y horarios flexibles para sus estudiantes. Para una solicitud y más información, visite el sitio web de la escuela en www.kaufman-isd.net.

Participación de los padres y la familia (todos los niveles de grado)

Trabajando juntos

La experiencia y la investigación nos dicen que un niño tiene éxito en la educación con buena comunicación y una fuerte asociación entre el hogar y la escuela. La participación y participación de los padres en esta asociación puede incluir:

- Alentar a su hijo a que le dé una alta prioridad a la educación y trabajar con él diariamente para aprovechar al máximo las oportunidades educativas que ofrece la escuela.
- Asegurarse de que su hijo complete todas las tareas y proyectos especiales y que venga a la escuela todos los días preparado, descansado y listo para aprender.
- Familiarizarse con todas las actividades escolares de su hijo y con los programas académicos, incluidos los programas especiales, que se ofrecen en el distrito.
- Discutir con el consejero escolar o el director cualquier pregunta que pueda tener sobre las opciones y oportunidades disponibles para su hijo.
- Revisar los requisitos y opciones para la graduación con su hijo en la escuela secundaria y nuevamente mientras su hijo está inscrito en la escuela secundaria.
- Supervisar el progreso académico de su hijo y comunicarse con los maestros según sea necesario. [Ver Consejería académica]
- Asistir a conferencias programadas y solicitar conferencias adicionales según sea necesario. Para programar una conferencia telefónica o en persona con un maestro, consejero escolar o director, llame a la oficina de la escuela al (972) 932-8789 para hacer una cita. El maestro generalmente le devolverá la llamada o se reunirá con usted durante su período de conferencia o antes o después de la escuela. [Vea Boletas de calificaciones / Informes de progreso y conferencias en la página78.]
- Convertirse en voluntario de la escuela. [Ver Voluntarios en la página94 y política GKG para más información.]
- Servir como representante de los padres en los comités de planificación a nivel de distrito o campus que desarrollan metas y planes educativos para mejorar el rendimiento estudiantil. [Póngase en contacto con Cindy Fowler, directora y consulte las políticas BQA y BQB, para obtener más información.]
- Sirviendo en el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) y ayudando al distrito a alinear los valores de la comunidad local con la instrucción de educación para la salud y otros problemas de bienestar. [Consulte el Consejo Asesor de Salud Escolar (SHAC) y las políticas BDF, EHAA, FFA para obtener más información].

- Conocer los esfuerzos continuos de prevención de acoso y hostigamiento de la escuela.
- Contactando a las autoridades escolares si le preocupa el bienestar emocional o mental de su hijo.
- Asistir a las reuniones de la junta para obtener más información sobre las operaciones del distrito. Las reuniones regulares de la junta se llevan a cabo el segundo lunes de cada mes a las 6 pm en el Edificio de Administración Cathy Covington ubicado en 1000 S. Houston Street, Kaufman, Texas 75142. Se publica una agenda para una reunión regular o especial a más tardar 72 horas antes cada reunión en cada oficina del campus. [Vea las políticas BE y BED para más información.]

Estacionamiento y permisos de estacionamiento (solo niveles de grado secundario)

Un estudiante debe presentar una licencia de conducir válida y prueba de seguro para ser elegible para un permiso de estacionamiento.

Los estudiantes deben solicitar un permiso de estacionamiento y pagar una tarifa de \$ 20.00 para estacionar en el estacionamiento de una escuela. Mientras haya espacio disponible, se pueden emitir permisos de estacionamiento durante todo el año.

A los estudiantes no se les permitirá:

- Velocidad.
- Doble parque.
- Estacione a través de una línea blanca o amarilla.
- Estacione en un carril de incendios.
- Sentarse en autos estacionados durante el horario escolar.

Los estudiantes pueden estar sujetos a medidas disciplinarias por la violación de estas reglas. El distrito puede remolcar automóviles estacionados en violación de estas reglas.

Promesas de lealtad y un minuto de silencio (todos los niveles de grado)

Cada día escolar, los estudiantes recitarán la Promesa de lealtad a la bandera de los Estados Unidos y la Promesa de lealtad a la bandera de Texas. Los padres pueden presentar una solicitud por escrito al director para excusar a su hijo de recitar una promesa. [Ver Recitar las promesas a las banderas de los Estados Unidos y de Texas.]

La ley estatal requiere que un minuto de silencio siga a la recitación de las promesas. Cada estudiante puede optar por reflexionar, rezar, meditar o participar en cualquier otra actividad silenciosa durante ese minuto, siempre que la actividad silenciosa no interfiera o distraiga a los demás.

Además, la ley estatal requiere que cada campus establezca la observancia de un minuto de silencio en memoria de aquellos que perdieron la vida el 11 de septiembre de 2001, al comienzo del primer período de clase, cuando el 11 de septiembre cae en un día escolar regular.

[Ver política EC para más información.]

Oración (todos los niveles de grado)

Cada estudiante tiene el derecho de orar individualmente, voluntariamente y en silencio o de meditar en la escuela de una manera que no interrumpa las actividades escolares. La escuela no alentará, exigirá ni obligará a un alumno a participar o abstenerse de dicha oración o meditación durante cualquier actividad escolar.

Promoción y retención

Un estudiante será promovido solo en base a logros académicos o competencia. Al tomar decisiones de promoción, el distrito considerará:

- Recomendación del maestro,
- Los grados,
- Puntajes en evaluaciones de criterios o mandatos estatales, y
- Cualquier otra información académica necesaria según lo determine el distrito.

Además, en ciertos niveles de grado, un estudiante, con excepciones limitadas, deberá aprobar las Evaluaciones de Preparación Académica del Estado de Texas (STAAR) si el estudiante está inscrito en una escuela pública de Texas en cualquier día entre el 1 de enero y la fecha de La primera administración de la STAAR.

Niveles de grado medio / junior alto

Para ser promovido al grado 6, los estudiantes matriculados en el grado 5 deben desempeñarse satisfactoriamente en las secciones de matemáticas y lectura de la evaluación del grado 5 en inglés o español.

Para ser promovido al grado 9, los estudiantes matriculados en el grado 8 deben desempeñarse satisfactoriamente en las secciones de matemáticas y lectura de la evaluación del grado 8 en inglés.

Si un estudiante en los grados 5 u 8 está matriculado en un curso de crédito de la escuela secundaria con una evaluación de fin de curso (EOC) correspondiente, el estudiante no estará sujeto a los requisitos de promoción descritos anteriormente para la evaluación relevante de grado 5 u 8 . En cambio, el estudiante tomará la evaluación EOC correspondiente.

Si un estudiante en los grados 3–8 está matriculado en una clase o curso destinado a estudiantes que están por encima de su nivel de grado actual en el que se le administrará una evaluación obligatoria por el estado, se le solicitará que tome una solicitud estatal obligatoria. evaluación solo para el curso en el que está matriculado, a menos que la ley federal exija lo contrario.

[Ver Pruebas estandarizadas en la página 84.]

Un estudiante en los grados 5 u 8 tendrá dos oportunidades para volver a tomar una evaluación reprobada. Si un estudiante falla por segunda vez, un comité de colocación de grado compuesto por el director o la persona designada, el maestro y los padres del estudiante determinarán la instrucción especial adicional que recibirá el estudiante. Después de un tercer intento fallido, el estudiante será retenido; sin embargo, los padres pueden apelar esta decisión ante el comité.

Para que el estudiante sea promovido con base en los estándares previamente establecidos por el distrito, la decisión del comité debe ser unánime y el estudiante debe completar una

instrucción especial adicional antes de comenzar el próximo nivel de grado. Ya sea que el alumno sea retenido o promovido, se diseñará un plan educativo para el alumno que le permita desempeñarse a nivel de grado al final del próximo año escolar. [Vea la política EIE para más información.]

Ciertos estudiantes, algunos con discapacidades y otros clasificados como aprendices de inglés, pueden ser elegibles para exenciones, adaptaciones o exámenes diferidos. Se convocará una reunión del comité de admisión, revisión y despido (ARD) si un estudiante que recibe servicios de educación especial en el grado 5 u 8 no logra un desempeño satisfactorio después de las primeras administraciones STAAR en lectura o matemáticas. Para obtener más información, consulte al director, al consejero escolar o al director de educación especial.

Un estudiante de grado 3 o superior que no se desempeña satisfactoriamente en sus exámenes obligatorios del estado participará en programas de instrucción especiales diseñados para mejorar el rendimiento. El distrito notificará a los padres sobre la participación de sus hijos en este programa. Se le puede solicitar al estudiante que participe en esta instrucción antes o después del horario escolar normal o fuera del año escolar normal. El hecho de que un estudiante no asista a estos programas puede resultar en violaciones de la asistencia escolar requerida, así como que el estudiante no sea promovido al siguiente nivel de grado.

Para un estudiante de escuela intermedia o secundaria que no se desempeña satisfactoriamente en sus exámenes obligatorios del estado, un funcionario escolar preparará un plan personal de graduación (PGP). Los funcionarios escolares también desarrollarán un PGP para un estudiante de escuela intermedia o secundaria que el distrito determine que es poco probable que obtenga un diploma de escuela secundaria dentro de los cinco años posteriores a la inscripción en la escuela secundaria. El plan, entre otros elementos, identificará las metas educativas del alumno, abordará las expectativas educativas de los padres para el alumno y describirá un programa intensivo de instrucción para el alumno. [Consulte al consejero escolar y la política EIF (LEGAL) para obtener más información.] Para un estudiante que recibe servicios de educación especial, el IEP del estudiante puede servir como PGP del estudiante y, por lo tanto, será desarrollado por el comité ARD del estudiante.

[Ver Planes de graduación personal en la página 59 para obtener información relacionada con el desarrollo de planes personales de graduación para estudiantes de secundaria].

Niveles de grado de secundaria

Para obtener crédito en un curso, un estudiante debe recibir una calificación de al menos 70 según los estándares del nivel del curso.

Un estudiante en los grados 9-12 avanzará un nivel de grado basado en la cantidad de créditos de curso obtenidos. [Ver Clasificación de nivel de grado]

Los estudiantes también tendrán múltiples oportunidades para retomar las evaluaciones EOC. [Ver Graduación en la página 55 y pruebas estandarizadas en la página 84.]

Salida de estudiantes de la escuela

[Ver Salir del campus en la página 71.]

Boletas de calificaciones / informes de progreso y conferencias (todos los niveles de grado)

Las boletas de calificaciones con el rendimiento y las ausencias de cada estudiante en cada clase o materia se emiten al menos una vez cada nueve semanas.

Al final de las primeras tres semanas de un período de calificación, y la sexta semana de un período de calificación de nueve semanas, los padres recibirán un informe de progreso si el rendimiento de su hijo en cualquier curso / materia está cerca o por debajo de 70 o está por debajo del nivel esperado de rendimiento. Si un estudiante recibe una calificación inferior a 70 en cualquier clase o materia al final de un período de calificaciones, se le pedirá a los padres que programen una conferencia con el maestro. [Vea Trabajando juntos en la página 74 para saber cómo programar una conferencia.]

Los maestros siguen las pautas de calificación que han sido aprobadas por el director de conformidad con la política adoptada por la junta. Las pautas de calificación están diseñadas para reflejar el dominio relativo de cada alumno de cada tarea. La ley estatal establece que una calificación de examen o curso emitida por un maestro no se puede cambiar a menos que la junta determine que la calificación fue arbitraria o contiene un error, o que el maestro no siguió la política de calificación del distrito. [Consulte las Pautas de calificación y la política EIA (LOCAL) para obtener más información.]

Las preguntas sobre el cálculo de la calificación deben discutirse primero con el maestro. Si la pregunta no se resuelve, el estudiante o los padres pueden solicitar una conferencia con el director de acuerdo con FNG (LOCAL).

La boleta de calificaciones o el informe de progreso insatisfactorio indicarán si se requieren tutoriales para un estudiante que recibe una calificación inferior a 70.

Las boletas de calificaciones y los informes de progreso insatisfactorios deben ser firmados por los padres y devueltos a la escuela dentro de los cinco días. El distrito puede comunicar información académica sobre un estudiante por vía electrónica, incluso para fines de informes de progreso. El distrito aceptará una firma electrónica, pero los padres tienen derecho a solicitar una firma manuscrita de reconocimiento.

Represalias

[Consulte Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias en la página 41.]

Seguridad (todos los niveles de grado)

La seguridad de los estudiantes en el campus, en eventos relacionados con la escuela y en los vehículos del distrito es una alta prioridad del distrito. La cooperación de los estudiantes es esencial para garantizar la seguridad escolar. Se espera que un estudiante:

- Evite conductas que puedan poner al estudiante u otras personas en riesgo.
- Siga todos los estándares de comportamiento en este manual y el Código de Conducta del Estudiante o establecido por los empleados del distrito.
- Manténgase alerta a cualquier peligro de seguridad, como intrusos en el campus o amenazas hechas por cualquier persona hacia un estudiante o miembro del personal, e informe de inmediato cualquier incidente a un empleado del distrito. Un estudiante puede hacer informes anónimos sobre preocupaciones de seguridad en www.kaufmanisd.net y usando el sitio AnonymousTips.com.

- Conozca las rutas y señales de evacuación de emergencia.
- Siga de inmediato las instrucciones de los maestros, los conductores de autobuses y otros empleados del distrito que supervisan el bienestar de los estudiantes.

Seguro de accidentes

Poco después de que comience el año escolar, los padres tendrán la oportunidad de comprar un seguro de accidentes de bajo costo que ayudaría a cubrir los gastos médicos en caso de lesiones a sus hijos.

Seguro para programas de educación profesional y técnica (CTE)

Si la junta compra cobertura de seguro de accidentes, responsabilidad civil o automóvil para estudiantes o empresas involucradas en los programas CTE del distrito, el distrito notificará a los estudiantes y padres afectados.

Simulacros de preparación: evacuación, clima severo y otras emergencias

Periódicamente, la escuela realizará simulacros de preparación de procedimientos de emergencia. Cuando se da la orden o suena la alarma, los estudiantes deben seguir las instrucciones de los maestros u otras personas a cargo de manera rápida, silenciosa y ordenada.

Entrenamiento de preparación: RCP y detener el sangrado

El distrito ofrecerá anualmente instrucción en RCP al menos una vez a los estudiantes inscritos en los grados 7-12. La instrucción se puede proporcionar como parte de cualquier curso y no se requiere que resulte en la certificación de RCP.

El distrito ofrecerá anualmente a los estudiantes en los grados 7–12 instrucción sobre el uso de estaciones de control de sangrado para responder a lesiones traumáticas. Para más información, ver [Seguridad Nacional Detén el sangrado](#) y [Stop the Bleed Texas](#).

Tratamiento e información de emergencia médica

Si un estudiante tiene una emergencia médica en la escuela o una actividad relacionada con la escuela cuando no se puede contactar al padre, la escuela puede tener que confiar en el consentimiento previo por escrito de los padres para obtener tratamiento médico de emergencia e información sobre alergias a medicamentos, alimentos, insectos picaduras, etc. Por lo tanto, todos los padres deben completar cada año un formulario de consentimiento para atención de emergencia. Los padres deben comunicarse con la enfermera de la escuela para actualizar la información de atención de emergencia (nombre del médico, números de teléfono de emergencia, alergias, etc.).

Información de cierre de emergencia en la escuela

Cada año, se les pide a los padres que completen un formulario de divulgación de emergencia para proporcionar información de contacto en caso de que el distrito necesite notificar a los padres de la salida temprana, la apertura tardía o el acceso restringido a un campus debido al mal tiempo, una amenaza de seguridad u otro causa de emergencia

El distrito dependerá de la información de contacto en el archivo del distrito para comunicarse con los padres en una situación de emergencia, que puede incluir mensajes en tiempo real o automatizados. Es crucial notificar a la escuela de su hijo cuando cambia un número de teléfono.

Si el campus debe cerrar, retrasar la apertura o restringir el acceso al edificio debido a una emergencia, el distrito también alertará a la comunidad de las siguientes maneras: Recuerde 101 (las instrucciones para inscribirse están en www.kaufman-isd.net).

[Vea Comunicaciones automatizadas, emergencia en la página **Error! Bookmark not defined.**]

SAT, ACT y otras pruebas estandarizadas

[Ver Pruebas estandarizadas en la página84.]

Cambios de horario (Niveles de grado de secundaria / preparatoria y preparatoria)

Consulte a la Sra. Smith para programar una cita para problemas de programación.

Instalaciones escolares

Servicios de alimentación y nutrición (todos los niveles de grado)

El distrito participa en el Programa de Desayuno Escolar y el Programa Nacional de Almuerzos Escolares y ofrece a los estudiantes comidas nutricionalmente balanceadas diariamente de acuerdo con los estándares establecidos en las leyes estatales y federales.

Algunos estudiantes son elegibles para recibir comidas gratis o de precio reducido según la necesidad financiera. La información sobre la participación de un estudiante es confidencial. El distrito puede compartir información como el nombre del estudiante y el estado de elegibilidad para ayudar a inscribir a los niños elegibles en Medicaid o en el programa estatal de seguro médico para niños (CHIP) a menos que los padres del estudiante soliciten que no se divulgue la información del estudiante.

A los estudiantes participantes se les ofrecerán las mismas opciones de comida que sus compañeros y no serán tratados de manera diferente a sus compañeros.

Consulte a Alma Martínez para solicitar servicios de comidas gratis oa precio reducido.

[Vea la política CO para más información.]

Los padres deben controlar continuamente el saldo de la cuenta de comidas de sus hijos. Cuando se agota la cuenta de comida de un estudiante, el distrito notificará a los padres. El estudiante puede continuar comprando comidas de acuerdo con el período de gracia establecido por la junta escolar. El distrito presentará a los padres un cronograma de reembolso de cualquier saldo pendiente de la cuenta y una solicitud de comidas gratis o reducidas.

Si el distrito no puede llegar a un acuerdo con los padres del estudiante sobre la reposición de la cuenta de comida y el pago de cualquier saldo pendiente, el estudiante recibirá una comida. El distrito hará todo lo posible para evitar llamar la atención del estudiante.

Máquinas expendedoras (todos los niveles de grado)

El distrito ha adoptado e implementado las políticas y pautas estatales y federales para el servicio de alimentos, incluidas las pautas para restringir el acceso de los estudiantes a las máquinas expendedoras. Para obtener más información sobre estas políticas y pautas, consulte a Susan Stahlman, Directora de Servicios Estudiantiles. [Ver políticas en CO y FFA.]

Plan de manejo de plagas (todos los niveles de grado)

Se requiere que el distrito siga los procedimientos de manejo integrado de plagas (MIP) para controlar las plagas en la escuela. Aunque el distrito se esfuerza por utilizar los métodos más seguros y efectivos para controlar las plagas, incluida una variedad de medidas de control no químicas, el uso periódico de pesticidas en interiores y exteriores a veces es necesario para mantener un control adecuado de plagas y garantizar un ambiente escolar seguro y libre de plagas .

Todos los pesticidas utilizados están registrados para su uso previsto por la Agencia de Protección Ambiental de EE. UU. Y solo los aplican aplicadores de pesticidas certificados. Excepto en una emergencia, se colocarán carteles 48 horas antes de la aplicación en interiores. Todas las aplicaciones al aire libre se publicarán en el momento del tratamiento, y los letreros permanecerán hasta que sea seguro ingresar al área.

Los padres que tengan preguntas o que quieran ser notificados sobre los horarios y tipos de aplicaciones antes de la aplicación de pesticidas dentro del área de asignación escolar de sus hijos pueden comunicarse con John Hughes, coordinador de IPM del distrito, al (972) 932-5615.

Conducta antes y después de la escuela (Todos los niveles de grado)

Los maestros y administradores tienen plena autoridad sobre la conducta de los estudiantes en actividades antes o después de la escuela en las instalaciones del distrito y en eventos patrocinados por la escuela fuera de las instalaciones del distrito, como ensayos de juegos, reuniones de clubes, prácticas deportivas y grupos especiales de estudio o tutoriales. Los estudiantes están sujetos a las mismas reglas de conducta que se aplican durante el día de instrucción y estarán sujetos a las consecuencias establecidas por el Código de Conducta del Estudiante o cualquier estándar de conducta más estricto establecido por el patrocinador para los participantes extracurriculares.

Uso de pasillos durante el tiempo de clase (todos los niveles de grado)

Merodear o pararse en los pasillos durante la clase no está permitido. Durante el tiempo de clase, un estudiante debe tener un pase de pasillo para estar fuera del aula para cualquier propósito. Si no se obtiene un pase, se tomarán medidas disciplinarias de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante.

Uso por estudiantes antes y después de la escuela (todos los niveles de grado)

Ciertas áreas de la escuela serán accesibles para los estudiantes antes y después de la escuela para propósitos específicos. Se requiere que los estudiantes permanezcan en el área donde está programada su actividad.

Las siguientes áreas están abiertas para los estudiantes antes de la escuela, comenzando a las 7:15 a.m.

- *Estudiantes de GCHS: el vestíbulo delantero*

- *Estudiantes DAEP y BIC: sala 201 de DAEP*

A menos que el maestro o patrocinador que supervisa una actividad dé permiso, no se permitirá que un estudiante vaya a otra área del edificio o campus.

Los estudiantes deben abandonar el campus inmediatamente después de la salida de la escuela en la tarde, a menos que el estudiante participe en una actividad bajo la supervisión de un maestro u otro empleado o adulto autorizado.

Reuniones de grupos no relacionados con el plan de estudios (solo niveles de grado secundario)

Los grupos organizados por los estudiantes y dirigidos por los estudiantes no relacionados con el plan de estudios tienen permitido reunirse durante las horas designadas por el director antes y después de la escuela. Estos grupos deben cumplir con los requisitos de la política FNAB (LOCAL).

Una lista de estos grupos está disponible en la oficina del director.

Excursiones patrocinadas por la escuela (todos los niveles de grado)

El distrito periódicamente lleva a los estudiantes a excursiones con fines educativos.

Un padre debe dar permiso para que un estudiante participe en una excursión.

El distrito puede pedirle a los padres que brinden información sobre el proveedor médico de un estudiante y la cobertura de seguro y también puede pedirle a los padres que firmen una exención que permita el tratamiento médico de emergencia en caso de accidente o enfermedad del estudiante durante la excursión.

El distrito puede requerir una tarifa por la participación del estudiante en una excursión para cubrir gastos como transporte, admisión y comidas; sin embargo, a un estudiante no se le negará la participación debido a una necesidad financiera.

Búsquedas

Búsquedas en general (todos los niveles de grado)

En aras de promover la seguridad de los estudiantes y las escuelas libres de drogas, los funcionarios del distrito ocasionalmente pueden realizar búsquedas.

Los funcionarios del distrito pueden registrar a los estudiantes, sus pertenencias y sus vehículos de acuerdo con la ley y la política del distrito. Las búsquedas de estudiantes se realizarán sin discriminación, con base en, por ejemplo, sospecha razonable o consentimiento voluntario o de conformidad con la política del distrito que prevé la sospecha menos procedimientos de seguridad, incluido el uso de detectores de metales.

De acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante, los estudiantes son responsables de los artículos prohibidos que se encuentren en su posesión, incluidos los artículos en sus pertenencias personales o en vehículos estacionados en la propiedad del distrito.

Si existe una sospecha razonable de creer que la búsqueda de la persona, las pertenencias o el vehículo de un estudiante revelará evidencia de una violación del Código de Conducta del Estudiante, un funcionario del distrito puede realizar una búsqueda de acuerdo con la ley y las regulaciones del distrito.

Propiedad del distrito (todos los niveles de grado)

Escritorios, casilleros, tecnología proporcionada por el distrito y artículos similares son propiedad del distrito y se proporcionan para uso de los estudiantes como una cuestión de conveniencia. La propiedad del distrito está sujeta a búsqueda o inspección en cualquier momento sin previo aviso. Los estudiantes no tienen expectativas de privacidad en la propiedad del distrito.

Los estudiantes son responsables de cualquier artículo que se encuentre en la propiedad del distrito proporcionado al estudiante que esté prohibido por la ley, la política del distrito o el Código de Conducta del Estudiante.

Detectores de metales (todos los niveles de grado)

Para mantener un ambiente de aprendizaje seguro y disciplinado, el distrito se reserva el derecho de someter a los estudiantes a búsquedas de detectores de metales al ingresar al campus del distrito y en actividades patrocinadas por la escuela fuera del campus.

Telecomunicaciones y otros dispositivos electrónicos (todos los niveles de grado)

El uso del equipo del distrito y sus sistemas de red no es privado y será supervisado por el distrito. [Vea la política CQ para más información.]

Cualquier búsqueda de dispositivos electrónicos personales se realizará de conformidad con la ley, y el dispositivo puede ser confiscado para realizar una búsqueda legal. Un dispositivo confiscado puede ser entregado a la policía para determinar si se ha cometido un delito.

[Consulte Dispositivos electrónicos y recursos tecnológicos en la página y la política FNF (LEGAL) para obtener más información.]

Perros entrenados (todos los niveles de grado)

El distrito puede usar perros entrenados para detectar artículos ocultos y prohibidos, incluyendo drogas y alcohol. Las evaluaciones realizadas por perros entrenados no se anunciarán por adelantado. Los perros no se usarán con los estudiantes, pero se les puede pedir a los estudiantes que dejen sus pertenencias personales en un área que se examinará, como un aula, un casillero o un vehículo. Si un perro alerta sobre un artículo o un área, los funcionarios del distrito pueden buscarlo.

Pruebas de drogas (solo niveles de grado secundario)

Los estudiantes en actividades extracurriculares y los estudiantes que tienen un permiso de estacionamiento escolar pueden someterse a pruebas de drogas al azar.

[Ver esteroides en la página64.]

Vehículos en el campus (solo niveles de grado secundario)

Si un vehículo sujeto a búsqueda está bloqueado, se le pedirá al estudiante que desbloquee el vehículo. Si el estudiante se niega, el distrito se comunicará con los padres del estudiante. Si los padres también se niegan a permitir que se registre el vehículo, el distrito puede entregar el asunto a la policía. El distrito puede contactar a las fuerzas del orden incluso si se otorga permiso para buscar.

Acoso sexual

[Consulte Violencia entre parejas, discriminación, acoso y represalias en la página 41.]

Programas especiales (todos los niveles de grado)

El distrito ofrece programas especiales para estudiantes dotados y talentosos, estudiantes sin hogar, estudiantes en cuidado de crianza, estudiantes bilingües, estudiantes migrantes, estudiantes de inglés, estudiantes diagnosticados con dislexia y estudiantes con discapacidades. El coordinador de cada programa puede responder preguntas sobre los requisitos de elegibilidad, así como sobre los programas y servicios ofrecidos en el distrito o por otras organizaciones. Un estudiante o padre con preguntas sobre estos programas debe comunicarse con Sherry Kerr al (972) 932-2202.

La Biblioteca Estatal de Texas y la Comisión de Archivos [Programa de libro parlante](#) proporciona audiolibros de forma gratuita a los tejanos calificados, incluidos los estudiantes con discapacidades visuales, físicas o de lectura, como la dislexia.

Pruebas estandarizadas

Niveles de grado secundario

SAT / ACT (Prueba de Aptitud Escolástica y Prueba de Colegio Americano)

Muchas universidades requieren la Prueba de Colegio Americano (ACT) o la Prueba de Aptitud Escolástica (SAT) para la admisión. Estas evaluaciones generalmente se toman al final del tercer año. Se alienta a los estudiantes a hablar con el consejero escolar a principios de su tercer año para aprender sobre estas evaluaciones y determinar el examen apropiado para tomar. El SAT Preliminar (PSAT) y el ACT-Aspire son las evaluaciones preparatorias y de preparación correspondientes para el SAT y el ACT.

Nota: Estas evaluaciones pueden calificar a un estudiante para recibir un reconocimiento de desempeño en el expediente académico del estudiante bajo el programa básico de graduación y pueden calificar como un sustituto de un requisito de prueba de fin de curso en ciertas circunstancias. El desempeño de un estudiante a cierto nivel en el SAT o ACT también lo hace elegible para la admisión automática a una institución pública de educación superior de Texas.

Evaluación de TSI (Iniciativa de éxito de Texas)

Antes de inscribirse en un colegio o universidad pública de Texas, la mayoría de los estudiantes deben tomar un examen estandarizado llamado evaluación de la Iniciativa de Éxito de Texas (TSI). El TSI evalúa las habilidades de lectura, matemáticas y escritura que los estudiantes de primer año necesitan para desempeñarse eficazmente como estudiantes universitarios en colegios y universidades públicas de Texas. Esta evaluación también puede ser requerida antes de que un estudiante se inscriba en un curso de doble crédito ofrecido a través del distrito. Alcanzar ciertos puntajes de referencia en esta evaluación también puede renunciar a ciertos requisitos de evaluación de fin de curso en circunstancias limitadas.

STAAR (Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas)

Grados 3–8

Además de las pruebas de rutina y otras medidas de rendimiento, los estudiantes en ciertos niveles de grado deben tomar la evaluación estatal, llamada STAAR, en las siguientes materias:

- Matemáticas, anualmente en los grados 3–8
- Lectura, anualmente en los grados 3–8
- Escritura, incluyendo ortografía y gramática, en los grados 4 y 7.

- Ciencias en los grados 5 y 8
- Estudios sociales en grado 8

La ley estatal requiere un desempeño exitoso en las evaluaciones de lectura y matemáticas en los grados 5 y 8 para que un estudiante sea promovido al siguiente nivel de grado. Un estudiante puede estar exento de este requisito si:

- El estudiante está inscrito en un curso de lectura o matemática destinado a estudiantes que están por encima del nivel de grado actual del estudiante; o
- El estudiante está inscrito en un programa de educación especial y el comité de admisión, revisión y despido (ARD) concluye que el estudiante ha progresado lo suficiente en su plan de educación individualizado (IEP). [Ver Promoción y retención en la página76.]

STAAR Alternate 2 está disponible para estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial que cumplen con ciertos criterios establecidos por el estado según lo determine el comité ARD del estudiante.

STAAR Spanish está disponible para estudiantes elegibles para quienes una versión en español de STAAR es la medida más apropiada de su progreso académico.

Cursos de escuela secundaria Evaluaciones de fin de curso (EOC)

Las evaluaciones STAAR de fin de curso (EOC) se administran para los siguientes cursos:

- Álgebra I
- Inglés I e Inglés II
- Biología
- Historia de estados unidos

Se requiere un desempeño satisfactorio en las evaluaciones aplicables para la graduación, a menos que se renuncie o se sustituya según lo permitan las leyes y normas estatales.

Hay tres ventanas de prueba durante el año en que un estudiante puede tomar una evaluación EOC. Las ventanas se producen en los meses de otoño, primavera y verano. Si un estudiante no cumple con un desempeño satisfactorio, tendrá la oportunidad de volver a tomar la evaluación.

STAAR Alternate 2 está disponible para estudiantes elegibles que reciben servicios de educación especial que cumplen con ciertos criterios establecidos por el estado según lo determine el comité ARD del estudiante.

Un comité de admisión, revisión y despido (ARD) para un estudiante que recibe servicios de educación especial determinará si se requerirá un desempeño exitoso en las evaluaciones EOC para la graduación dentro de los parámetros identificados en las reglas estatales y el plan personal de graduación (PGP) del estudiante.

[Ver Graduación en la página55.]

Estudiantes en cuidado de crianza (todos los niveles de grado)

En un esfuerzo por proporcionar estabilidad educativa, el distrito proporcionará asistencia de inscripción y registro, así como otros servicios educativos a lo largo de la inscripción del estudiante, a cualquier estudiante que se encuentre actualmente o recién colocado en cuidado

de crianza (custodia temporal o permanente del estado, a veces referido como cuidado sustituto).

Comuníquese con Susan Stahlman, quien ha sido designada como enlace de cuidado de crianza del distrito, al (972) 932-2622 con cualquier pregunta.

[Ver Estudiantes en la curaduría del estado.]

Estudiantes sin hogar (todos los niveles de grado)

Se alienta a los padres a informar al distrito si su hijo está viviendo sin hogar. El personal del distrito puede compartir recursos que puedan ayudar a las familias.

Para obtener más información sobre los servicios para estudiantes sin hogar, comuníquese con el enlace de educación para personas sin hogar del distrito, Vonda Jones, al (972) 932-2622.

[Ver Un estudiante que no tiene hogar.]

Estudiantes oradores (todos los niveles de grado)

Los estudiantes de Gary Campbell High School no hablan en la ceremonia de graduación.

[Ver Graduación en la página 55 para obtener información relacionada con los estudiantes oradores en las ceremonias de graduación y la política FNA (LOCAL) con respecto a otras oportunidades para hablar.]

Escuela de verano (todos los niveles de grado)

Las oportunidades de la escuela de verano se anunciarán en mayo de cada año. La escuela de verano se lleva a cabo en Kaufman High School. Los estudiantes que se colocan en DAEP no son elegibles para asistir a la escuela de verano en el campus.

Tardanzas (todos los niveles de grado)

Un estudiante que llegue más de 10 minutos tarde a clase puede ser asignado a la sala de detención o recibir otra consecuencia apropiada.

Libros de texto, libros de texto electrónicos, equipo tecnológico y otros materiales didácticos (todos los niveles de grado)

El distrito proporciona libros de texto y otros materiales instructivos aprobados a los estudiantes de forma gratuita para cada materia o clase. Los estudiantes deben tratar los libros con cuidado y colocarles cubiertas, según lo indique el maestro. El distrito también puede proporcionar libros de texto electrónicos y equipos tecnológicos a los estudiantes, dependiendo de los objetivos del curso.

Si un estudiante necesita una calculadora gráfica para un curso y el distrito no proporciona una, el estudiante puede usar una aplicación de calculadora con capacidades gráficas en un teléfono, computadora portátil, tableta u otro dispositivo informático.

Un estudiante que recibe un artículo dañado debe informar el daño al maestro.

Cualquier estudiante que no devuelva un artículo o devuelva un artículo en una condición inaceptable pierde el derecho a libros de texto y equipos tecnológicos gratuitos hasta que el artículo sea devuelto o los padres paguen el daño. Sin embargo, se le proporcionarán al estudiante los recursos y equipos de instrucción necesarios para usar en la escuela durante el día escolar.

Transferencias (todos los niveles de grado)

El director está autorizado a transferir a un estudiante de una clase a otra.

[Ver Transferencias / Asignaciones de seguridad, Acoso escolar y Estudiantes que tienen dificultades de aprendizaje o que necesitan educación especial o Servicios de la Sección 504 para otras opciones de transferencia.]

Transporte (todos los niveles de grado)

Viajes patrocinados por la escuela

Los estudiantes que participan en viajes patrocinados por la escuela deben utilizar el transporte proporcionado por la escuela hacia y desde el evento. Sin embargo, de acuerdo con los procedimientos de la escuela, un padre puede proporcionar un consentimiento por escrito para que su hijo viaje o sea liberado después del evento al padre u otro adulto designado por el padre. [Vea Excursiones patrocinadas por la escuela en la página 82.]

Transporte (todos los niveles de grado)

Viajes patrocinados por la escuela

Los estudiantes que participan en viajes patrocinados por la escuela deben usar el transporte proporcionado por la escuela hacia y desde el evento. Según lo aprobado por el director, un entrenador o patrocinador de una actividad extracurricular puede establecer procedimientos relacionados con hacer una excepción a este requisito cuando un padre solicita que el estudiante sea entregado a los padres u otro adulto designado por los padres. [Vea Excursiones patrocinadas por la escuela en la página 82 para obtener más información.]



Transporte de Kaufman ISD

Manual del estudiante Información 2020-2021

Información del contacto:

Departamento de transporte

5026 Lion's Den Trail

Kaufman, TX 75142

Oficina: (972) 932-6555

Fax: (972) 932-5678

DIRECTOR DE TRANSPORTE DIRECTOR ASISTENTE DE TRANSPORTE

PATRICK A. CARDOZA TIM BUTLER

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

RUTH MCDONALD

Los procedimientos de transporte de KISD se establecieron para la seguridad de todos los estudiantes que viajan en los autobuses de Kaufman ISD.

La elegibilidad está determinada por la dirección aprobada por los estudiantes. Se proporcionará transporte al campus asignado a cada zona de asistencia.

Los formularios de inscripción en el autobús de transporte permiten a los estudiantes de KISD viajar en un autobús escolar. Estos formularios de registro deben mantenerse archivados en el Departamento de Transporte en todo momento. Al comienzo de cada año escolar, los estudiantes que asisten al Centro de Primera Infancia Helen Edwards deben tener un formulario de inscripción completado y devuelto al campus. Estos formularios serán enviados al Departamento de Transporte. Los estudiantes de 3er grado y superior recibirán un formulario de inscripción del conductor del autobús que debe completarse y devolverse al conductor. Se alienta al estudiante / padre a devolver un formulario completo dentro de 2 días.

Información general:

- El estado de Texas no exige el servicio de transporte.
- El transporte en autobús es un servicio que Kaufman ISD ofrece a los estudiantes elegibles que residen en el distrito.
- ¡Viajar en el autobús es un privilegio, no un derecho!
- Para seguir siendo elegible, los estudiantes deben seguir TODAS las reglas.
- Es responsabilidad del padre / tutor proporcionar transporte a cualquier estudiante que no sea elegible para viajar en el autobús escolar.
- Es responsabilidad del padre proporcionar transporte hacia / desde escuela si un niño pierde el autobús.
- **Todos los estudiantes deben viajar en el autobús al que están asignados, a menos que el conductor reciba un formulario de Autorización de transporte alternativo de la oficina de la escuela o una confirmación de la oficina de transporte. El formulario solo es válido para las fechas especificadas.**
- **No pidas viajar a casa en otro autobús con un amigo.**
- El conductor tiene la autoridad de confiscar cualquier artículo prohibido o cualquier otro artículo que se considere distractor o peligroso.
- El conductor no permitirá que ninguna persona no autorizada suba al autobús.
- Los autobuses no ingresarán a la propiedad personal excepto cuando lo apruebe la oficina de Transporte después de recibir una carta del propietario con una exención de responsabilidad.

Esperando el bus:

- El Código de Conducta del Estudiante se aplica en la parada del autobús.
- Llegue a su parada de autobús cinco minutos antes y sea visible antes de la hora de recogida programada. El conductor / sub-conductor no esperará ni tocará la bocina, ni se detendrá por los estudiantes que lleguen tarde o que corran hacia el autobús.
- Los estudiantes no deben estar a menos de 10 pies del autobús, que se llama la "Zona de peligro". Estar a la vista del conductor del autobús que se aproxima y de otro tráfico. Sé vigilante y no juegues.
- Quédese quieto y alejado del autobús. Muévase hacia el autobús SOLO después de que el autobús se haya detenido, la puerta se abra y / o el conductor le indique que cargue.
- Los padres / tutores deben instruir a sus hijos sobre qué hacer si pierden el autobús.
- Los estudiantes NO deben perseguir el autobús.
- Los retrasos afectan el tráfico y los horarios.
- Los autobuses no regresarán para los estudiantes que pierden el autobús.

Abordar el autobús:

- No empuje, empuje ni amontone de ninguna manera; siempre use el pasamanos.
- Los estudiantes deben abordar un autobús de manera ordenada.
- Vaya directamente a su asiento asignado. El autobús no se moverá hasta que todos los estudiantes estén sentados. Los estudiantes deben permanecer sentados en todo momento. Los retrasos afectan el tráfico y los horarios.
- Se asignarán los arreglos de asientos. El conductor del autobús puede cambiar la disposición de los asientos en cualquier momento que lo considere necesario.

Conducta en el autobús:

El autobús escolar es una extensión del aula. Se espera que los estudiantes sigan las políticas y procedimientos descritos en el Manual del estudiante. Se requiere que los estudiantes sigan todas las reglas de seguridad en el autobús: (incluyendo pero no limitado a)

- Permanezcan sentados.

- Los estudiantes deberán permanecer sentados en todo momento y mirar hacia adelante durante la duración del viaje. Los estudiantes deberán mantener sus pies frente a ellos y fuera del pasillo del autobús.

-Mantener despejados los pasillos.

- Mantenga el pasillo completamente despejado en todo momento. Esto incluye mochilas o bolsos de cualquier tipo e instrumentos / equipo deportivo.

-Hablar en voz baja.

- Se permite una conversación normal; evite ruidos fuertes que puedan distraer al conductor y crear una condición insegura. No hable con el conductor mientras el autobús está en movimiento.

-Los libros y la electrónica están permitidos..

- No rocíe ninguna sustancia (por ejemplo, laca, colonia, perfume, desodorante) mientras esté en el autobús.
- Los teléfonos celulares / dispositivos electrónicos están permitidos en el autobús, sin embargo, no se pueden tomar fotos y / o videos en el autobús y no se permite compartir

el teléfono / dispositivo. KISD Transportation no es responsable por la pérdida o robo de teléfonos celulares o cualquier otro dispositivo electrónico. Los teléfonos celulares se pueden tomar si se usan de manera inapropiada o se pasan a otros estudiantes.

- No se permiten bolígrafos, lápices o papel en el autobús. La tarea se debe hacer en casa.
- **NO hay altavoces Bluetooth, hilanderos inquietos, Pokémon ni ningún tipo de tarjetas intercambiables en el autobús.**

-No comida / bebidas, excepto agua embotellada.

-Mantén tus manos en tí.

- No pelear ni pelear.
- No manipule el equipo del autobús.
- Los controles de puerta y salida de emergencia deben ser utilizados por los alumnos solo durante simulacros supervisados o una emergencia real. Los estudiantes nunca intentarán operar la puerta del pasajero u otros controles, excepto en caso de emergencia.

-Obedece al conductor del autobús.

- Siga todas las instrucciones y coopere con el conductor y / o monitor.

-Ser amable y respetuoso.

- Se prohíbe el uso de lenguaje y gestos obscenos, vulgares o profanos.
- No escupir o tirar objetos dentro o fuera del autobús.
- No tire basura, marque, corte ni raye ninguna parte del autobús. El estudiante es responsable por los daños.

Cinturon de seguridad:

Si se proporcionan cinturones de seguridad en un autobús escolar, todos los estudiantes que viajen en el autobús deberán usar el cinturón de seguridad.

- **Si el estudiante se niega a abrocharse el cinturón, no se les permitirá viajar en el autobús. Se llamará a los padres para que vengan a recoger al estudiante.**
- **Si el estudiante se desabrocha durante la ruta y no se abrocha el cinturón, será escrito y retirado del autobús al día siguiente.**

Saliendo del autobús:

- Permanezca sentado hasta que el autobús se detenga por completo y se haya abierto la puerta.
- Usa el pasamanos y da un paso a la vez; no empuje, empuje ni se amontone de ninguna manera.
- Los estudiantes deben alejarse del autobús después de salir; no se pare ni camine hacia el autobús. No persiga ni se cuelgue del autobús en ningún momento. Manténgase alejado del autobús "Zona de peligro".
- No vaya al buzón hasta que el autobús haya abandonado el área.
- Si algún artículo cae, rueda cerca o debajo del autobús, no lo persiga.

Cruzando en frente del autobús:

- No se permitirá a los estudiantes cruzar una carretera de la granja al mercado o una carretera estatal bajo ninguna circunstancia.

- Se espera que los estudiantes miren al conductor Y verifiquen ambas direcciones antes de cruzar la calle FRENTE al autobús.
- ¡PRECAUCIÓN! El estudiante debe estar alerta a los vehículos que no se detienen cuando el autobús se está cargando o descargando.

Dejar a los estudiantes (Pre-K hasta segundo grado)

El padre o la persona designada deben estar en la parada del autobús para recibir a los estudiantes que están inscritos en Pre-K hasta el segundo grado si no están acompañados por un estudiante mayor. Si no hay nadie para recibir al estudiante, el estudiante será devuelto al Centro de Servicio. Cualquier estudiante que regrese tres veces tendrá sus privilegios de conducción suspendidos.

Artículos prohibidos en el autobús

- Productos de tabaco, cigarrillos electrónicos, vaporizadores.
- Animales vivos o insectos
- Contenedores de vidrio
- Bebidas alcohólicas, drogas o productos químicos.
- Armas, artefactos explosivos, pistolas paralizantes, gas pimienta, objetos afilados o petardos
- Objetos como grandes instrumentos musicales o proyectos de tiendas.
- Monopatines
- Altavoces bluetooth
- Alimentos o bebidas, excepto agua embotellada (no comer en el autobús)
- Fósforos o encendedores
- Cualquier otro artículo prohibido por el Código de Conducta del Estudiante de KISD
- Todos los artículos deben mantenerse en el regazo del estudiante o dentro del compartimento del asiento y no pueden negarle a otro estudiante un asiento.

Cruce entre autobuses:

- No se permite que los estudiantes crucen entre los autobuses, excepto en los cruces designados.
- Se espera que los estudiantes verifiquen ambas direcciones antes de cruzar.

Accidentes o emergencias:

- Siga las instrucciones del conductor.
- Quédate con el grupo.
- No haga nada para escalar una situación ya tensa.

Disciplina

La disciplina se administrará según sea necesario dependiendo de la gravedad del delito. La disciplina puede consistir en una advertencia verbal hasta la suspensión de los privilegios del autobús.

**** Es responsabilidad de los padres / tutores comunicarse con el maestro / escuela del estudiante si el estudiante ha sido suspendido del autobús y será un conductor de automóvil.**

Se pueden tomar medidas legales / disciplinarias apropiadas inmediatas contra cualquier estudiante que participe en cualquiera de las siguientes conductas indebidas:

1. No se permitirá la posesión de armas de fuego, un cuchillo u otros dispositivos peligrosos y resultará en la pérdida inmediata de los privilegios del autobús por el resto del año escolar.
2. Uso de lenguaje abusivo, profano o gestos indecentes en o cerca de un autobús en el que los estudiantes están siendo transportados o dirigiendo dicho lenguaje hacia los estudiantes o el conductor.
3. Impidiendo de cualquier manera la operación de un autobús escolar u obstruyendo, innecesariamente, cualquier camino en el que viaja un autobús escolar.
4. Hacer amenazas o participar en contacto físico con un conductor de autobús escolar.

Consulte el Código de Conducta del Estudiante para ver las disposiciones sobre el transporte al DAEP.

Conferencia con conductores de autobuses: Si es necesario hablar con un conductor, recuerde:

- El conductor del autobús es un profesional capacitado que tiene en mente la seguridad de TODOS los estudiantes.
- El conductor del autobús no podrá quedarse y hablar mientras los estudiantes estén en el autobús.
- Es ilegal subirse al autobús para confrontar a un conductor. (intencionalmente o no)
- Puede comunicarse con la oficina de transporte al (972) 932-6555 para manejar cualquier queja o programar una reunión.

Detección

Los autobuses escolares individuales pueden estar equipados con una cámara de video que registrará la conducta de los estudiantes y cualquier comunicación verbal entre los estudiantes y el conductor. Esta grabación se puede utilizar con fines disciplinarios y / o capacitación en seguridad.

Las reglas de conducta anteriores, así como el Código de Conducta del Estudiante, se aplican a los estudiantes de Kaufman ISD que son transportados por autobuses u otros vehículos que son

propiedad, operados y controlados por el distrito escolar. Un estudiante que dañe o dañe un vehículo de Kaufman ISD puede estar sujeto a medidas disciplinarias y / o legales y se le puede exigir que realice una restitución. Cualquier violación de estas reglas será reportada por el conductor del autobús para tomar medidas correctivas. Estas reglas de seguridad se aplicarán mediante acciones apropiadas que pueden incluir la retirada temporal o permanente de los privilegios de conducción y / o las consecuencias especificadas en el Código de Conducta del Estudiante. Las consecuencias de una acción determinada dependerán de la gravedad de la violación y de todas las demás circunstancias.

Patrocinado por la escuela:

Los estudiantes que participan en viajes patrocinados por la escuela deben usar el transporte proporcionado por la escuela hacia y desde el evento. Sin embargo, el director puede hacer una excepción si el padre solicita personalmente que se le permita al estudiante viajar con el padre, o el padre presenta, antes del viaje programado, una solicitud por escrito de que se le permita al estudiante viajar con un adulto designado por el padre.

Todas las excursiones deben tener un Patrocinador y / o acompañante presente en el autobús. Los patrocinadores son responsables de la responsabilidad de los estudiantes en la excursión. Los conductores pueden ayudar pero no se harán responsables de la responsabilidad de los estudiantes.

Visitantes que participan en programas especiales para estudiantes

Grupos empresariales, cívicos y juveniles

El distrito puede invitar a representantes de sociedades patrióticas enumeradas en el Título 36 del Código de los Estados Unidos para presentar información a los estudiantes interesados sobre la membresía en la sociedad.

Día de la carrera

Durante la Noche Familiar de GCHS, el campus invita a representantes de colegios y universidades y otras instituciones de educación superior, posibles empleadores y reclutadores militares para presentar información a los estudiantes interesados.

Voluntarios (todos los niveles de grado)

El distrito invita y aprecia los esfuerzos de los voluntarios que están dispuestos a servir a nuestro distrito y estudiantes.

Si está interesado en ser voluntario, comuníquese con Cindy Fowler para obtener más información y completar una solicitud.

El distrito no requiere verificación de antecedentes penales estatales para voluntarios que sean padres, tutores o abuelos de un niño inscrito en el distrito.

Sujeto a excepciones de acuerdo con la ley estatal y los procedimientos del distrito, otros voluntarios estarán sujetos a una verificación de antecedentes penales estatales, y el voluntario debe pagar todos los costos de la verificación de antecedentes.

Registro de votantes (solo niveles de grado secundario)

Un estudiante que es elegible para votar en cualquier elección local, estatal o federal puede obtener una solicitud de registro de votante en la oficina principal del campus.

Retirarse de la escuela (todos los niveles de grado)

Para retirar a un alumno menor de 18 años de la escuela, el padre o tutor debe presentar una solicitud por escrito al director especificando los motivos del retiro y el último día que el alumno asistirá. Los formularios de retiro están disponibles en la oficina del director.

Un estudiante que tiene 18 años o más, que está casado o que ha sido declarado por un tribunal como un menor emancipado puede retirarse sin la firma de los padres.

Proporcione a la escuela un aviso de retiro de al menos tres días para que se puedan preparar registros y documentos.

Glosario

Instrucción acelerada es un programa suplementario intensivo diseñado para ayudar a un estudiante individual a adquirir el conocimiento y las habilidades requeridas en su nivel de grado. Se requiere cuando un estudiante no cumple con el estándar de aprobación en una evaluación obligatoria del estado.

ACTUAR, o American College Test, es uno de los dos exámenes de admisión a la universidad más utilizados. El examen puede ser requerido para la admisión a ciertos colegios o universidades.

ACT-Aspire está diseñado como una evaluación preparatoria y de preparación para el ACT. Esto generalmente lo toman los estudiantes en el grado 10.

ARD significa admisión, revisión y despido. El comité ARD se reúne para cada estudiante que se identifica que necesita una evaluación completa e individual para los servicios de educación especial. El estudiante elegible y sus padres son miembros del comité.

Comité de revisión de asistencias es responsable de revisar las ausencias de un estudiante cuando la asistencia del estudiante cae por debajo del 90 por ciento, o en algunos casos del 75 por ciento, de los días en que se ofrece la clase. Según las pautas adoptadas por la junta, el comité determinará si hubo circunstancias atenuantes para las ausencias y si el estudiante necesita completar ciertas condiciones para dominar el curso y recuperar el crédito o una calificación final perdida debido a las ausencias.

CPS significa servicios de protección infantil.

DAEP significa programa disciplinario de educación alternativa, una colocación para estudiantes que han violado ciertas disposiciones del Código de Conducta del Estudiante.

DFPS significa el Departamento de Servicios Familiares y de Protección de Texas.

DPS significa el Departamento de Seguridad Pública de Texas.

EOC Las evaluaciones (de fin de curso) son obligatorias por el estado y son parte del programa STAAR. Se requiere un desempeño exitoso en las evaluaciones EOC para la graduación. Estos exámenes se darán en inglés I, inglés II, álgebra I, biología e historia de los EE. UU.

ESSA es la Ley federal de éxito de todos los estudiantes.

FERPA se refiere a la Ley Federal de Derechos Educativos y Privacidad de la Familia, que otorga protecciones de privacidad específicas a los registros de los estudiantes. La ley contiene ciertas excepciones, como la información del directorio, a menos que el padre de un estudiante o un estudiante de 18 años o más ordene a la escuela que no divulgue información del directorio.

IEP significa programa de educación individualizado y es el registro escrito preparado por el comité ARD para un estudiante con discapacidades que es elegible para servicios de educación especial. .

IGC es el comité individual de graduación, formado de acuerdo con la ley estatal, para determinar la elegibilidad de un estudiante para graduarse cuando el estudiante no ha demostrado un desempeño satisfactorio en no más de dos de las evaluaciones estatales requeridas.

ISS se refiere a la suspensión en la escuela, una técnica disciplinaria por mala conducta que se encuentra en el Código de Conducta del Estudiante. Aunque es diferente de la suspensión y colocación fuera de la escuela en un DAEP, ISS retira al estudiante del aula regular.

PGP significa plan de graduación personal, que se requiere para los estudiantes de secundaria y para cualquier estudiante de secundaria que no apruebe una sección de un examen obligatorio del estado o que el distrito identifique que no es probable que obtenga un diploma de secundaria antes del quinto año escolar después de que él o ella comience el grado 9.

PSAT es la evaluación preparatoria y de preparación para el SAT. También sirve como base para la concesión de becas nacionales al mérito.

SE SENTÓ se refiere a la Prueba de aptitud académica, uno de los dos exámenes de admisión a colegios o universidades más utilizados. La prueba puede ser requerida para ingresar a ciertos colegios o universidades.

SHAC representa el Consejo Asesor de Salud Escolar, un grupo de al menos cinco miembros, la mayoría de los cuales deben ser padres, designados por la junta escolar para ayudar a garantizar que los valores de la comunidad local y los problemas de salud se reflejen en la instrucción de educación sanitaria del distrito, así como ayudar con otros problemas de bienestar de estudiantes y empleados.

Sección 504. es la ley federal que prohíbe la discriminación contra un estudiante con una discapacidad, que exige que las escuelas brinden oportunidades para la igualdad de servicios, programas y participación en actividades. A menos que se determine que el estudiante es elegible para servicios de educación especial bajo la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA), se proporcionará educación general con adaptaciones educativas apropiadas.

STAAR son las Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas, el sistema estatal de evaluaciones estandarizadas de logros académicos.

STAAR Alternativo 2 es una evaluación alternativa ordenada por el estado diseñada para estudiantes con discapacidades cognitivas severas que reciben servicios de educación especial que cumplen con los requisitos de participación, según lo determine el comité ARD del estudiante.

STAAR español es una evaluación alternativa obligatoria del estado administrada a estudiantes elegibles para quienes una versión en español de STAAR es la medida más apropiada de su progreso académico.

Evaluaciones ordenadas por el estado se requieren de estudiantes en ciertos niveles de grado y en materias específicas. Excepto en circunstancias limitadas, los estudiantes deben desempeñarse con éxito en algunas evaluaciones exigidas por el estado para ser promovidos y los estudiantes deben aprobar las evaluaciones STAAR EOC para graduarse. Los estudiantes tienen múltiples oportunidades para tomar los exámenes, si es necesario, para promoción o graduación.

Código de Conducta Estudiantil se desarrolla con el asesoramiento del comité a nivel de distrito y adoptado por la junta e identifica las circunstancias, de conformidad con la ley, cuando un estudiante puede ser retirado de un aula, campus o vehículo del distrito; establece las condiciones que autorizan o requieren que el director u otro administrador coloque al estudiante en un DAEP; y describe las condiciones para la suspensión fuera de la escuela y la expulsión. El Código de Conducta del Estudiante también aborda la notificación a los padres con respecto a la violación de una de sus disposiciones por parte del estudiante.

TAC significa el Código Administrativo de Texas.

TÉ significa la Agencia de Educación de Texas, que supervisa la educación pública primaria y secundaria en Texas.

TELPAS significa el Sistema de Evaluación de Competencia del Idioma Inglés de Texas, que evalúa el progreso que los aprendices de inglés hacen en el aprendizaje del idioma inglés y se administra para aquellos que cumplen con los requisitos de participación en el jardín de infantes hasta el grado 12.

TSI significa la Iniciativa del Éxito de Texas, una evaluación diseñada para medir las habilidades de lectura, matemáticas y escritura que deben tener los estudiantes de primer año de nivel universitario para tener éxito en los programas de pregrado en los colegios y universidades públicas de Texas.

TXVSN significa Texas Virtual School Network, que ofrece cursos en línea para estudiantes de Texas para complementar los programas de instrucción de los distritos escolares públicos. Los cursos son impartidos por instructores calificados y son equivalentes en rigor y alcance a un curso impartido en un entorno de aula tradicional.

UIL se refiere a la Liga Interescolar Universitaria, la organización voluntaria sin fines de lucro a nivel estatal que supervisa el concurso educativo extracurricular académico, deportivo y musical

Servicios de cafetería (todos los niveles de grado)
DISTRITO ESCOLAR INDEPENDIENTE DE KAUFMAN
Programas de nutrición infantil
Política de pago y almuerzo

Los estudiantes inscritos en Helen Edwards, Monday Elementary, JR Phillips Elementary, Lucille Nash Elementary, OP Norman Jr. High y Gary Campbell High Schools son elegibles para desayuno y almuerzo sin cargo. Estas escuelas implementarán la Disposición de Elegibilidad de la Comunidad bajo los Programas Nacionales de Almuerzo y Desayuno Escolar. Las solicitudes no son necesarias para las escuelas CEP. En los campus del CEP no se necesitan cargos por comidas escolares.

Si un estudiante matriculado en Kaufman High School no tiene dinero para cubrir su comida, puede cobrar hasta un máximo de 3 comidas. Si un estudiante tiene cargos, pero tiene dinero para comprar una comida, el dinero se aplicará a esa comida. Los estudiantes no pueden comprar bocadillos si tienen cargos en su cuenta. Solo se pueden cobrar almuerzos. No se permite cobrar por el desayuno. La fecha límite para cubrir los cargos morosos debe pagarse antes del 27 de mayo de 2021.

Cuando los cargos alcanzan el límite máximo, se le ofrecerá al estudiante una comida de cortesía. Las comidas de cortesía pueden ser las siguientes: BRK- Cereal, fruta y elección de leche / LUN- rebanada de pizza o hamburguesa, vegetales, fruta y elección de leche.

El siguiente método se utilizará para cobrar los cargos por comidas no pagadas: se informará a los estudiantes sobre cualquier dinero adeudado en el punto de venta y se enviarán por correo semanalmente a los padres cartas de saldo.

Si su hijo era elegible para recibir comidas gratis o de precio reducido el 20 de mayo de 2020, seguirá siendo elegible para los mismos beneficios de comidas hasta el 21 de septiembre de 2020, o hasta que se presente una nueva solicitud. Si no hemos recibido su nueva solicitud antes del 21 de septiembre de 2020, la elegibilidad de su hijo cambiará a comidas de precio completo hasta que recibamos una nueva solicitud y tomemos una nueva determinación de elegibilidad para el año escolar 2020-2021. Puede enviar su solicitud a cualquier campus de Kaufman ISD, a la Oficina de Programas de Nutrición Infantil @ 5026 Lion's Den Trail (County Road 151), oa Vonda Jones, Representante de Distrito de Kaufman ISD @ 1000 S. Houston St., Kaufman, TX 75142.

Los padres / estudiantes pueden hacer los pagos de las comidas en el campus inscrito de los estudiantes, o los padres también pueden hacer pagos a través del sistema PayPAMS. Cada estudiante tiene una cuenta de almuerzo. Cuando los estudiantes traen dinero para el almuerzo o la merienda, el monto total se contabiliza en la cuenta del estudiante. El cajero solo da cambio a los estudiantes de la escuela secundaria y preparatoria. El dinero siempre está ahí para que el estudiante lo use y se transferirá al final del año con el estudiante a la próxima escuela. Si el estudiante deja el distrito y tiene dinero en su cuenta, el padre puede solicitar un reembolso o donar fondos a la cuenta de otro estudiante.

El distrito escolar participa en un programa de pago llamado PayPAMS. A partir del 1 de agosto de 2019, PayPAMS cobrará una tarifa de conveniencia de \$ 1.95 por familia en lugar de por estudiante. Si un padre va a pagar por varios estudiantes a la vez, solo se le cobrará una tarifa de conveniencia de \$ 1.95. No habrá cargos por saldos de cuenta corriente y compras de cafetería. Esto reemplazará la estructura de tarifas anterior de una suscripción anual de \$ 10.00 por estudiante + \$ 1.00 por pago en línea. Puede configurar un notificador de correo electrónico para que le avise cuando el saldo de los alumnos alcance la cantidad que especifique.

Nota: Nos complace informarle que PayPAMS ahora puede aceptar pagos automáticos con tarjetas Visa. Los pagos automáticos también se pueden configurar con las tarjetas MasterCard y Discover.

Póngase en contacto con support@paypams.com si tiene alguna pregunta visite www.paypams.com. Si necesita ayuda con los beneficios de comidas, comuníquese con Vonda Jones (Representante del Distrito) al 972-932-5668. También puede comunicarse con la oficina de Nutrición Infantil, al 972-932-7912 Kennan Dealy, (Director de Food Svc.), Elisa Carrillo (Asistente Administrativa).

Las políticas, el USDA, sus agencias, oficinas y empleados, e instituciones que participan o administran los programas del USDA tienen prohibido discriminar por motivos de raza, color, origen nacional, sexo, discapacidad, edad o represalias o represalias por actividades anteriores de derechos civiles en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA. Las personas con discapacidades que requieren medios de comunicación alternativos para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano, etc.) deben comunicarse con la Agencia (estatal o local) donde solicitaron los beneficios. Las personas sordas, con dificultades auditivas o del habla pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio Federal de Retransmisión al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Para presentar una queja de discriminación del programa, complete el Formulario de queja de discriminación del programa del USDA (AD-3027) que se encuentra en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA y envíela al escriba toda la información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario o carta completa al USDA por: (1) correo: Departamento de Agricultura de los EE. UU., Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario o carta completa al USDA por: (1) correo: Departamento de Agricultura de los EE. UU., Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario o carta completa al USDA por: (1) correo: Departamento de Agricultura de los EE. UU., Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) correo electrónico: program.intake@usda.gov. Esta institución es un proveedor de igualdad de oportunidades.

Revisado agosto de 2020



1000 South Houston St. Kaufman, TX 75142 Office: 972-932-5668 Fax: 972-932-5688

Lori Blaylock, Ed.D., Superintendent

Kell Clopton, Assistant Superintendent

Joe Nicks, Assistant Superintendent

Vonda Jones, Child Nutrition District Representative/Homeless Liaison

Kennan Dealy, Director of Child Nutrition Programs - SFE Southwest Foodservice Excellence

Child Nutrition Programs Procedure for a Discrimination Complaint

The following guidelines are to be followed should anyone come forward with a discrimination complaint within the Kaufman Independent School District Child Nutrition Programs.

- Any person that approaches Child Nutrition Program staff and claims they have been discriminated against should be encouraged to complete the Discrimination Complaint Form. A member of the Child Nutrition Program can assist with the process. If the person chooses not to complete the form, the staff assisting the person may take the information verbally and complete this form. That person will identify themselves on the complaint form as the person who transcribed the complaint.
- The Discrimination Complaint Form, once completed or completed as best as possible, is forwarded to the Child Nutrition Liaison, Vonda Jones, 1000 S. Houston St, Kaufman, TX 75142.
- The Director forwards the Discrimination Complaint Form to the Texas Department of Agriculture, Food and Nutrition Division, Compliance Department. Kaufman Independent School District will not attempt to resolve the complaint without forwarding the complaint to TDA.
- Complaints can also be sent directly to the United States Department of Agriculture (see statement below) or to the Texas Department of Agriculture, Food and Nutrition Division:

Mailing Address:
PO Box 12847, Austin, TX 78711-2847
Phone:
877-TEXMEAL, (877) 839 -6985

Fax:
(888) 203-6593
Email:
squaremeals@TexasAgriculture.gov



Programas de nutrición infantil

**1000 South Houston St.
Kaufman, TX 75142
972-932-5668 Office
972-932-5688 Fax**

Formulario de queja por discriminación

Para presentar una queja, complete este formulario y envíelo al Director de Programas de Nutrición Infantil. Todas las quejas, escritas o verbales, serán aceptadas por la autoridad alimentaria de la escuela y se enviarán automáticamente al Departamento de Agricultura de Texas.

Marque si desea permanecer en el anonimato

I. Información de contacto de la persona que presenta la queja

(Registre su nombre, dirección, número de teléfono e información de contacto adicional en los espacios a continuación).

Nombre de pila	inicial del segundo nombre	Apellido
Habla a	Ciudad, estado y código postal	El mejor número de teléfono para ti
¿Hay otras formas en que podemos contactarlo? (En caso afirmativo, enumérelas en el cuadro. Otras formas pueden incluir una dirección de correo electrónico o un número de teléfono diferente).		

II Motivo de la queja

(Proporcione información sobre la queja con el mayor detalle posible para las preguntas (A-E). Adjunte papel adicional si necesita más espacio).

A. ¿Cuál es el nombre y la dirección de la entidad sobre la que está presentando una queja?
B. Si esta queja es contra una persona, ingrese el nombre de la persona (o personas) y la información de contacto en este cuadro. Si la queja no es contra un individuo, registre un cheque en la casilla frente a N / A. <input type="checkbox"/> N / A: esta queja no es contra un individuo.

Escuela secundaria de Gary Campbell

<p>C. Describa la queja con el mayor detalle posible, incluida la fecha y hora en que ocurrió el incidente. Si tiene alguna documentación relevante que respalde la queja o presunta violación, adjunte esa documentación a este formulario.</p>												
<p>D. Si hay otras personas que tienen conocimiento sobre este evento, proporcione sus nombres, títulos y dirección / información de contacto. (Adjunte hojas adicionales si necesita más espacio).</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 33%;">Nombre</th> <th style="width: 33%;">Título</th> <th style="width: 33%;">Dirección / Información de contacto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> <tr> <td> </td> <td> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Título	Dirección / Información de contacto									
Nombre	Título	Dirección / Información de contacto										
<p>E. ¿Cuál es la base o el tipo de discriminación que siente que ocurrió? Si la queja no se basa en la discriminación, registre un cheque en la casilla frente a N / A.</p> <p><input type="checkbox"/> N / A: esta queja no se basa en la discriminación.</p> <p><i>(Marque las casillas que correspondan)</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Carrera <input type="checkbox"/> Color <input type="checkbox"/> Origen nacional <input type="checkbox"/> Sexo <input type="checkbox"/> Años <input type="checkbox"/> Discapacidad 												
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 60%; padding: 5px;">Firma del demandante</td> <td style="width: 40%; padding: 5px;">Fecha</td> </tr> </table>	Firma del demandante	Fecha										
Firma del demandante	Fecha											

<p>--- Este espacio debe ser completado por la persona que recibe la queja ---</p>	
<p>Nombre de la persona que recibe la queja:</p>	<p><input type="checkbox"/> La queja fue traducida (marque esta casilla si este formulario de queja fue completado por una persona que no sea el demandante).</p>

Escuela secundaria de Gary Campbell

Personal asignado a abordar la queja:	Fecha de envío al Departamento de Agricultura de Texas:
---------------------------------------	---

De conformidad con la ley federal de derechos civiles y las regulaciones y políticas de derechos civiles del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA), el USDA, sus agencias, oficinas y empleados, e instituciones que participan o administran programas del USDA son Prohibido discriminar por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, discapacidad, edad o represalia o represalia por civil anterior. actividad de derechos en cualquier programa o actividad realizada o financiada por el USDA. Personas con discapacidad que requieren alternativas los medios de comunicación para la información del programa (por ejemplo, Braille, letra grande, cinta de audio, lenguaje de señas americano, etc.) deben comuníquese con la Agencia (estatal o local) donde solicitó los beneficios. Personas sordas, con problemas de audición o del habla. las discapacidades pueden comunicarse con el USDA a través del Servicio de retransmisión federal al (800) 877-8339. Además, la información del programa puede estar disponible en otros idiomas además del inglés. Para presentar una queja de discriminación del programa, complete el USDA *Formulario de queja de discriminación de programa*, (AD-3027) encontrado en línea en: http://www.ascr.usda.gov/complaint_filing_cust.html, y en cualquier oficina del USDA, o escriba una carta dirigida al USDA y proporcione en la carta todos La información solicitada en el formulario. Para solicitar una copia del formulario de queja, llame al (866) 632-9992. Envíe su formulario o carta completa al USDA por: (1) correo: EE. UU. Departamento de Agricultura, Oficina del Subsecretario de Derechos Civiles, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, DC 20250-9410; (2) fax: (202) 690-7442; o (3) email: program.intake@usda.gov . Esta institución es una oportunidad igual proveedor.

Apéndice: Política de libertad de intimidación

Apéndice: Política de ausencia de intimidación

Bienestar estudiantil: libertad del acoso escolar

APÉNDICE I:

Política de libertad de intimidación

Tenga en cuenta que las políticas de la junta escolar pueden revisarse en cualquier momento. Para conocer el contexto legal y la copia más actualizada de la política local, visite <http://pol.tasb.org/Policy>. A continuación se muestra el texto de la política FFI (LOCAL) de Kaufman ISD a la fecha de finalización de este manual para este año escolar.

BIENESTAR ESTUDIANTIL: LIBERTAD DE BULLYING FFI (LOCAL)

Adoptado el 03/07/2012

Nota: Esta política aborda el acoso escolar de los estudiantes del distrito. Para las disposiciones sobre discriminación y acoso que involucran a los estudiantes del Distrito, vea FFH. Tenga en cuenta que FFI se utilizará junto con FFH para ciertas conductas prohibidas. Para conocer los requisitos relacionados con el abuso y la negligencia infantil, consulte FFG.

BULLYING PROHIBIDO

El Distrito prohíbe la intimidación según lo define esta política. Las represalias contra cualquier persona involucrada en el proceso de queja es una violación de la política del Distrito y está prohibido.

DEFINICIÓN

La intimidación ocurre cuando un estudiante o grupo de estudiantes se involucra en una expresión escrita o verbal, expresión a través de medios electrónicos o conducta física que ocurre en la propiedad escolar, en una actividad patrocinada o relacionada con la escuela, o en un vehículo operado por el Distrito y ese:

1. Tiene el efecto o tendrá el efecto de dañar físicamente a un estudiante, dañar la propiedad de un estudiante o colocar a un estudiante con temor razonable de daño a la persona del estudiante o de daños a la propiedad del estudiante; o
2. Es lo suficientemente grave, persistente y generalizado como para que la acción o amenaza cree un ambiente educativo intimidante, amenazante o abusivo para un estudiante.

Esta conducta se considera intimidación si:

1. Explora un desequilibrio de poder entre el estudiante perpetrador y la víctima del estudiante a través de la expresión escrita o verbal o la conducta física; y
2. Interfiere con la educación de un estudiante o interrumpe sustancialmente el funcionamiento de una escuela.

EJEMPLOS

La intimidación de un estudiante puede incluir novatadas, amenazas, burlas, burlas, confinamiento, asalto, demandas de dinero, destrucción de propiedad, robo de posesiones valiosas, insultos, difusión de rumores u ostracismo.

REPRESALIAS

El Distrito prohíbe las represalias de un estudiante o empleado del Distrito contra cualquier persona que de buena fe haga un informe de intimidación, sirva como testigo o participe en una investigación.

EJEMPLOS

Los ejemplos de represalias pueden incluir amenazas, difusión de rumores, ostracismo, asalto, destrucción de propiedad, castigos injustificados o reducciones injustificadas de calificaciones. Las represalias ilegales no incluyen pequeños desaires o molestias.

EXIGENCIA FALSA

Un estudiante que intencionalmente hace una afirmación falsa, ofrece declaraciones falsas o se niega a cooperar con una investigación del Distrito con respecto a la intimidación estará sujeto a medidas disciplinarias apropiadas.

INFORMANDO A TIEMPO

Los informes de intimidación se realizarán lo antes posible después del presunto acto o conocimiento del presunto acto. No informar inmediatamente puede afectar la capacidad del Distrito para investigar y abordar la conducta prohibida. (Manual del estudiante de Gary Campbell High School 104)

PROCEDIMIENTOS DE INFORMACIÓN

INFORME ESTUDIANTIL

Para obtener asistencia e intervención, cualquier estudiante que crea que él o ella ha sufrido acoso escolar o cree que otro estudiante ha experimentado acoso escolar debe informar inmediatamente los supuestos actos a un maestro, consejero, director u otro empleado del Distrito.

INFORME DE EMPLEADO

Cualquier empleado del Distrito que sospeche o reciba un aviso de que un estudiante o grupo de estudiantes ha experimentado o puede haber sufrido acoso escolar deberá notificar de inmediato al director o la persona designada.

FORMATO DE INFORME

Se puede hacer un informe oralmente o por escrito. El director o la persona designada deberán reducir los informes orales a forma escrita.

CONDUCTA PROHIBIDA

El director o la persona designada determinarán si las acusaciones en el informe, si se prueban, constituirían una conducta prohibida según lo definido por la política FFH, incluida la violencia en el noviazgo y el acoso o la discriminación por motivos de raza, color, religión, género, origen nacional o discapacidad. . Si es así, el Distrito procederá bajo la política FFH. Si las acusaciones pueden constituir tanto conducta prohibida como intimidación, la investigación bajo FFH incluirá una determinación sobre cada tipo de conducta.

INVESTIGACIÓN DEL INFORME

Escuela secundaria de Gary Campbell

El director o la persona designada deberán realizar una investigación apropiada basada en las alegaciones en el informe. El director o la persona designada tomarán de inmediato medidas provisionales calculadas para evitar el acoso escolar durante el curso de una investigación, si corresponde.

CONCLUYENDO LA INVESTIGACIÓN

En ausencia de circunstancias atenuantes, la investigación debe completarse dentro de los diez días hábiles del Distrito a partir de la fecha del informe inicial alegando intimidación; sin embargo, el director o persona designada deberá tomar tiempo adicional si es necesario para completar una investigación exhaustiva del Manual del estudiante de la escuela secundaria Gary Campbell 105. El director o persona designada deberá preparar un informe final escrito de la investigación. El informe incluirá una determinación de si ocurrió la intimidación y, de ser así, si la víctima utilizó una legítima defensa. Se enviará una copia del informe al Superintendente o su designado.

AVISO A LOS PADRES

Si se confirma un incidente de intimidación, el director o la persona designada deberán notificar de inmediato a los padres de la víctima y del estudiante que participó en la intimidación.

BULLYING DE ACCIÓN DE DISTRITO

Si los resultados de una investigación indican que ocurrió la intimidación, el Distrito responderá de inmediato tomando las medidas disciplinarias apropiadas de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante del Distrito y puede tomar medidas correctivas razonablemente calculadas para abordar la conducta.

DISCIPLINA

Un estudiante que sea víctima de intimidación y que haya usado una legítima defensa personal en respuesta a la intimidación no estará sujeto a medidas disciplinarias. La disciplina de un estudiante con discapacidad está sujeta a la ley estatal y federal aplicable además del Código de Conducta del Estudiante.

ACCIÓN CORRECTIVA

Los ejemplos de acciones correctivas pueden incluir un programa de capacitación para las personas involucradas en la queja, un programa de educación integral para la comunidad escolar, consultas de seguimiento para determinar si se han producido nuevos incidentes o alguna represalia, involucrando a los padres y estudiantes en los esfuerzos para identificar problemas y mejorar el clima escolar, aumentando el monitoreo del personal de las áreas donde ha ocurrido el acoso escolar y reafirmando la política del Distrito contra el acoso escolar. TRASLADOS

El director o la persona designada se referirán a FDB para las disposiciones de transferencia.

ASESORAMIENTO

El director o la persona designada deberán notificar a la víctima, al estudiante que participó en el acoso escolar y a los estudiantes que presenciaron el acoso escolar las opciones de asesoramiento disponibles.

CONDUCTA INAPROPIADA

Si la investigación revela una conducta inapropiada que no alcanzó el nivel de conducta prohibida o intimidación, el Distrito puede tomar medidas de acuerdo con el Código de Conducta del Estudiante o cualquier otra medida correctiva apropiada.

CONFIDENCIALIDAD

En la mayor medida posible, el Distrito deberá respetar la privacidad del demandante, las personas contra quienes se presenta un informe y los testigos. Divulgaciones limitadas pueden ser necesarias para llevar a cabo una investigación exhaustiva.

APELACIÓN

Un estudiante que no esté satisfecho con el resultado de la investigación puede apelar a través de FNG (LOCAL), comenzando en el nivel apropiado.

RETENCIÓN DE REGISTROS

La retención de registros se realizará de acuerdo con CPC (LOCAL).

Escuela secundaria de Gary Campbell

- Índice** ausencias nota del médico, 34 excusadas, 30 circunstancias atenuantes, 32 por visitas a la universidad, 30 por competencia, 55 por jugar "Taps", 31 para estudiantes en cuidado de crianza, 30 trabajos de maquillaje, 73 familias militares, 22, 30 nota de los padres, 33, 34 sin excusa, 31 *Ver también* asistencia.
- programas académicos no tradicional, 76 participación de los padres, 77
- instrucción acelerada asistencia, 29, 31 incumplimiento de los estándares de aprobación en el estado evaluación, 29 instrucción de lectura, 29
- seguro de accidentes, 82
- responsabilidad del distrito escolar, 34 coordinador de ADA / Sección 504, 76
- admisión, revisión y despido (ARD) comité, 62
- admisiones colegio y universidad, 40, 59 Universidad de Texas en Austin, 40 cursos de Colocación Avanzada (AP), 41
- anafilaxia, 75 *Ver también* alergias a los alimentos.
- Prueba de batería de aptitud profesional de servicios armados, 35
- asbesto, 69 animales de asistencia, 23 asistencia, 29 visitas a la universidad, 30 obligatorias, 29 nota del médico, 34 licencia de conducir, 34 circunstancias atenuantes, 32 para crédito, 32 para el grado final, 32 familias militares, 22 tiempo de asistencia oficial, 33 para padres nota, 33 plan del director, 32 estudiantes de 19 años o más, 29 estudiantes con discapacidades, 31 corte de absentismo escolar, 31 medidas de prevención de absentismo escolar, 31 ausencias injustificadas, 31 carta de advertencia, 31 comité de revisión de asistencia, 32, 45 admisión automática, 40 admisiones automáticas, 59 créditos de concesión, 45 premios, 35 meningitis bacteriana, 64 comunicabilidad, 65 definidos, 64 prevención, 65 síntomas, 65 *Ver también* enfermedades contagiosas. programas bilingües, 27, 54 bullying, 35 asesoramiento, 36 ciberacoso, 35 políticas, 99 transferencia de seguridad escolar, 23 *Ver también* novatadas. reglas del autobús, 92 autobuses recogida de rutas peligrosas, 91 ubicaciones de recogida y devolución, 92 conducta requerida, 92 rutas y horarios, 91 autobuses, 91 cafetería, 84 coordinador de comportamiento del campus, 43 educación técnica y profesional (CTE), 36 cursos de crédito universitario, 41 consejería, 44 declaración de no discriminación, 37 Celebrate Freedom Week, 16 celebraciones, 37 teléfonos celulares, 52 certificados de asistencia, 62

Escuela secundaria de Gary Campbell

- certificados de finalización de cursos, 62
- Abuso sexual infantil abuso sexual de un niño, 37
- cambios de clase, 91 rango de clase, 39 horarios de clase, 40 parciales frente a tiempo completo, 40
- cambios de horario, 83
- fiestas en el aula, 37 clubes. Ver actividades extracurriculares.
- Universidad
 - admisiones, 40
 - admisiones, 59 créditos, 41
 - Universidad de Texas en Austin, 40 visitas, 30
- Enfermedades contagiosas
 - Ver enfermedades contagiosas.
- comunicaciones, automatizadas, 42
- emergencia, 42 no emergencia, 42
- quejas, 21, 42 conducta, 43
- en eventos sociales, 44 antes y después de la escuela, 84
- coordinador de comportamiento del campus, 43 interrupción de las operaciones escolares, 43 en autobuses escolares, 92 en transporte escolar, 44 uso de pasillos, 84 cuando se aplican las reglas escolares, 43
- enfermedades contagiosas, 64 meningitis bacteriana, 64 excluidos de la escuela, 64 saliendo del campus en caso de enfermedad, 72
- castigo corporal, 12 cursos por correspondencia. Ver distancia
- aprendizaje. consejería académica, 44
 - grados 7 y 8, 44
 - en primaria y media / secundaria escuela, 44 personal, 45
- educación postsecundaria, 44
- crédito
 - por examen, 45
 - para aceleración o avance, 46 con instrucción previa, 45 sin instrucción previa, 46
 - recuperación de créditos, 45 para cursos, 45 créditos parciales, 45 seguros CTE, 82 violencia de pareja, 47
- Declaración de Independencia que excusa a un estudiante de recitar, 16
- entregas, 43
- Departamento de Seguridad Pública (DPS), 34 diabetes, 75
- información de directorio, 10, 13
- estudiantes discapacitados, 27
- discriminación, 47 aprendizaje a distancia, 49 distribución, 50
- materiales no escolares por otros, 51 por estudiantes, 50
- materiales escolares, 50
- citas médicas, 30 código de vestimenta, 51 licencia de conducir, 34 verificación de formulario de inscripción, 34
- prueba de drogas, 87
 - Ver también esteroides programas de doble crédito, 41 intervenciones tempranas de salud mental, 90
- créditos ganadores, 45 cigarrillos electrónicos. Ver cigarrillos electrónicos. elecciones para clubes de estudiantes y organizaciones, 56

Escuela secundaria de Gary Campbell

- cigarrillos electrónicos, 69 contacto de medios electrónicos entre el estudiante y el personal, 12
- evaluaciones de fin de curso (EOC), 88
- Inglés como segundo idioma, 27, 54
- Estudiantes de inglés, 27, 54
- exámenes. Ver pruebas
- actividades extracurriculares, 54
 - conducta, 56
 - elegibilidad, 54 tarifas, 56 reuniones, 85
 - oficinas y elecciones para clubes de estudiantes y organizaciones, 56
- honorarios, 56
 - graduación, 63
 - exenciones, 57
- excursiones, 85 ayudas financieras, 59
- simulacros de incendio, 82
- Gramo de fitness. Ver evaluación de estado físico.
- alergias alimentarias, 66 plan de manejo, 66 Ver también anafilaxia.
 - Ver también* celebraciones enlace de cuidado de crianza, 89 estudiantes de crianza. Ver estudiantes en cuidado de crianza. programa de graduación de la fundación
 - nivel de logro distinguido, 59 avales, 59
 - planes personales de graduación (PGP), 61 Ver también programas de graduación. recaudación de fondos, 57
 - zonas libres de pandillas, 57
 - hostigamiento por motivos de género, 48 grados, 58
 - clasificación por créditos, 57
 - pautas de calificación, 58 graduaciones, 58
 - actividades, 62 certificados de finalización de cursos, 62 evaluaciones de fin de curso (EOC), 58 gastos, 63
 - comité de graduación individual (IGC), 59, 62
 - programa de educación individualizada (IEP), 62 plan de graduación personal (PGP) para la escuela intermedia o secundaria, 80 bajo la graduación de la fundación
 - programa, 61
 - programas
 - nivel avanzado / distinguido de logro, 40
 - programa básico, 59
 - requisitos, 58 para admisiones automáticas a la universidad, 40
 - estudiantes oradores, 63
 - estudiantes con discapacidades, 62
 - Ver también crédito; Los grados; pruebas estandarizadas.
 - subvenciones, 59, 63 quejas. Ver quejas. normas de aseo, 51 pases de pasillo, 84 hostigamiento, 47 por motivos de género, 48
 - investigaciones, 49 denuncias, 48
 - represalias, 48 sexuales, 48
 - novatadas, 63
 - Ver también* acososo.
 - piojos, 66
 - educación para la salud
 - Consejo Consultivo de Salud Escolar, 77 instrucción de salud, 11 exámenes de salud, 78 asuntos relacionados con la salud, 64
 - asbestos, 69 cigarrillos electrónicos, 69
 - alergias alimentarias, 66
 - control de plagas, 69
 - aptitud física, 67, 68
 - protector solar,

Escuela secundaria de Gary Campbell

- 75 tabaco, 69 máquinas expendedoras, 68
- estudiantes sin hogar, 24
 - diplomas, 24
 - escuela de origen, 24
- personas sin hogar, 89
- tareas, 69, 77 medios electrónicos y sociales, 12 Véase también trabajo de recuperación. honores, 35
- instrucción de sexualidad humana, 16 plan de estudios, 16
- retirar a un niño de la clase, 16
- materiales de revisión, 16
- enfermedad que abandona el campus, 72
 - Ver también* enfermedades contagiosas.
- inmunización, 70
 - exenciones por razones de conciencia, 70
 - exenciones médicas, 70 vacunas requeridas, 70
- graduación del comité de graduación individual (IGC), 59, 62
- programa de educación individualizada (IEP) y elegibilidad para actividades extracurriculares,
 - 55 graduación, 62
- materiales de instrucción, 18, 19, 91 cursos de Bachillerato Internacional (IB), 41
- programas conjuntos de escuelas secundarias y universidades, 41
- computadoras portátiles, 52
- fuerzas del orden, 70
 - notificación de violaciones de la ley, 71
 - interrogatorios de estudiantes, 70
 - estudiantes detenidos, 71
 - verificación de la identidad del oficial y autoridad, 71
- dificultades de aprendizaje, 25
- abandonan el campus, 72
 - durante el almuerzo, 73
 - en caso de enfermedad del estudiante, 72
 - firmar la salida de un estudiante, 72
- Guardián legal definido, 9
- enlace para estudiantes en curatela del estado, 89
- enlace para estudiantes sin hogar, 89
- biblioteca, 85
- piojos Ver piojos. dominio limitado del inglés (LEP). Ver ingles aprendiz
- perdido y encontrado, 73
- trabajos de recuperación, 73
- durante la suspensión en la escuela, 74
- por ausencias, 73
- en DAEP, 74
- penalizaciones, 74
- emergencia médica, 82, 85
- medicamentos, 74
- alergias, 75
- asma, 75
- diabetes, 75
- suplementos herbales o dietéticos, 75
- repelente de insectos, 75
- de venta libre, 75
- recetados, 75
- medicamentos psicotrópicos, 76
- protector solar, 75
- meditación, 79
- reuniones de grupos no relacionados con el plan de estudios,
 - 85 salud mental, 90
 - intervención temprana, 90
- apoyo de salud mental, 90
- detectores de metales, 86
- pruebas de aptitud militar, 35

Escuela secundaria de Gary Campbell

- reclutadores militares, 14
- minutos de silencio, 17, 79
 - en observancia del 11 de septiembre de 2001, 79
- teléfonos móviles, 52
- hermanos de nacimiento múltiple, 23
- Programa Nacional de Almuerzos Escolares, 84
- netbooks, 52
- periódicos (periódico escolar), 50
- sin pase, sin juego, 50, 55
- sin discriminación, 76
- organizaciones, estudiantes. Ver extracurricular ocupaciones.
- padre
 - acceso a los registros de los estudiantes, 19
 - están involucrados, 76
 - definidos, 9
 - organizaciones, 77
 - derechos, 11
 - voluntariado, 77, 94
- conciencia de paternidad y paternidad, 11
- pediculosis. Ver piojos.
- apariciencia personal, 51
- plan de graduación personal (PGP) para la escuela intermedia o secundaria, 80
- bajo la graduación de la fundación programa, 61
- manejo de plagas, 69
- actividad física, 67
- exámenes físicos, 15
 - participación atlética, 77
- evaluación de aptitud física, 68
- promesas de lealtad, 78
- excusar a un estudiante de recitar, 17
- policía. Ver aplicación de la ley.
- perros policía, 86
- oraciones, 79
- privacidad
 - y dispositivos personales de telecomunicaciones, 52
 - durante una investigación de conducta prohibida, 49
 - en equipos propiedad del distrito y redes, 86
- registros de estudiantes, 19, 21
- programas
 - antes y después de la escuela, 83
- informes de progreso, 81
- conducta prohibida, 46
- investigación, 49
- informes, 48
- Ver también* acoso; violencia de pareja; discriminación; acoso; novatada; represalias; sexting; vandalismo; cámaras de vídeo.
- promoción y retención, 79
- plan de graduación personal (PGP) para el medio escuela o secundaria, 80
- STAAR, 79
- Ver también* crédito; Los grados; pruebas estandarizadas.
- información protegida, 15
- evaluación psicológica, 11
- material publicado de fuentes externas, 51
- de estudiantes, 50
- materiales escolares, 50
- grabación
 - permiso, 11
 - sin consentimiento de los padres, 11
- Salida de estudiantes de la escuela. Ver salir instalaciones.
- religión
 - e inmunización, 70
 - y encuestas, 15
 - días santos, 30
 - no discriminación, 76
- creencias religiosas o morales y expulsión del aula, 17
- boletas de calificaciones, 81

Escuela secundaria de Gary Campbell

- firma de los padres, 81
- conferencias de padres y maestros, 81 Ver también grados. represalias, 36, 48 derechos
 - parental, 11
 - estudiantes, 15
- seguridad, 82
 - tratamiento médico de emergencia y información, 82, 85
 - preparación para emergencias, 82 cierre de emergencia en la escuela, 83
 - simulacros de incendio, tornado y clima severo,
 - 82 cascos de fútbol americano, 55 seguros, 82 en el campus, 82 en vehículos del distrito, 82 simulacros de preparación, 82 conducta estudiantil, 82 reglas UIL, 54
 - cámaras de video, 93 SAT / ACT, 87 horarios. Ver horarios de clases.
- becas, 59, 63
- Programa de desayuno escolar, 84
- cierres escolares, 83
- bailes escolares, 44
- instalaciones escolares, 83
- antes y después de la escuela, 83
- cafetería, 84
- reuniones, 85
- Consejo Consultivo de Salud Escolar, 16
 - SHAC, 67
 - enfermera escolar, 66, 70, 72, 75, 76
 - tratamiento médico de emergencia y información, 83
 - enviar a un estudiante a casa en caso de enfermedad,
 - 72 exención de inmunización para estudiantes, 70
- búsquedas, 86
- escritorios y casilleros, 85
- equipos y redes propiedad del distrito,
 - 86 pruebas de drogas, 87
- detectores de metales, 86
- dispositivos electrónicos personales, 52, 53, 87
- perros entrenados, 86
- vehículos, 86
- Sección 504. Ver estudiantes con discapacidades. Ver estudiantes con discapacidades.
- reconocimiento de ataques, 68
- animales de servicio, 23
- educación sexual. Ver sexualidad humana
 - instrucción.
- sexting, 53
- abuso sexual de un niño
 - opciones de asesoramiento, 39
 - informes, 39
 - señales de advertencia, 37
- acoso sexual, 48
- SHAC. Ver Consejo Consultivo de Salud Escolar. Firmar a un estudiante. Ver salir del campus.
- educación especial, 25, 27, 68
 - graduación, 62
- programas especiales, 87
 - coordinador, 87
- Programa de detección espinal, 78
- pruebas estandarizadas, 87
 - evaluaciones de fin de curso (EOC), 88
 - Aprendiz de inglés, 54
 - SAT / ACT, 87
 - STAAR, 88
 - evaluación TSI, 88
 - tutoría, 17
- Ver también crédito; Los grados; graduación; promoción y retención.

Escuela secundaria de Gary Campbell

Evaluaciones de preparación académica del estado de Texas (STAAR), 88 promoción y retención, 79 repetición, 80 STAAR Alternativo 2, 89 esteroides, 89 *Ver también* prueba de drogas. Código de Conducta del Estudiante, 9, 18, 43, 51, 52, 53, 56, 64, 69, 82, 84, 92, 93 grupos de estudiantes, 56, 57, 85 *Ver también* actividades extracurriculares. enfermedad estudiantil al salir del campus, 72 *Ver también* enfermedades contagiosas. registros de estudiantes, 18 organizaciones de acreditación, 20 colegios y escuelas postsecundarias, 20 confidencialidad, 19 copias, 21 correcciones, 21 órdenes judiciales, 20 custodios, 21 información de directorio, 13 verificación de asistencia de licencia de conducir, 34 ayuda financiera, 20 agencias gubernamentales, 20 instituciones de educación superior, 14 reclutadores militares, 14 liberados con permiso, 21 funcionarios escolares, 20 estudiantes de 18 años o más, 19 estudiantes oradores, 90 *Ver también* graduación, estudiantes oradores. exhibición de trabajo del estudiante de, 11 editorial, 11 estudiantes en la curatela del estado, 24 estudiantes en la curatela del estado. *Ver* estudiantes en cuidado de crianza. estudiantes en cuidado de crianza, 24, 89 diplomas para estudiantes de curatela del estado, 24

servicios educativos, 89 asistencia de inscripción, 89 inscripción de estudiantes en curatela del estado, 24 exenciones a la asistencia obligatoria, 30 enlace de cuidado de crianza, 89 estudiantes con discapacidades, 27 graduados, 62 sin discriminación, 76 Sección 504 de la Ley de Rehabilitación, 28, 76 estudiantes con dificultades de aprendizaje, 25 prevención de abuso de sustancias y intervención, 90 conciencia del suicidio, 90 escuela de verano, 90 encuestas, 15 inspeccionando, 15 optando por no participar, 15 tabletas, 52 tardanzas, 90 calificaciones de maestros y personal, 22 tecnología, 52 uso aceptable de los recursos del distrito, 53 dispositivos confiscados, 52 uso educativo de electrónica personal dispositivos, 53 dispositivos electrónicos personales, 52 dispositivos de telecomunicaciones personales, 52 usos prohibidos de los recursos del distrito, 53 grabación de imágenes fijas e imágenes de video prohibidas, 52 búsquedas de dispositivos personales, 52 uso no autorizado, 52 examen de preparación. *Ver* tutoría. pruebas, 17, 18 confidencialidad, 19

Escuela secundaria de Gary Campbell

- crédito por examen, 45
- exámenes de aceleración o avance de grado, 46
- dispositivos electrónicos personales, 52 puntajes, 18 Ver también pruebas estandarizadas.
- Evaluación de la Iniciativa de Éxito de Texas (TSI), 88
- Red de escuelas virtuales de Texas (TXVSN), 41,
 - 50 libros de texto, 18,
- 91 Coordinador del Título IX, 76 tabaco prohibido, 69 25 por ciento superior, 40 diez por ciento superior, 40 simulacros de tornados, 82 transferencias, 91
 - hermanos de nacimiento múltiple, 23
 - razones de seguridad, 23 educación especial, 27 estudiantes que son víctimas de acoso escolar, 36 estudiantes que participan en acoso escolar, 23, 36
 - escuelas inseguras, 23 víctimas de acoso escolar, 23
- transporte, 91
 - viajes patrocinados por la escuela, 91
- absentismo escolar, 31
 - medidas de prevención, 31 corte de absentismo escolar, 31
- clases particulares, 17
 - retiro del aula, 17 servicios escolares, 17
- UIL Ver University Interscholastic League.
- ausencias injustificadas, 31 admisiones universitarias. Ver universidad admisiones., Ver admisiones universitarias.
- Liga interescolar universitaria (UIL), 54
 - condición de los cascos de fútbol, 55
 - reglas de seguridad, 54
 - uso de instalaciones escolares, 83 vandalismo, 93 vapeo. Ver cigarrillos electrónicos.
 - máquinas expendedoras. Ver salud, venta
 - máquinas.
 - cámaras de video, 93
 - visitantes, 93
 - grupos empresariales, cívicos y juveniles, 94 días de carrera, 94
 - observación en el aula, 93 padres, 93
 - sociedades patrióticas, 94
 - personas no autorizadas, 94
- educación vocacional. Ver carrera y Educación técnica (CTE).
- voluntarios, 77, 94
- registro de votantes, 94
- retirarse de la escuela, 94
- anuario, 50